

**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**MODALIDAD: Proyecto Profesionalizador**

**TÍTULO: “Seminario de Formación al Profesorado en la Atención a la  
Diversidad”**

**NOMBRE Y APELLIDOS: García Aular, Libeth Karina**

**NOMBRE DEL TUTOR/A: José Arnay Puerta**

**CURSO ACADÉMICO: 2014/2015**

**CONVOCATORIA: Julio**

## **RESUMEN:**

Este trabajo de Fin de Grado (TFG) es una propuesta para el desarrollo de un seminario de formación para el profesorado de aulas ordinarias de Primaria, con el cual se pretende dotar al mismo de los conocimientos básicos referentes a la Atención a la Diversidad (AD). El objetivo básico del seminario es clarificar el propio concepto de AD y su definición en las diferentes leyes educativas españolas<sup>1</sup>, así como su desarrollo en la Comunidad Autónoma Canaria con Decretos, Órdenes y Resoluciones. También se tratarán las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y sus características de escolarización. Además, se tratarán los trastornos o síndromes más frecuentes y se formará al profesorado en las metodologías y estrategias para la atención de cada una de ellas, y sobre los diferentes recursos de los cuales pueden servirse para llevar a cabo su labor como docentes de manera adecuada en relación a la atención individualizada del alumnado. Con este seminario se pretende establecer unas pautas de actuación comunes en el profesorado de forma que pueda dar respuesta educativa a las dificultades del alumnado y favorecer así su proceso de aprendizaje.

## **Palabras clave:**

1. LOE, LOMCE, Atención a la Diversidad (AD), Necesidades Educativas Especiales (NEE), Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), Discapacidad.

## **Abstract:**

The objective of this thesis is to describes a training seminar for teachers in regular primary schools where it is intended to provide basic knowledge regarding attention to diversity will be developed. In this way, they will hold a clarification of concepts such as Attention to Diversity (AD) and its definition in different laws in Spain (LOE and LOMCE), the concept of Special Educational Needs (SEN) and Special Needs Education Support (SNES) and characteristics of schooling. In addition, the most common disorders or syndromes will be discussed and teachers will learn about methodologies and strategies for dealing with each of them, and the different resources which can serve to conduct their

---

1

Ley Orgánica de Educación (LOE). Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

work as teachers properly in connection with the individual attention of students. In this seminar will be established a common standards of performance in teaching so that this can give educational response to the difficulties of students and thus promote their learning process.

**Key words:**

LOE, LOMCE, diversity, Special Educational Needs (SEN), Special Needs Education Support (SNES), Disability.

## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	Pág. 5
1.1. Selección de competencias y evidencias	Pág. 6
1.2. Detección de la problemática.	Pág. 6
<b>2. Justificación del Proyecto</b>	Pág. 8
2.1. Fundamentación de la investigación científica	Pág. 8
2.1.1. Concepto de atención a la diversidad	Pág. 8
2.1.2. Normativa que recoge la atención a la diversidad	Pág. 9
2.1.3. Síndromes o trastornos más frecuentes	Pág. 12
2.1.4. Intervención en un aula ordinaria ante la aparición de un caso de alumno con dificultad	Pág. 16
2.1.5. Recursos materiales y personales con los que puede contar un centro educativo.	Pág. 17
2.2. Posibilidades que ofrece el proyecto y reflexión de las aportaciones del mismo.	Pág. 20
<b>3. Objetivos del proyecto</b>	Pág. 21
<b>4. Metodología</b>	Pág. 22
4.1. Propuesta de actuación	Pág. 22
4.2. Actividades	Pág. 24
4.3. Agentes que intervienen y el papel que cumplen	Pág. 25
4.4. Recursos materiales	Pág. 26
4.5. Temporalización	Pág. 26
<b>5. Propuesta de evaluación del proyecto</b>	Pág. 26
<b>6. Reflexión sobre el desarrollo de competencias</b>	Pág. 28
<b>7. Bibliografía</b>	Pág. 30

### Anexos

## **1. INTRODUCCIÓN**

El plan educativo del Grado de Magisterio en Educación Primaria no recoge la Atención a la Diversidad (AD) hasta el último año de carrera, que de manera opcional la ofrece como mención. Hasta entonces, puntualmente se ha exigido la realización de adaptaciones dentro de las unidades didácticas realizadas, aunque solo en cuanto a discapacidades físicas.

Aunque inicialmente no tenía intención de encaminar mi educación a la rama de atención a la diversidad, la realización de los diferentes periodos de prácticas fue cambiando mi visión de la educación y posteriormente de mis aspiraciones profesionales.

Con este proyecto se pretende demostrar la adquisición de una serie de competencias que no sólo se evidencian a través de la presentación de diversos trabajos realizados en el transcurso de la carrera, sino en la elaboración de un proyecto profesionalizador que tiene como objetivo formar al profesorado de los centros de Educación Primaria dotándolos de la información básica referente a la AD, para contribuir a desarrollar el principio de inclusión en los mismos.

Hoy en día la formación que posee el profesorado acerca de la diversidad es muy escasa. Como principal ejemplo de esto podría destacar mi propia formación, en la cual la formación recibida en referencia a la AD es realmente insuficiente. Al haber decidido voluntariamente realizar la mención de AD, puedo comparar mis conocimientos de este tema con los de otros compañeros/as que han realizado menciones diferentes y veo como la AD supone una opción y no un fundamento de la práctica docente de todo profesional de la docencia.

La diversidad y la inclusión en la educación deberían tratarse como temas transversales dentro de la formación universitaria de los docentes y no solo como asignaturas optativas o puntuales. De esta forma con el seminario que se pretende ofrecer con este proyecto se da la posibilidad de formación continua a los docentes en cuestiones referentes a la AD. Como profesionales de la educación debemos ser responsables tanto nuestra formación, como de nuestra práctica educativa y preocuparnos en proporcionar una educación adecuada para todo el alumnado.

En conclusión, el presente proyecto gira en torno a un núcleo temático, la AD, el cual se impartirá estableciendo unos objetivos claros, una base metodológica prefijada, además de una temporalización, unos materiales, y una evaluación coherentemente

estructurada. Con el fin de precisar conceptos, características, intervenciones y recursos sobre la AD.

### 1.1. Selección de competencias y evidencias

Las competencias y evidencias seleccionadas en cuanto a mi formación son:

Competencias generales y específicas	Evidencias
[CG4] Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.	La adquisición de esta competencia se evidencia a través de la realización de una evaluación de los procesos lectores en la asignatura de necesidades específicas de apoyo educativo II: <ul style="list-style-type: none"> <li>- PROLEC (Anexo 1)</li> </ul> Y a través de la realización de adaptaciones a un alumnado con unas características específicas en la asignatura de necesidades específicas de apoyo educativo I. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación curricular en caso de un alumno con dificultad motora. (Anexo 2)</li> <li>- Adaptación para un alumno autista. (Anexo 3)</li> </ul>
[CG5] Educar para la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.	Para evidenciar esta competencia se presentará un plan de acción tutorial (Anexo 4), realizado en la asignatura de Acción Tutorial.
[CE1] Enseñar de forma eficaz los contenidos instrumentales básicos de lengua y matemáticas.	Esta competencia se evidencia mediante el siguiente trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La elaboración una unidad didáctica de matemáticas diseñada de manera lúdica y variada en cuanto a los recursos a utilizar, en la asignatura de didáctica de las matemáticas. (Anexo 5)</li> </ul>
[CE3] Reelaborar los contenidos curriculares en saberes enseñables y útiles para la vida.	Esta competencia presenta como evidencia la adaptación realizada a un alumno autista, en la signatura de necesidades específicas de apoyo educativo I. (Anexo 3)

### 1.2. Detección de la problemática

La elección de este proyecto profesionalizador ha sido impulsada por la necesidad de formar al profesorado en la AD, pues la falta de formación o de conciencia de la

importancia de dar respuesta educativa a las dificultades del alumnado puede provocar un retraso en su proceso de enseñanza-aprendizaje y en su desarrollo. La diversidad la encontramos en toda aula, por lo que como docentes debemos entender que todo el alumnado puede presentar necesidades educativas. La atención a la diversidad dentro de un aula ordinaria se debe entender desde el punto de vista de que todas aquellas diferencias de capacidades, intereses, personalidades, inquietudes, etc. Son aspectos que condicionan en cierta manera la formación del alumnado, por lo que como docentes se debe tener en cuenta todas aquellas características que en algún momento dado pueden provocar una barrera en el aprendizaje de nuestro alumnado, y por lo tanto procurar que estos obstáculos sean superados gracias nuestra respuesta educativa, aunque estas dificultades no estén diagnosticadas dentro de una NEAE o NEE.

Durante el desarrollo de mis prácticas pude asistir a un centro educativo en el cual la diversidad no se entiende como un problema, sino como una característica propia de toda persona, que debe ser entendida desde una perspectiva positiva y normalizada.

El trabajo realizado dentro de este centro tanto en aulas Enclave como en aulas ordinarias, me han aportado una visión de la diversidad más abierta, he adquirido conciencia sobre la importancia de la inclusión de los niños y niñas dentro del sistema educativo, he podido observar el resultado de una buena práctica educativa y valorar la posibilidad de una educación inclusiva en la que el alumnado pueda desarrollar al máximo sus capacidades en relación con sus iguales, independientemente de su características personales.

Esta situación no está generalizada en todos los centros de educación primaria, conclusión a la que he llegado a partir de conversaciones con otros compañeros y compañeras de carrera, profesorado, orientadores, etc. Los cuales coinciden en su mayoría en que es necesaria una mayor formación del profesorado en materia de diversidad y educación inclusiva.

## **2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

### **2.1. Fundamentación científica**

Como he señalado este proyecto pretende clarificar una serie de conceptos en función de las sesiones que se llevarán a cabo en el seminario. A continuación expodré cada uno de ellos.

#### **2.1.1. Concepto de AD:**

Este concepto llega a España con la LOGSE, donde se plantea por primera vez la Educación Especial, la integración y las Necesidades Educativas Especiales (NEE). En aquel entonces con la integración se pretendía que todo alumno con discapacidad física, psíquica o sensorial formase parte de una escolarización ordinaria, aunque sin realizar adaptaciones en su programación.

La LOE recoge la AD, como el conjunto de “alumnas y alumnos que requieren determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de circunstancias sociales, de discapacidad física, psíquica o sensorial o que manifiesten trastornos graves de conducta. También precisan un tratamiento específico los alumnos con altas capacidades intelectuales y los que se han integrado tarde en el sistema educativo español. La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos”. LOE, 2/2006

En educación la diversidad abarca un sentido más amplio, en el que no solo las limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales se consideran dificultades, pues cualquier aspecto en la vida de un alumno que le produzca un retraso en su aprendizaje se puede entender como un barrera que el docente debe superar para que la formación de dicho alumno o alumna se lleve a cabo de manera adecuada.

Por lo tanto, la expresión “atención a la diversidad” hace referencia al alumnado con NEAE o NEE, pero también incluye a todo alumno o alumna escolarizado en un centro educativo. La atención a la diversidad supone concebir la educación como un proceso en



el que las diferencias y las desigualdades se vean como algo positivo, ya que la sociedad debe estar preparada para incluir a todas las personas en ella.

### **2.1.2. Normativa que recoge la AD**

Para entender el concepto actual de diversidad se debe realizar un recorrido histórico en la evolución de dicho concepto en las diferentes leyes y decretos que han recogido la atención a la diversidad en España. Las leyes y decretos más destacables son:

- 1.955, creación del Patronato Nacional de E.E. que se propone tareas de planificación y la elaboración de un Plan Nacional de E.E.
- 1.965, primer documento oficial de ordenación de la E.E., se crean los centros de E.E. y se convocan los cursos de Pedagogía Terapéutica.
- 1970, se aprueba la Ley General de Educación, creándose los centros especiales para los sujetos con déficits más profundos y las clases especiales para los menos afectados. Esta ley da mucha importancia a aspectos lúdicos del niño/a, a la educación individualizada y a la autonomía en el aprendizaje. Aunque la atención a este alumnado era mayor, la segregación continuaba, pues no fue hasta 1970 que apareció el concepto de diversidad. Aunque aun así, la normalización estaba empezando a dejar ver luz en algunos países de Europa.
- 1976, creación del Real Patronato de E.E., que impulsa el Plan Nacional de E.E.
- 1978, se aprueba la Constitución Española y el Plan Nacional de E.E., en el que se reconoce el derecho a la educación y se declaraba la obligatoriedad y gratuidad. Se entiende que la máxima integración posible se puede realizar a través de las aulas especiales en los centros ordinarios, ya que los centros específicos están destinados para aquellos que requieran una educación fuera del aula ordinaria.
- 1982, aprobación de la LISMI, Ley de Integración Social del Minusválido, y de la ley de ordenación de la E.E. que regula la integración escolar en España, planteando la desaparición progresiva de la E.E., para construir un servicio de apoyo a la educación general, siendo los centros específicos para los casos extremos. A través de la aprobación de la LISMI nuestra sociedad acepta institucionalmente tres principios fundamentales que pretenden que esos minusválidos se integren en los centros ordinarios:

- Normalización: posibilidad de que el alumnos con necesidades educativas especiales desarrollen un tipo de vida tan normal como sea posible.
  - Individualización: la atención educativa debe ajustarse a las características y singularidades de cada individuo.
  - Sectorización: deben recibir las atenciones que precisan dentro de su medio ambiente natural, es decir, cada niño/a debe tener el colegio en su ambiente, en su zona y no que quede desconectados de sus “raíces”.
- 1.985, se publica el Decreto de Ordenación de la E.E. Con este decreto se crean una serie de apoyos a la escuela y además se plantean distintas modalidades de integración. Hay un cambio y una reorganización de la escuela integradora. Actualmente se han dado cuenta los especialistas en educación que los cambios propuestos por la LISMI, no se entendieron, pues aunque el alumnado con discapacidad se integraba en unas aulas ordinarias, dentro de la misma se mantenía la segregación, pues no compartían una programación común con sus compañeros/as, sino se les hacía un PDI (programada de desarrollo individual). Por lo cual en un aula se trabajaban dos currículos (el ordinario y el de educación especial).
  - 1.990, se aprueba la LOGSE, la cual pretende crear una escuela de la diversidad, donde solo se trabaje un currículo común adaptado a las necesidades del alumnado que así lo precisen. Aparece el concepto de Necesidades Educativas Especiales, y se reconoce los diferentes ámbitos de los niños ( cognitivo, afectivo, social, motórico e inserción socio-laboral)
  - 2002, en la Declaración de Madrid se realizaron una serie de pactos con la UNESCO y el Ministerio de educación y ciencia sobre la atención a la diversidad que es el *leit motiv* de dicho Marco de Acción sobre las Necesidades Educativas Especiales.
  - 2006, se aprueba la Ley Orgánica de Educación (LOE) una ley que ha querido atender a la diversidad desde el enfoque educativo flexible, en la que se crean diferentes modalidades de escolarización como Aulas Enclave, Centros Ordinarios de Atención Educativa Preferente del alumnado con discapacidad auditiva y motora, Programas de Cualificación Profesional Inicial, Programas de

Diversificación Curricular y otras categorías metodológicas como las adaptaciones curriculares individuales y adaptaciones significativas (ACI/ ACIS), programas de refuerzo o desdobles, etc. Muchas de estas estrategias venían heredadas de las LOGSE 1990.

Respecto a la atención a la diversidad la LOE crea el concepto de alumnos o alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Y en relación a la atención de dichas necesidades, se parte de los principios que nos planteaba la LOGSE de comprensividad y diversidad, en la LOE se sigue manteniendo la idea de un currículo común, con las adaptaciones que el alumno o alumna precise.

Según el artículo 74 de esta ley “la escolarización del alumno/a que presentar NEE se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo...”

*En la comunidad autónoma de Canarias se establece el decreto 104/2010, del 29 de Julio por el que se regula la AD del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.* En el cual la diversidad se reconoce como una realidad que ha de ser atendida en los centros educativos por todo el profesorado, desde el principio de inclusión para así procurar un desarrollo óptimo, la equidad y la cohesión social.

- Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con NEAE, en la cual se arbitra los medios y recursos para promover el mayor desarrollo persona, intelectual, social y emocional del alumnado con NEAE en la ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias, estableciendo así la modalidades de escolarización, respuesta educativa, detección temprana y fomentando la participación de los padres/madres/tutores/as en lo referente a la educación de estos alumnos o alumnas.
- Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias. En ésta se establece “necesario dictar las instrucciones sobre determinados procedimientos y plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de Canarias”, así también

establece una descripción más específica de la escolarización, funciones de los recursos personales, evaluación y adaptaciones del currículo.

- Resolución del 31 de agosto de 2012, de la dirección general de ordenación, innovación y promoción educativa por la que se dictan instrucciones complementarias a la orden del 1 de septiembre de 2010, por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias. Esta resolución trata entre otras cosas sobre la realización informes psicopedagógicos, las adaptaciones curriculares en el paso de una etapa escolar a otra, informes sobre el nivel competencial y referente curricular, etc.
- 2013, se implanta la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), en la que se pone en prioridad la necesidad de una calidad educativa que garantice la igualdad de oportunidades del alumnado, procurando además que el sistema educativo se comprometa con la inclusión y la exigencia.

### 2.1.3. Síndromes o trastornos más frecuentes

A partir de las definiciones que se concretan en la normativa Canaria en relación a las NEE y NEAE (Decreto 104/2010 y en el Anexo II de la Resolución del 9 de febrero de 2011) se ha realizado una síntesis de las mismas, recogiendo los aspectos más relevantes:

<b>Necesidades Educativas especiales (NEE)<sup>2</sup></b>	
<b>Discapacidad intelectual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno/a presenta limitaciones sustanciales en su funcionamiento, en su actividad escolar, y en su capacidad adaptativa a la vida diaria.</li> <li>- Capacidad intelectual general significativamente inferior al promedio.</li> <li>- Dificultad para llevar a cabo actividades propias a su edad de manera autónoma.</li> <li>- Para atender a este alumnado el docente deberá presentar la</li> </ul>

2

Se considera a un alumno con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a “aquel que requiera por un período de escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas especiales específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta”. (Art.73 de la LOE, 20 de abril de 2006. Ministerio de Educación y Cultura)

	<p>información de manera simple y ordenada, y a través de diferentes formatos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actividades deberán ser cortas y fraccionadas en pequeños pasos, variadas y ajustadas tanto en complejidad, como en tiempo a las necesidades del alumnado.</li> <li>- El docente debe reforzar positivamente al alumnado, valorar todos sus progresos, mantener una rutina en sus tareas, adaptar la evaluación a sus características, etc.</li> </ul>
<b>Discapacidad motora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno/a presenta de manera temporal o permanente alguna alteración en su aparato motor (por una disfunción en el sistema óseo o articular, muscular o nervioso)</li> <li>- Las actividades de su vida diaria se ven limitadas o dificultadas por sus características motoras.</li> <li>- El equipo docente ha de saber emplear las adaptaciones de acceso al currículo, cuando procedan, así como el plan de evacuación.</li> <li>- El docente debe cuidar la postura del alumno o alumna, facilitar su movilidad en el aula, su autonomía para el desplazamiento y el manejo de los materiales, etc.</li> <li>- Se deberá conocer las necesidades del alumnado y programar actividades que ayuden a desarrollar sus capacidades, además de respetar sus características y desarrollar su autoestima.</li> <li>- El docente procurará el conocimiento de los compañeros y compañeras del alumnado con discapacidad motora de lo que acarrea esta discapacidad, para que lo entienden y apoyen.</li> <li>- Se trabajará de manera flexible.</li> <li>- La evaluación deberá llevarse a cabo en relación a las características del alumnado tanto a nivel motor, como comunicativo.</li> </ul>
<b>Discapacidad visual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno/a presenta ceguera o disminuciones visuales graves en ambos ojos con la mejor corrección óptica.</li> <li>- El equipo docente ha de conocer el manejo y saber utilizar las adaptaciones de acceso al currículo.</li> <li>- Se debe respetar el orden y la ubicación de los diferentes elementos del aula y del centro, comunicando al alumno/a cualquier cambio.</li> <li>- En el aula éste o ésta se sentará en primera fila, de espaldas a la luz, y cada persona deberá identificarse antes de comunicarse.</li> <li>- Las explicaciones deben ser claras, se debe respetar su ritmo de aprendizaje y ofrecerle todas las ayudas en técnicas y materiales para su proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- La coordinación del profesorado con el especialista de apoyo al alumnado con discapacidad visual es imprescindible.</li> <li>- La evaluación debe tener unos procedimientos y e instrumentos adaptados al alumnado, al igual que el tiempo en la ejecución.</li> </ul>

<b>Discapacidad auditiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno/a presenta sordera total o hipoacusia en sus distintos grados.</li> <li>- Procurar niveles óptimos de escucha, situar al alumno o alumna cerca del profesorado y de un compañero/a con el cual se pueda orientar.</li> <li>- Tanto el profesorado como sus compañeros/as deben conocer la manera en la que comunicarse con el afectado/a. (hablar con articulación clara, sin exagerar, apoyándose de gestos naturales, favoreciendo la lectura labio-facial, etc.)</li> <li>- El equipo docente ha de conocer el manejo y el uso de las adaptaciones de acceso al currículo,</li> <li>- El profesorado con estos escolares en el aula ha de realizar pruebas en lenguaje signado con el apoyo del intérprete, cuando se disponga de éste.</li> </ul>
<b>Trastorno generalizado del desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se caracteriza por una perturbación grave y generalizada en las habilidades para la interacción social, las habilidades para la comunicación o por la presencia de comportamientos, intereses y actividades estereotipados.</li> <li>- El trastorno generalizado del desarrollo puede presentarse simultáneamente con otra discapacidad.</li> <li>- estructurar el trabajo estableciendo rutinas estables y funcionales, fomentar la interacción social y una adecuada socialización son los iguales.</li> <li>- Se debe llevar una metodología flexible, mantener actitudes positivas y supervisar y tutorizar al alumno vigilando tanto su comportamiento, como el del resto de compañeros/as hacia él o ella.</li> <li>- El maestro/a debe planificar actividades de ocio que sean motivadoras.</li> <li>- La evaluación debe ser adaptada para compensar las dificultades del alumnado.</li> </ul>
<b>Trastornos graves de conducta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esto aparece cuando se manifiesta en el alumno/a alteraciones mentales graves, producidas por enfermedades mentales como psicosis y esquizofrenia.</li> <li>- Las alteraciones emocionales consideradas son las producidas por la presencia de trastornos derivados de graves problemas de ansiedad y afectivos, como la depresión o las fobias, entre otras.</li> <li>- La conducta manifiesta un patrón persistente de inadaptación que es más frecuente y grave que el observado en escolares de su edad.</li> <li>- El maestro/a debe reforzar positivamente aquellos comportamientos adecuados, escuchar con empatía y mostrar interés y preocupación al alumno/a.</li> <li>- El docente debe tener actitud firme y tranquila ante la agresividad.</li> <li>- Se debe utilizar estrategias cognitivo conductuales como la autoevaluación.</li> </ul>

**Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)<sup>3</sup>**

<b>Dificultades específicas de aprendizaje (DEA)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un alumno/a tiene DEA cuando muestra alguna perturbación en uno o más de los procesos cognitivos básicos implicados en el empleo del lenguaje hablado o escrito.</li> <li>- El alumno/a Estas alteraciones pueden aparecer como dificultades al escuchar, hablar, pensar, leer, escribir o al realizar cálculo aritmético, con implicaciones relevantes en su aprendizaje escolar.</li> <li>- Es importante la detección e intervención temprana.</li> <li>- El docente debe crear un ambiente sin distracciones, supervisando de forma continua de instrumentos de apoyo visuales para la escritura y la lectura.</li> <li>- Se debe ser claro en las instrucciones que le den al alumnado.</li> <li>- El proceso de evaluación y facilitar el proceso lectoescritor.</li> </ul>
<b>El déficit de atención y la hiperactividad (TDAH)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un alumno/a presenta TDAH cuando su conducta manifiesta un patrón persistente de desatención o hiperactividad impulsividad que es más frecuente y grave que el observado en escolares de su edad, repercutiendo negativamente en su vida social, escolar y familiar.</li> <li>- Estos síntomas deberán estar presentes tanto en el ámbito escolar como familiar y alguno de ellos haber aparecido antes de los siete años de edad, no debiendo estar motivados por otro tipo de trastornos claramente definidos.</li> <li>- El alumno/a debe desarrollarse en un ambiente tranquilo y cerca del profesor.</li> <li>- Potenciar habilidades en las que el alumno destaque para favorecer su autoestima y motivación.</li> <li>- Utilizar refuerzos visuales, asegurar la comprensión del alumno de las instrucciones.</li> <li>- Establecer unas reglas comunes a todo el profesorado sobre el comportamiento en el aula.</li> </ul>
<b>Las altas capacidades intelectuales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considera que el alumno o alumna presenta alta capacidad intelectual cuando maneja y relaciona de manera simultánea y eficaz múltiples recursos cognitivos diferentes (lógico, numérico, espacial, de memoria, verbal y creativo)</li> <li>- El alumno/a destaca especialmente y de manera excepcional en el manejo de uno o varios de ellos.</li> </ul>
<b>Condiciones especiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esta dificultad se presenta cuando el alumno/a presenta complicaciones impulsado por limitaciones socioculturales, por escolarización desajustada, por incorporación tardía al sistema educativo, por condiciones personales de salud o funcionales, por dificultades en la comunicación, el lenguaje o el habla,</li> </ul>

	o por la combinación de varios de los motivos mencionados anteriormente.
--	--

#### **2.1.4. Intervención en un aula ordinaria ante la aparición de un caso de alumno/a con dificultad**

Para dar respuesta educativa al alumnado que presenta dificultades el docente debe conocer todos aquellos documentos que recojan la información necesaria a cerca de las NEAE, para procurar que su práctica educativa esté lo más adaptada posible a las necesidades del menor. Las funciones del profesorado tutor ya se recogen en el *DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias*.

Las funciones que cumple un tutor/a en relación con el alumnado son:

- Informar al equipo docente de las características del grupo.
- Desarrollar la acción tutorial y orientación académica junto con el orientador/a del centro.
- Realizar el seguimiento de la evolución del alumnado y fomentar la corresponsabilidad entre las familias y el centro.
- Controlar la asistencia al centro y su comunicación.
- Establecer un buen clima de convivencia.
- Coordinar la intervención educativa del personal docente que trabaja con el grupo.
- Dirigir las sesiones de evaluación del grupo.
- Otras en relación a la normativa vigente.

En caso de que el docente se encuentre con alumnado que presenta algún tipo de dificultad fuera de lo corriente, deberá seguir los siguientes pasos para poder darle respuesta educativa:



1. El docente debe poseer los informes psicopedagógicos realizados por los EOEP donde se recoge las conclusiones de la evaluación psicopedagógica desarrollada y las necesidades educativas del alumnado. La competencia curricular del alumnado la establece el equipo docente a través del acta para informar sobre el nivel competencial y referente curricular que se establece en La Resolución del 31 de agosto de 2012. De esta manera el maestro o maestra podrá llevar a cabo una intervención conductual y didáctica adaptada a las necesidades del menor.

1. Conocer las valoraciones que los EOEP de zona y específico hayan realizado del alumno sobre sus necesidades, es decir, tener conocimiento de la NEAE que los EOEP hayan identificado.

2. Una vez detectadas las NEE y con el informe del alumno o alumna hecho, se pasa a desarrollar una serie de objetivos a corto plazo y adaptados a las diferentes áreas afectadas que tiene el menor. Y esto mismo pasa con los contenidos. A partir del Informe Psicopedagógico realizado por el EOEP correspondiente, se da respuesta a las necesidades educativas del alumnado con las medidas establecidas, las distintas adaptaciones curriculares dictaminadas que se desarrollarán a través de Programas Educativos Personalizados (PEP), con los recursos personales y materiales que requiera y la modalidad de escolarización que se establezca.

3. Desarrollar una serie de actividades donde se estimulen aquellas áreas afectadas2.1.5.

### **2.1.5. Recursos personales con los que puede contar un centro educativo.**

Según el Decreto 104/2010, del 29 de julio de 2010, “los recursos personales ordinarios con los que disponen los centros educativos para apoyar la atención a las NEAE son profesorado especialista de apoyo a las necesidades específicas de apoyo educativo, profesorado especialista en audición y lenguaje o logopedia, equipos de orientación educativa y psicopedagógicos de zona y específicos, así como otros profesionales que por sus competencias y funciones puedan estar implicados en las respuesta a las NEAE”.

En cuanto a los recursos personales que un centro puede poseer, tanto de manera interna como externa para atender a la diversidad podemos encontrar:

Recursos internos del centro:

- Equipo directivo: las funciones del equipo directivo son, entre otras: trabajar de forma coordinada para velar por el buen funcionamiento del centro, por la coordinación de los programas de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de la práctica docente. Además, debe estudiar y presentar propuestas al claustro y consejo escolar para facilitar y fomentar la participación de toda la comunidad educada, elaborar y actualizar el proyecto educativo del centro, gestionar recursos humanos y materiales, proponer a la comunidad educativa actuaciones que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio y la formación integral del alumnado.

- Auxiliares educativos: controlan y atienden al alumnado en relación a la higiene y aseo personal, control de esfínteres, desarrollo de hábitos de la vida diaria, en su alimentación, comportamientos y en el caso que se requiera se encargan de la administración medicamentos orales y tópicos previamente prescritos por personal especializado con la autorización explícita de los padres/madres/tutores/as. Colaboran en la elaboración y ejecución de proyectos y en la vigilancia de recreos, salidas y cambios de aula. Por otra parte notifican a la dirección de aquellas anomalías observadas en la higiene y aseo de los alumnos tras la recepción de los mismos y consultan la información y documentación existente en el centro que repercuta en una mejor atención al alumno y desempeño adecuado a su labor.

- Logopeda: este profesional trabaja en el tratamiento específico de algunos alumnos o alumnas con problemas de audición y lenguaje. Puede asumir las funciones de maestro de apoyo desde sus especialidad, entre las cuales se encontrarían: la coordinación con los tutores/as para potenciar la comunicación y la expresión en el aula, coordinar el equipo docente para potenciar la comunicación, formar al profesorado en técnicas de comunicación verbal, asesorar a las familias en técnicas de mejora de la comunicación y la expresión, etc.

- Orientador u orientadora: según el Decreto 23/1995, de 24 de febrero, por el que se regula la orientación educativa en la Comunidad Autónoma Canaria (B.O.C. 34, de 20.3.1995; c.e. B.O.C. 55, de 1995) el cual continua vigente hoy en día, “la orientación educativa y la intervención psicopedagógica se desarrollarán como respuesta a las necesidades que presenten las comunidades educativas en los siguientes aspectos:

- Asesoramiento organizativo y curricular. (A través del planteamiento de propuestas y alternativas para el desarrollo de los Proyectos educativo y curricular del centro)

- Cooperación con las comunidades educativa para que a través del Proyecto educativo y curricular del centro, establezcan estrategias organizativas y curriculares de atención a la diversidad y necesidades educativas especiales.
- Colaboración en la acción tutorial y orientación personal y profesional, asesorando a las comunidades educativas en estrategias que favorezcan el desarrollo integral del alumnado.
- Participación en el asesoramiento familiar en actividades que favorezcan la coordinación escuela-familia”.

En cuanto a los servicios de apoyo a los centros podemos destacar:

- **Equipos específicos** (Equipo de Trastorno generalizado del desarrollo, motóricos, visuales y auditivos): profesionales encargados de realizar un seguimiento de la evolución y desarrollo del alumnado en sus respectivas discapacidades. De esta manera también se ocupan de colaborar con los centros educativos en la evaluación, identificación y orientación en la respuesta educativa respecto al alumnado con discapacidad. Colaboran en la formación de profesionales para la atención a las NEEs y Supervisan, recopilan, crean y elaboran documentos y materiales que ayuden en la optimización de respuesta educativa al alumno
- **EOEP:** Según la *orden del 1 de septiembre de 2010, por la que se desarrolla la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógicos de zona y específicos de la comunidad autónoma de Canarias*. “Los EOEP constituyen el soporte técnico de la orientación educativa, colaborando para lograr un desarrollo personalizado e integral de todo el alumnado, sus funciones están encaminadas a favorecer que los centros establezcan las medidas oportunas para atender la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado y adapten sus respuestas educativas a las necesidades del mismo, actuando a través del asesoramiento y orientación educativa en distintos campos”.

Los EOEP de zona además serán corresponsables de las tareas de valoración, seguimiento y organización de la respuesta educativa del alumnado con un determinado tiempo de discapacidad o trastorno.

- **Centro de profesores/as:** colabora con los centros educativos por dos vías, por un lado cuando el centro lo demanda y por otro ofreciendo cursos de formación. Las relaciones con los CEPs se realizarán a través del profesor/a encargado de la coordinación de formación.

- **Otros profesionales de organismos**, tanto públicos como privado, como la ONCE, centros de salud, Aulas hospitalarias, servicios sociales de los ayuntamientos y comunidades autónomas, etc. La atención de estos organismos debe tener en cuenta los siguientes recursos:

-La atención será en casos puntuales y siempre que el centro educativo no disponga de los recursos necesarios para la atención de esas necesidades concretas.

-Debe existir una buena coordinación entre esos organismos y el centro para que no se creen posibles disfunciones educativas entre el centro y los otros organismos.

## **2.2. POSIBILIDADES QUE OFRECE EL PROYECTO Y REFLEXIÓN DE LAS APORTACIONES DEL MISMO**

Este seminario de formación al profesorado ofrece la posibilidad de dotar al personal docente de los centros de Educación Primaria de las bases que rigen la atención a la diversidad en España. El conocimiento de las normativas, definiciones de conceptos, síndromes y trastornos más frecuentes, etc. Proporcionará al profesorado una guía de actuación de cómo enfrentar la atención a la diversidad dentro del aula. Es importante que aunque el profesorado no ejerza la docencia de un aula Enclave, sea consciente de las necesidades que presentan los alumnos y alumnas pertenecientes a las mismas, además de ser capaz de detectar algún comportamiento o actitud que pueda llevar a la intuición de la presencia de un problema en el aprendizaje, para que así los profesionales pertinentes que le realicen las pruebas necesarias.

El hecho de formar al profesorado en atención a la diversidad tendrá unas consecuencias positivas indirectas sobre los alumnos, ya que su proceso de enseñanza-aprendizaje y su desarrollo se verá beneficiado al recibir una educación adaptada a sus necesidades. Después de mi paso por las prácticas he podido comprobar la importancia de entender que la diversidad está presente en todo alumno/a, y que aunque parezca un imposible el atender al alumnado de manera individualizada, en realidad solo es un proceso un poco más costoso, pero con mejores resultados. Además de ser gratificante para los profesionales.

### **3. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

#### Objetivos Generales:

- Ofrecer al profesorado de los centros de Educación Primaria la información básica necesaria para atender a la diversidad dentro del aula.
- Promover entornos educativos basados en la inclusión.

#### Objetivos Específicos:

- Conocer el concepto de atención a la diversidad y promover la educación inclusiva.
- Conocer la normativa que compete a la atención a la diversidad y su recorrido histórico.
- Analizar los diferentes trastornos y síndromes más frecuentes.
- Conocer los recursos personales con lo que cuenta un docente para atender a la diversidad.
- Conocer las pautas de actuación para atender a la diversidad dentro del aula.

### **4. METODOLOGÍA**

#### **4.1. Propuesta de actuación**

Un seminario es una actividad de formación en la que los docentes se centran en el estudio de una serie de temas y en el que se pretende la participación de los asistentes a través de sus aportaciones y de sus experiencias. Se trata de un grupo de aprendizaje activo, donde la formación se lleva a cabo de manera cooperativa, en la que los profesionales aprenden unos de otros. Esta modalidad formativa es idónea para la formación del profesorado pues con ella se contribuye al desarrollo de sus conocimientos a través de debates y reconociendo los aprendizajes estratégicos y funcionales a través del trabajo en equipo, el impulso de proyectos compartidos, y la investigación e innovación de metodologías.

La metodología del seminario será dinámica y práctica pero con una sólida fundamentación teórica que facilita la comprensión. Se fomentarán las reflexiones y el intercambio de experiencias y opiniones entre los asistentes con el fin de adquirir e interiorizar técnicas prácticas para su papel como docentes. Todas las sesiones del

seminario contarán con una actuación práctica en la que se reflejarán las experiencias prácticas del profesorado, una vez realizada la exposición de la información asignada para ese día.

Una vez precisados los objetivos didácticos que queremos alcanzar y los contenidos de enseñanza a desarrollar es conveniente caracterizar nuestro modelo didáctico teniendo en cuenta las diversas variables que lo conforman: estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje. Cabe destacar que las orientaciones metodológicas se concretarán siempre atendiendo a las características del colectivo al que va dirigido y su punto de partida respecto al contenido del seminario, a los objetivos didácticos enunciados y a la naturaleza de los contenidos a desarrollar.

En cuanto a la orientación del profesional que imparte el seminario (estrategias de enseñanza) se pueden destacar una serie de cuestiones:

El proceso girará en torno a una enseñanza no directiva, es decir, el docente se encargará de guiar y facilitar la información necesaria para que el profesorado ponga en práctica todo el conjunto de conocimientos sobre el tema en su práctica educativa.

Además, se llevará a cabo un trabajo cooperativo en torno a la resolución de problemas, pues se le presentará una serie de casos prácticos en los que el profesorado deberá consensuar con sus compañeros la intervención que creen más adecuada en cada caso, por lo que las habilidades de resolución de problemas será una de las bases de este proyecto. Por otro lado, también se utilizará una estrategia participativa con la que se pretende fomentar la participación de los destinatarios en su propio aprendizaje y el de sus compañeros, en la elaboración individual o colectiva de la resolución de los casos prácticos, la reflexión y los debates de los temas que se trabajen. También cabe destacar la importancia de cuidar hasta el último detalle; las actitudes y comportamientos que se muestre, el lenguaje utilizado, etc. ya que debemos ser modelos de referencia en la educación en valores.

Para finalizar, otro aspecto no menos importante que merece ser resaltado, es el de la motivación que demuestren los destinatarios, la cual estará estrechamente relacionada con la forma en la que el docente afronta el tema. Así, algunas de las pautas a tener en cuenta y que se utilizarán durante el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de mantener la capacidad de automotivación del colectivo con el que trabajaremos será:

- Dar frecuentes, anticipadas y positivas respuestas que apoyen al profesorado a creer en su buen criterio a la hora de dar respuesta educativa al alumnado.
- Asegurarse de dar oportunidades para que los participantes tengan éxito, asignando tareas que estén ajustadas al conocimiento del profesorado.
- Ayudar a los maestros/as a encontrar un significado personal y un valor en la materia objeto de estudio.
- Crear una atmósfera que sea abierta y positiva.
- Ayudar al personal docente a sentirse como miembros valorados de una comunidad educativa.
- La mayoría de las personas responden positivamente a un curso bien organizado, enseñado por un profesor entusiasta que sienta interés por su trabajo y por el efecto que éste tendrá en los demás.
- Dar suficientes oportunidades de comunicación, en las cuales los participantes puedan expresar sus experiencias, opiniones, dudas y reflexiones sobre el tema trabajado.

En cuanto a la orientación al alumnado (estrategias de aprendizaje):

Este punto está estrechamente ligado con el apartado anterior, ya que tanto enseñanza como aprendizaje es un proceso que va unido, que no tiene razón de ser el uno sin el otro.

Cuando se realiza el proceso de aprendizaje es esencial ver tanto el resultado final de la tarea, como valorar el proceso. Para que el aprendizaje se lleve a cabo de manera adecuada es importante el trabajo del docente, pero también el de las personas a las que va dirigido el seminario, por lo que a continuación se apuntan una serie de pautas que favorecerían la asimilación de los conocimientos:

- Realizar una reflexión propia sobre el trabajo realizado.
- Realizar una autoevaluación del propio progreso.
- Mantener una alta implicación a la hora de realizar las tareas.
- Valorar de manera positiva y necesaria la información recibida.

Así, tal y como comentamos anteriormente, somos conscientes de que resultan útiles las metodologías más activas y de participación, favorecedores de un aprendizaje

significativo, en el que el profesorado en este caso se sienta el verdadero protagonista de su aprendizaje, propiciando tareas abiertas y motivadoras, conectadas con el medio, es decir contextualizadas de forma adecuada, que favorezcan el pensamiento creativo, que ayuden a estructurar y organizar los aprendizajes y que atiendan a la diversidad. Esta apuesta por la participación sin duda amplía y abre el camino para la autonomía de los maestros dentro del aula.

Aunque en todo momento se pretende que la participación prime en nuestra práctica, será necesario también utilizar una metodología expositiva, pues inicialmente se presentará el tema de manera oral, apoyado por diferentes soportes como pueden ser power point, videos, etc.

#### **4.2. Actividades**

Las actividades que se programan en este proyecto están planteadas de manera activa y ordenada, para que a través de experiencias de aprendizaje se consigan los objetivos planteados y se asimilen los contenidos fijados. Así mismo se establecerán ciertos niveles de flexibilidad en la planificación de actividades, para poder hacer frente a las posibles contingencias o inconvenientes que puedan surgir durante el desarrollo del seminario, como puede ser, actividades con escaso interés por parte de los participantes. Por otra parte las actividades deben estar diseñadas de manera que los objetivos, contenidos y la metodología estén coherentemente estructurados y se planteen de manera variada y con diferentes métodos y recursos.

Las actividades tipo que se llevarán a cabo seguirán el siguiente esquema:

- Se realizará una exposición de los contenidos a trabajar en cada sesión.
- Se llevarán a cabo una serie de debates y reflexiones grupales sobre el tema ya trabajado.
- Se pasará al profesorado unos cuestionarios, para comprobar si los aprendizajes adquiridos han llegado de manera adecuada, además de realizar una evaluación sobre el desarrollo del seminario.

Las actividades a realizar estarán basadas en técnicas como el Brainstorming, debates, casos prácticos, mesas redondas, Rol-playing, etc, las cuales son técnicas y



dinámicas grupales en las cuales se trabaja de forma colaborativa con el fin de alcanzar una solución conjunta a un problema, mediante la reflexión.

Por último, la organización de los seminarios estará centrada en los siguientes núcleos temáticos:

1. Concepto de atención a la diversidad.
1. Normativa que recoge la atención a la diversidad.
2. Síndromes y trastornos más frecuentes.
3. Intervención educativa
4. Recursos personales para la atención a la diversidad.

#### **4.3. Personas que intervienen y papel que cumplen**

Para la elaboración y ejecución del plan de trabajo se contará con la participación de un graduado/a en Magisterio de Educación Primaria, el cual se encargará de gestionar y planificar las actividades a realizar, así como la evaluación continua y final del seminario.

Además, se contará con la colaboración de dos profesionales especializados en el trabajo con personas con necesidades educativas especiales o necesidades específicas de apoyo educativos, para impartir las sesiones correspondientes a los síndromes y trastornos más comunes y en relación a la intervención educativa que debe realizar un maestro de aula ordinaria en caso de encontrarse con un alumno o alumna con estas dificultades.

De esta forma se establecerá una colaboración con entidades competentes en este tema, que complementen el trabajo realizado por el graduado en Educación Primaria.

El impulsor de este proyecto realizará las sesiones correspondiente al concepto de atención a la diversidad, normativa y recursos personales. Además de estar a cargo de la evaluación de los resultados del proyecto y de la valoración que los destinatarios del mismo realicen tras su finalización.

#### 4.4. Recursos materiales

Para la realización del proyecto se precisará de una serie de recursos materiales que harán posible la ejecución de las actividades.

Estos se dividirán en material fungible y no fungible.

Material Fungible	Material no fungible
Lápiz, goma, folios, cartulinas, rotuladores, colores, afilador, rotuladores de pizarra o tiza en su defecto, pegamento, cinta adhesiva, etc.	Tijeras, ordenador portátil, proyector, altavoces, sillas, mesas, pizarra, una pelota, etc.

#### 4.5. Temporalización

Este seminario abarcará cinco sesiones de dos horas cada una, además de diez horas dedicadas a la evaluación del seminario y veinte horas dedicadas a la elaboración de las actividades.

En términos generales el proyecto se compondrá de tres fases:

1. Planificación: en las cuales se llevará a cabo el estudio del grupo con el que se trabajará, así como el contacto con los profesionales colaboradores del seminario, coordinación con el centro educativo para establecer el cronograma de actividades y la elaboración de la programación.
1. Desarrollo: supondrá la ejecución de cada una de las sesiones.
2. Evaluación: en la cual se valorará los resultados obtenidos tanto positivos, como negativos por parte de los participantes, además de la autoevaluación del seminario y de la actuación de los formadores y una propuesta de mejora para futuros seminarios.

### 5. PROPUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación es un proceso con el que se pretende valorar si el trabajo realizado ha obtenido unos resultados esperados en función de los objetivos propuestos. Este proceso nos proporciona la información necesaria para detectar aquellos aspectos acertados, mejorables o erróneos del proyecto, en cuanto a la revisión de la metodología empleada y la adecuación de las actividades, por lo cual supone una de las partes más importantes en el

desarrollo del seminario, ya que sin él no se realizaría una reflexión que permitiese la mejora de la actividad formativa.

La evaluación se llevará a cabo por sesiones, en la cual los participantes realizarán al finalizar cada sesión, un cuestionario en el especificará la formación referente a el desarrollo del seminario, la suficiencia y adecuación de los materiales y actividades realizadas. Además se reservará cinco minutos al concluir cada sesión para realizar una pequeña evaluación grupal sobre los conocimientos adquiridos en la sesión.

Por último, al finalizar el proyecto se llevará a cabo un cuestionario de satisfacción por parte de los destinatarios del seminario. Para llevar a cabo la evaluación del proyecto se utilizará la información recogida durante el seguimiento de cada sesión y a partir de obtener dicha información, y se valoran aquellos aspectos que pueden ser mejorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la evaluación y valoración del proyecto se tendrá en cuenta la información recogida a través de la observación sistemática del desarrollo de las sesiones y de la implicación observada por parte del profesorado. Lo que recogeremos en una lista de control de frecuencia:

<b>Indicadores</b>	<b>Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Nunca</b>
La intervención ha estado adaptada a las capacidades y necesidades del profesorado			
La información del seminario ha sido variada			
Las tareas han sido motivadoras en relación a los intereses del profesorado			
El material utilizado ha sido suficiente			
Las propuestas metodológicas han sido adecuadas para obtener resultados			
El seguimiento de cada acción ha proporcionado la información necesaria para valorar el entendimiento de la información			
El tiempo ha sido suficiente para observar resultados			
Los objetivos propuestos se han conseguido			

## **6. REFLEXIÓN FINAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS**

El transcurso por el grado de magisterio de Educación Primaria ha provocado la adquisición de una serie de competencias que favorecerán mi práctica educativa como profesional.

En cuanto a las competencias generales:

- [CG4] Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- [CE3] Reelaborar los contenidos curriculares en saberes enseñables y útiles para la vida.

Para evidenciar dichas competencias, se presentan una serie de trabajos realizados durante el transcurso de la carrera, en lo cuales, se valoran las necesidades individuales de algunos alumnos o alumnas, para realizar así las adaptaciones en la intervención con los mismos, procurando que prime la equidad y la igualdad de oportunidades.

En este sentido la inclusión es un aspecto que se ha trabajado mucho en las asignaturas de necesidades específicas de apoyo educativo I y necesidades específicas de apoyo educativo II, pues en ellas se enseña cómo dar respuesta educativa a la diversidad, dejando la integración de la lado pues el proceso de enseñanza-aprendizaje de los menores con dificultades no debe ceñirse a una mera introducción en un aula o colegio, pues la educación debe procurar la adaptación del sistema a las características de cada alumno/a para facilitar así el acceso y la adquisición de los conocimientos.

En cuanto a la competencia:

- [CE1] Enseñar de forma eficaz los contenidos instrumentales básicos de lengua y matemáticas, cabe destacar que en la realización de las evidencias, se ha propuesto la utilización de diferentes recursos y técnicas que faciliten en aprendizaje de los alumnos y conviertan este proceso en una acción lúdica y educativa.

Además de trabajar matemáticas y lengua de diferentes maneras, también los recursos y actividades se adaptaran a las necesidades específicas del alumnado, pues estas dos asignaturas no solo suponen un medio por el cual adquirir más conocimientos, pues son necesarias para la adecuada relación con el entorno, ya que aportan una serie de habilidades comunicativas y de resolución de conflictos, de razonamiento, etc. Que propiciarán unas relaciones enriquecedoras.

Por último la competencia:

- [CG5] Educar para la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos se evidencia a través de la elaboración de un plan de acción tutorial en el que se trabajan tres ámbitos: enseñar a ser persona, enseñar a comportarse y enseñar a convivir. Este trabajo presenta la enseñanza de aspectos necesarios para la convivencia en sociedad, pues en él se plantea la enseñanza de aspecto de conocimiento y respeto por uno mismo, y la adquisición de habilidades sociales que propicien una relación con el entorno de manera satisfactoria.

## 7. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- ORDEN de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con NEAE en la Comunidad Autónoma de Canarias
- Resolución del 9 de febrero del 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- DECRETO 104/2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.
- Criterios de identificación de los escolares con NEAE a que se refieren las definiciones recogidas en el artículo 4 del Decreto 104/2010, de 29 de Julio (BOC nº 154, de 6 de agosto).
- [http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1970-852](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1970-852)
- <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1982-9983>
- [http://www.feccoocyl.es/files/legislacion/LEYES/LEY\\_organica\\_1\\_1990\\_de%203 octubre\\_%20de%20ordenacion%20general%20sistema%20educativo-LOGSE.pdf](http://www.feccoocyl.es/files/legislacion/LEYES/LEY_organica_1_1990_de%203 octubre_%20de%20ordenacion%20general%20sistema%20educativo-LOGSE.pdf)
- <https://www.google.es/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=atenci%C3%B3n%20a%20la%20diversidad%20gobierno%20de%20cararias>
- <http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/jacintobenavente/es/pdf/loe/loe.shtml>
- [http://web.educastur.princast.es/proyectos/mad/index.php/contenidos\\_public/detalle/1.html](http://web.educastur.princast.es/proyectos/mad/index.php/contenidos_public/detalle/1.html)
- <http://www.orientacionandujar.es/>
- <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- <http://www.educaweb.com/noticia/2008/09/22/funciones-orientador-3181/>
- <http://www.gobcan.es/libroazul/pdf/21865.pdf>

# ANEXOS

# ANEXO 1



**PROLEC**

## **1. Datos personales**

La persona a la que hemos realizado la prueba es un niño varón de 7 años de edad.

## **2. Datos familiares**

Cuando el niño tenía 4 años, sus padres se divorciaron. La relación de estos se centra única y exclusivamente a transmitir comunicación de temas médicos o escolares. Al no llegar a un acuerdo, tuvieron que llegar a sentencias judiciales en las que la custodia la tiene la madre y el padre tiene un régimen de visitas.

El niño con los problemas que surgieron tras la separación y la casa en la que convivían, a la espera del juicio, la madre decidió irse de su hogar y se trasladó a la de los abuelos del niño. En esa casa convivían siete personas (bisabuela, abuelos, tía/ tío, madre del niño y el niño), por lo que el espacio no es el adecuado para la convivencia de este, pues no tiene su propio cuarto.

Actualmente su padre tiene una relación en la que convive con su pareja y los dos hijos de esta, ambos de diferentes parejas. El niño ante esta situación ha cambiado un poco su actitud y ha aumentado el apego hacia su madre, pues al no ser el pequeño en esa casa, piensa que ya no tiene la misma atención que antes y a veces realiza acciones que denotan una llamada de atención.

## **3. Desarrollo general**

### **a) Desarrollo prenatal y perinatal**

Durante el embarazo, todo el proceso fue tranquilo hasta que se le detectó diabetes estacional.

A los seis meses, debido al peso del niño y a la presión que este estaba provocando, sufrió una hemorragia por una fisura en una vena vaginal. Tras esto, tuvo una semana en reposo hasta que finalmente se soldó.

El proceso de evolución del niño, tanto el peso como la altura, siempre era más elevado de la media establecida, por lo que tenía un seguimiento continuo.

Finalmente, tras dar a luz la madre tuvo fiebre en el parto debido a una bacteria llamada "Enterococcus" que provocó en el niño la ictericia que es la coloración amarillenta de la piel y mucosas debido a un aumento de la bilirrubina. Por este motivo, tuvo que ser ingresado y pasar una semana en una incubadora recibiendo a través de las vías medicación.

### **b) Desarrollo psicomotriz**

El desarrollo psicomotriz del niño era adecuado, pero tenía un problema en la visión, porque sufría estrabismo, al acudir al oculista, se le detectó problemas de miopía y astigmatismo. Desde esos meses el niño ha llevado gafas y ha sido intervenido dos veces para la colocación adecuada de sus ojos.

A medida que ha ido creciendo, sus dioptrías han ido aumentando tanto que actualmente tiene 8 y 8,50. También tiene dermatitis atópica severa que produce una irritación en la piel y en sus párpados que con su movimiento producen úlceras en los ojos que le hacen perder visión, no puede estar en contacto con la luz porque le molesta, tiene que usar lentillas, tiene un tratamiento fijo de más de 7 gotas tres veces al día, etc.

Esta situación ha provocado que el niño tenga a veces problemas a la hora de ver la pizarra, se le ha limitado el andar con tierra, acudir a determinados sitios, no puede estar con animales, pintarse la cara, usar determinados productos en la piel, etc.

#### **c) Independencia personal y de hábitos**

Pese a todos sus problemas, siempre ha sido un niño muy feliz pero le ha costado socializarse con las personas por su gran timidez. Debido a esta situación su madre decidió apuntarle a teatro y a una tuna lo que ha supuesto una gran mejoría en el niño.

Al centrarnos en el aula, nunca ha habido quejas por parte del docente hacia el niño, pues de lo único que se han quejado es de su gran timidez. En primero de primaria y tras los cambios que se estaban dando en su vida, se vio un poco afectado y esto se reflejó en sus notas en inglés del segundo trimestre que por falta de intervención en la asignatura no pudo ser valorado en este contenido (speaking).

En verano el niño tuvo una gran mejoría acudió a clases particulares para reforzar y evitar posibles problemas y dio un gran cambio en lo que va de curso, ya que ha tenido notas de sobresalientes en los exámenes.

#### **d) Antecedentes familiares**

De la información que tenemos, aparentemente ni los padres ni los abuelos han presentado problemas psicológicos ni cognitivos.

## **4. Evaluación**

## **5. Resultados**

Tras realizarle las diferentes pruebas del test PROLEC, queremos destacar que a medida que avanzaba cada prueba el niño cometía más errores, lo que podemos achacar al cansancio. Los resultados han sido:

En la primera prueba “Nombre o sonido de letras” obtuvo la máxima puntuación sin cometer ningún error.

En la segunda prueba “Igual-diferente” tuvo 18 aciertos de 20 totales, siendo dos de las palabras diferentes los errores.

En “decisión léxica” de un total de 30, obtuvo 22 aciertos.

En la cuarta prueba “lectura de palabras”, el niño únicamente cometió un error de rotación cambiando la vocal <o> por la <a>.

En la “lectura de pseudopalabras” cometió 9 errores de un total de 30.

En la sexta prueba “lectura de palabras y pseudopalabras” obtuvo 51 puntos de 60.

En la séptima prueba “estructuras gramaticales” cometió 3 errores de 16 posibilidades, en estos errores la frase correcta estaba en voz pasiva y el niño elegía como oración correcta la que estaba en voz activa pero con estructura gramatical ordenada de una forma no habitual.

En la octava prueba es en la que más errores hemos recabado, como hemos dicho anteriormente puede ser debido al cansancio, sin embargo cometió 6 errores de 10. Generalmente los errores eran en signos exclamación e interrogación y en puntos.

En la novena prueba únicamente cometió un error dibujando lo contrario a lo que se le pedía (Dibuja un cuadrado dentro de un círculo).

Finalmente, en la última prueba realizada “Comprensión de textos”, presenta bastante dificultades, nuevamente creemos que esto puede ser en gran medida al cansancio.

## **6. Orientaciones para padres**

En primer lugar, es importante que los familiares tengan en cuenta que el aprendizaje de la lecto-escritura es un proceso que precisa de tiempo. Por ello, es necesario que las personas de su entorno próximo tengan paciencia a la hora de trabajar estos aspectos. Además, deben tener claro que no deberían realizar comparaciones en el proceso de este aprendizaje, respetando de esta manera el ritmo individual de cada persona.

Es conveniente que padres, madres o tutores entienda que estos aspectos no solo se trabajan dentro del aula, ya que su participación es fundamental para el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En cuanto el niño evaluado, hemos detectado que sus mayores dificultades se encuentran en la comprensión de textos y en los signos de puntuación. Para dar respuesta a esas necesidades hemos planteado una serie de actividades que se pueden realizar con facilidad y en la que sus familiares pueden participar.

En general, para mejorar la comprensión lectora podemos guiar a la familia para que se centren en actividades lúdicas en el que participen con su hijo. De esta manera, a través de juegos podemos trabajar la capacidad comprensiva del niño mediante actividades como:

- Visualización de películas/ series subtituladas: con este recurso trabajamos la comprensión de textos de una manera dinámica y atractiva para él. Consiste en que tras ver la película o la serie, los padres le hagan preguntas claras acerca de lo leído y si existe algún tipo de dificultad a la hora de responderlas, se le pondrá ese fragmento con audio para que el niño encuentre la información.
- Representación de lo leído: partiendo de los intereses del niño, propondremos una serie de lecturas atractivas para él (chistes, adivinanzas, poesías, etc.), en las que una vez leídas deberá representarla a través de un dibujo que él mismo realizará. A continuación se lo recitará a sus familiares apoyándose de la ilustración.
- Punto en boca: para llevar a cabo esta actividad, el familiar que esté con el niño le dirá que van a inventarse una historia entre los dos, diciendo de manera alterna una oración cada uno. Previamente se le pide al niño que dibuje un punto, una coma, un signo de exclamación e interrogación.

Este material se usará para que el receptor se lo ponga en la boca al emisor durante unos segundos cuando lo crea necesario.

- Cántame: este juego consiste en cantar canciones que le gusten al niño realizando gestos en lugar de los signos de puntuación ej. Para la coma una palmada.

# ANEXO 2



# Índice:

1. Introducción al caso.....pág.3
2. Contexto socio-familiar.....pág.3
3. Clasificación de necesidades y capacidades.....pág.4
4. Adaptaciones a nivel de Centro.....pág. 9
  - Adaptaciones de los elementos de acceso al currículum: materiales y humanos.
5. Adaptaciones a nivel de aula.....pág.11
  - Adaptaciones de los elementos de acceso al currículum: materiales y humanos.
6. Adaptación de los elementos del currículum, a nivel Centro y a nivel Aula.....pág.17
7. Conclusión del caso .....pág.81



## 1. **Introducción al caso**

A continuación se presenta un informe de un niño de seis años que tiene dificultades en su proceso de enseñanza aprendizaje. En él, podremos observar el contexto socio familiar en el que se encuentra el alumno, las necesidades y capacidades que presenta y la adaptación curricular a nivel centro y aula ante casos motóricos.

## 2. **Contexto socio-familiar**

Samuel es un niño de seis años que presenta una parálisis cerebral de tipo espástico, con grado medio-severo. Las personas que padecen esta parálisis presentan dificultad para controlar alguno o todos sus músculos, que tienden a estirarse y debilitarse. Esta parálisis se produce normalmente cuando las células nerviosas de la capa externa del cerebro o corteza, no funcionan correctamente.

Samuel ha comenzado primero de Educación Primaria y su CI está dentro de la normalidad. Debido a su parálisis se desplaza en silla de ruedas.

La familia de Samuel lo tiene sobreprotegido y este exceso de protección, dificulta la intervención educativa escolar. No obstante, existe una buena colaboración entre familia y escuela. El tutor le ha proporcionado una serie de pautas para reforzar los objetivos trabajados en el aula y la familia, las sigue adecuadamente

### 3. Clasificación de necesidades y capacidades

Ámbitos	Necesidades	Capacidades
Ámbito cognitivo	1. Retraso en el lenguaje	1. Adquisición de funciones comunicativas
	2. No realiza correctamente el cierre gramatical	2. Proceso de adquisición de habilidades conversacionales.
	3. Le resulta difícil explicar un lámina de forma verbal	3. Escucha en actividades musicales
	4. Presenta dificultades articulatoria en lenguaje comunicativo	4. Responde adecuadamente, en ocasiones, con monosílabos.
	5. Presenta dificultades fonológicas en el lenguaje comunicativo	5. Imita tres elementos de siete en una frase.
	6. A veces omite la silaba inicial	6. Emplea frases de hasta dos elementos a situaciones concretas
	7. Sustituye el fonema /K/ /B/ por /T/ o /P/	7. Asocia palabras y frases a las ilustraciones que las representan.

8. Dificultad en la organización espacial

9. No asimila adecuadamente los  
prerrequisitos básicos para la lectura y  
escritura

8. Comprende cuentos y pequeños textos orales.

9. Su nivel de vocabulario comprensivo es bueno

10. Emite frases cortas y sencillas ayudado por el  
tutor.

11. Su nivel de competencia curricular es igual, al  
grupo de clase.

12. En matemáticas reconoce del 0 al 10.

13. Realiza seriaciones ascendentes y  
descendentes

14. Agrupa y clasifica objetos según su tamaño

15. Agrupa y clasifica objetos según su forma

16. Agrupa y clasifica objetos según su color

17. Realiza trazos verticales, horizontales y

círculos.

Ámbito afectivo

- 1. No tiene autonomía en el desplazamiento
  - 2. No se viste solo
  - 3. Le cuesta intercambiar información por iniciativa propia
  - 4. Presenta inestabilidad emocional
  - 5. Presenta alto grado de frustración
  - 6. Se muestra miedoso con lo que no conoce
  - 7. Se muestra receloso con lo que no conoce
  - 8. Baja autoestima
  - 9. Necesita refuerzo sociales
  - 10. Muestra cambios de humor
- 1. Se siente aceptado por el grupo.
  - 2. Es un gran observador
  - 3. Se muestra motivado en la realización de tareas
  - 4. Se muestra motivado en la realización de tareas, referidas al lenguaje.

1. Presenta una mayor afectación del hemicuerpo derecho.
  2. La mano derecha no es funcional
  3. Presenta discapacidad motora
  4. Presenta problemas al caminar
  5. Presenta dificultad en las extremidades
  6. Tiene dificultad en la masticación y deglución
  7. No puede explorar de forma adecuada su propio cuerpo
  8. No puede explorar de forma adecuada los objetos de su entorno.
  9. No puede manipular de forma adecuada su
1. Tiene control del esfínter

Ámbito motórico

propio cuerpo

**10.**No puede manipular de forma adecuada los objetos de su entorno

**11.** Tiene dificultades para explorar el mundo que le rodea.

**12.**Presenta lentitud en lo movimiento.

**13.** Tiene dificultades en las habilidades grafomotrices

**14.**Tiene dificultades en las tareas grafomotrices

**1.** No muestra interés por participar en situaciones de comunicación oral exclusiva

**2.** No comparte juego ni juguetes.

**3.** Hace rechazos simples.

**4.** No utiliza el juego, para relacionarse con

**1.** Es capaz de imitar la comunicación de los demás.

**2.** Se relaciona bien con sus compañeros.

## Ámbito social

sus compañeros.

5. Presenta ratos de aislamiento.
6. Se mantiene aislado con las personas que no le son familiares.

#### 4. Adaptación a nivel Centro: Adaptación de los elementos de acceso al currículum: materiales y humanos.

##### a) Adaptaciones en la organización y distribución de espacios:

###### Barreras en la edificación:

- Las entradas al centro deben facilitar el acceso a todo el alumnado independientemente de su discapacidad, haciendo lo posible por adaptarse a las necesidades.
- El centro debe poseer rampas de acceso con una pendiente máxima de 8%, de manera que los niños con discapacidad motórica puedan desplazarse con autonomía.
- La entrada a las diferentes zonas del centro: patio, biblioteca, aulas, etc. Deben estar distribuidas de manera clara y además su acceso debe ser fácil.
- Los centros educativos deben tener elevadores y ascensores para la mejor movilidad de los niños/as.
- La eliminación de escalones en entradas y accesos es importante para la movilidad de estos alumnos, de forma que colocando en su lugar pequeñas rampas con una pendiente suave favoreciendo su movilidad y su autonomía.
- La colocación de barandillas y pasamanos redondeados en rampas, pasillos y escaleras es un aspecto a destacar en la adaptación a esta dificultad, teniendo en cuenta que estos deben estar colocados con una altura de 60 a 80 cm y separados de la pared unos 4cm.
- La anchura de las puertas debe tener un mínimo de 90 cm además debe constar de una manilla en forma de palanca o de una barra horizontal que se accione presionando.
- El suelo del centro debe tener zonas con material antideslizante.
- Los interruptores deben estar adaptados a la altura de niños que vayan en silla de ruedas para que estos puedan acceder a todas las actividades diarias como es la de encender y apagar las luces de las diferentes clases.
- Se deben nivelar los espacios irregulares para la mejor movilidad autónoma de los niños/as con discapacidad motora.



### Barreras en el transporte:

- Es importante la colocación de asideros dentro del transporte.
- El transporte debe constar de reposabrazos posterior abatible para ayudar a “calzar” al alumno.
- Los asientos delanteros deben ser desplazables para que se pueda aumentar el espacio de entrada.
- El transporte debe tener un elevador o rampa para que los niños con dificultad motórica puedan subir o bajar de él de manera fácil.
- Dentro del transporte se deben colocar botones o interruptores de alarma para que los niños puedan utilizarlo en caso de emergencia sin necesidad de alzar la voz y poder así avisar al acompañante del transporte escolar.
- Se deben colocar zonas para colocar el material escolar de los niños adaptado a las alturas del alumnado con o sin discapacidad.

### Adaptaciones en el cuarto de baño:

- Se necesita la colocación de asideros, para que los niños con dificultad motórica de puedan apoyar a la hora de ir al baño.
- El inodoro debe estar adaptado a las sillas de ruedas, de manera que su altura no imposibilite o dificulte la colocación del niño en él.
- El lavabo no debe tener pedestal y debe ser adaptable a diferentes alturas.
- Los grifos deben ser de mono-mando para favorecer la autonomía de los niños con dificultad motriz, facilitándole así la tarea de abrir o cerrar el grifo.
- El baño debe tener una camilla para poder cambiar a los niños con dificultad motora que puedan llegar a presentar descontrol en los esfínteres.
- Adaptar espejos, armarios, etc. para que todo el alumnado pueda acceder a ellos fácilmente.
- El suelo del baño debe tener grandes zonas cubiertas con material antideslizante por el riesgo que existe con el agua y la humedad que pueden provocar deslizamientos.

b) **Organización de los elementos personales:**

- El profesor tutor: deberá atender a la diversidad de su alumnado, dando respuesta educativa a cada una de las dificultades que presenten sus alumnos con o sin discapacidad. En el caso de Samuel es importante que el tutor sea consciente sus dificultades y por lo tanto actúe en consecuencia, adaptando la organización y la metodología del aula, priorizando los ámbitos a trabajar con él, para lograr el mayor desarrollo de sus capacidades, y además promover su socialización e independencia.
- Profesor especialista: al tener un mayor conocimiento de las necesidades de Samuel, es importante que la relación entre este profesional y el tutor sea estrecha y coordinada, ya que esto favorecerá que las adaptaciones que realice el tutor en las programaciones, promuevan su desarrollo integral y le ayuden a desarrollar al máximo sus capacidades.
- Logopeda: Los niños con dificultades motoras tienen una serie de dificultades añadidas por la afección de ciertas zonas por su discapacidad. En el caso del logopeda, el habla puede verse muy afectado por esta enfermedad, de manera que el papel que cumple es fundamental para la vida de un niño con dificultades motoras
- Fisioterapeuta: El papel que cumple este agente para los niños con dificultad motora es imprescindible, pues es conocedor de todas las necesidades específicas de esta discapacidad. De esta manera, puede dar pautas a estas personas para desarrollar su control postural, realizar técnicas rehabilitadoras, etc. Además de dar al entorno de Samuel, estrategias y métodos para ayudarlo y apoyarlo en todo su proceso de enseñanza aprendizaje, favoreciendo así la autonomía e independencia.
- E.O.E.Ps: es el acrónimo de Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógicos. Constituye un servicio que pretende dar respuesta a las necesidades educativas de los centros de enseñanza no universitaria de un modo coordinado. Su finalidad es conseguir el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado, su desarrollo integral y su integración social, así como el respeto a la diversidad, mediante la adecuación progresiva de la atención educativa a sus características particulares. Entre sus funciones está el valorar las [necesidades específicas de apoyo educativo](#) del alumnado, asesorando en la respuesta educativa más adecuada, participando en el seguimiento del proceso educativo de los alumnos. Además, han de asesorar a los centros y colaborar en la orientación personal, educativa, familiar y profesional de los escolares, participando, entre otros, en los diseños de los

planes de acción tutorial, orientación profesional y acciones compensadoras de la educación.

## **5. Adaptaciones de Aula: Adaptaciones de los elementos de acceso al currículum: materiales y humanos.**

De la misma manera que la disposición del edificio de una escuela afecta a la facilidad con que puedan desplazarse los alumnos desde un punto a otro, la organización de los medios dentro del aula influye en el modo en que un determinado alumno puede participar en sus actividades y moverse por el aula cuando lo precise.

Además en el aula el tutor debe de hacer las adaptaciones necesarias de la forma más normalizada posible para que los alumnos puedan “actuar” y desarrollarse de cara a su formación y desarrollo integral. Con el término de normalización en este contexto, no quiere decir que con las adaptaciones oportunas vayamos a acercar a los niños más a la “normalidad”, sino que será normal en ellos y en este caso en Samuel utilizar otros medios o estrategias para realizar las actividades cotidianas en el aula.

Para poder llevar a cabo las adaptaciones dentro del aula, dividiremos esto en tres apartados que son:

1. Adaptación en la organización y distribución en el aula
2. Adaptación en la organización del material y recursos didácticos
3. Adaptación en las organizaciones de los elementos personales: profesionales

Atendiendo a la diversidad que la tutora se encuentra en el aula, esta debe programar su actividad docente, bien de forma aislada o de forma conjunta con su ciclo, adecuando las decisiones tomadas para la etapa a las peculiaridades de su aula, con el fin de garantizar la participación guiada de todos y cada uno de sus alumnos.

Se intentará dar respuesta a:

- ¿Cómo distribuir los espacios en el interior del aula para facilitar los desplazamientos del niño?
- ¿Qué adaptaciones conviene introducir en el mobiliario, en función de las características de Samuel?
- ¿Cuál es la mejor ubicación del niño dentro del grupo ( Frente a la pizarra, donde el niño domine toda la clase, solo, cerca del maestro, ...)
- ¿Qué adaptaciones necesita el material didáctico para que el niño pueda usarlo?

## 1. Organización y distribución del aula

- Que Samuel pueda acceder fácilmente a su mesa de estudio
- Facilitarle las movilizaciones por todo el aula
- Prever pasillos más amplios que le faciliten las maniobras con una silla de ruedas
- Conseguir que pueda salir a la pizarra y movilizarse por la clase
- Ubicarlo cerca de una toma de corriente si va a necesitar una ayuda técnica eléctrica
- Una buena iluminación para que así Samuel pueda desarrollar su trabajo de la mejor forma posible
- Las puertas del aula deben de ser amplias con un mínimo de 90centímetros, con manillas en forma de palanca o de una barra horizontal que se accione presionando, para que así el niño, pueda acceder fácilmente al aula
- Interruptores adaptados a los niños que van en silla de rueda, en este caso a Samuel
- En el aula , el suelo debe de tener algunas zonas antideslizantes

## 2. Adaptaciones de organizaciones personales: los profesionales

Dentro del aula nos encontramos con los siguientes profesionales que ayudan al alumnado en esta. Estos son: el tutor, el especialista en NEAE y el auxiliar educativo.

- Especialista en NEAE: es aquel que presta atención al alumnado con NEAE e intenta integrarlo promocionando un refuerzo pedagógico. Según la orden del 13 de diciembre del 2010, sus funciones son las siguientes:

1. Colaborar con el tutor y el profesorado de aula en la elaboración de la adaptación curricular que precise el alumnado con NEAE del grupo- aula
2. Atender de forma directa al alumnado con NEAE en su grupo clase, pequeño grupo o individualmente (según las necesidades)

3. Elaborar y aplicar los Programas Educativos Personalizados (PEP) que se recojan en la AC/ACUS, y si es preciso, colaborar con el profesorado de área en la elaboración y aplicación de los PEP con contenidos curriculares de sus áreas o materias
  4. Realizar la evaluación de sus PEP y colaborar en la evaluación y seguimiento de las AC/ACUS junto que el profesorado que la ha desarrollado y participar con el tutor en las sesiones de evaluación y elaboración de informe cualitativo de evaluación de cada alumno
  5. Asesorar a la familia en relación a su participación y colaboración en la respuesta educativa
  6. Coordinarse y cooperar en la respuesta educativa del alumnado con NEAE con otros profesionales de apoyo que incidan en el centro (AL, visual, auxiliar educativo, trabajador social, etc.)
  7. Participar con el tutor en el traslado de información del seguimiento final de las AC/ACUS que acceda a la cabecera de distrito
  8. Colaborar en el asesoramiento del profesorado del centro en el desarrollo de estrategias de individualización de la respuesta educativa para la atención a la diversidad y las NEAE
  9. Colaborar en la elaboración y seguimiento del plan de atención a la diversidad y participar en la CCP y los equipos docentes que le correspondan
  10. Coordinarse con el orientador que interviene en el centro y su caso con el EOEP específico en relación con la evaluación y seguimiento del alumnado con NEAE
  11. Elaborar su plan de trabajo y memoria para la incorporación al plan de trabajo y memoria del DO o a la PGA y memoria final de centro
- Tutor: el tutor es aquel profesor que coordina la acción tutorial de un grupo-clase. Es el responsable y, a su vez, el referente de la dinámica tutorial y orientadora de su grupo-clase. Su papel consistirá en coordinar y desarrollar la acción tutorial con sus alumnos/as a través de una estrecha coordinación con todo el grupo de profesores que imparten docencia en ese grupo y mantener contactos periódicos con los padres.

Funciones con los alumnos:

De forma individual:

- Conocer los antecedentes académicos.
- Facilitar su integración en su grupo-clase y en la dinámica escolar.
- Realizar el seguimiento de los alumnos para detectar las dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje y elaborar respuestas educativas adecuadas.
- Personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Tener entrevistas individuales con los alumnos cuando éstos lo necesiten.
- Favorecer el conocimiento y aceptación de sí mismo y su autoestima.
- Favorecer los procesos madurativos.
- Potenciar el desarrollo de las relaciones significativas.
- Controlar la asistencia.

#### De forma grupal:

Participar y favorecer la formación del grupo.

- Informarles sobre las finalidades de la tutoría y las funciones del tutor.
- Coordinar el proceso evaluador y asesorar sobre la promoción de un ciclo a otro.
- Mediar en posibles situaciones de conflicto entre alumnos/as y profesores/as e informar debidamente a las familias.
- Organizar actividades de “acogida” al principio del curso.
- Fomentar el desarrollo de actitudes participativas en el centro y en su entorno social.
- Hablar a principio de curso con el alumnado sobre sus derechos, deberes y normas del centro. En Educación Infantil, se tratarán normas básicas.
- Explicar las funciones y tareas de tutoría dándoles la oportunidad de participar en la programación de las actividades.
- Estimular y orientar al grupo para que plantee necesidades, expectativas y problemas, y para que ellos se organicen y busquen soluciones y líneas de actuación.

#### Funciones con la familia:

- Informar a los padres y madres sobre los aspectos de la vida del centro y, en especial, del propio servicio de tutoría.
- Recoger la información que los padres y madres pueden proporcionar para un mejor conocimiento del alumnado.
- Informar y asesorar a los padres y madres en aquellos aspectos que afecten a la educación de sus hijos/as.

Funciones con el Equipo Docente:

- Coordinar el ajuste de las programaciones, especialmente en aquellos alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- Coordinar el proceso evaluativo del Equipo Docente, recabando las informaciones necesarias.
- Coordinar líneas de colaboración con otros tutores, que se reflejarán en el Proyecto Educativo del Centro.
- Tratar con los demás docentes problemas académicos, disciplinarios, individuales y de grupo.

- Auxiliar educativo:

Todos estos profesionales atenderán así a las necesidades de Samuel, potenciando sus capacidades y adecuando cada una.

3. Adaptaciones de los elementos materiales y su organización

Dentro de este grupo nos encontramos;

- FACILITADORES DE LA MOVILIDAD Y EL DESPLAZAMIENTO

- Buscar la distribución adecuada para compensar las dificultades motóricas
  
- Señalizar los espacios con indicadores del SAC (son las imágenes que están acompañadas de palabras sencillas), para facilitar la orientación y la búsqueda de materiales.
  
- Además de los indicadores aportar comentarios de acción o de uso, para favorecer la iniciativa.

- FACILITADORES DEL CONTROL POSTURAL. EL MOBILIARIO

Se debe disponer en el aula de materiales alternativos de control postural para las diferentes actividades, además de los puestos de trabajo (mesa y silla) adaptados

- Sentar al niño siempre con la espalda pegada al respaldo y guardando una relación de ángulo recto nivel de pelvis y de rodilla, con los pies bien apoyados
  
- Ubicar las sillas de ruedas no muy lejos de la salida

- Planos inclinados o bipedestadores como alternancia a la postura de sentado
- Gateadores y asientos de rinconera para poder participar de las actividades en situación de suelo.
- Colchonetas y cuñas posturales.

○ FACILITADORES DE LA MANIPULACIÓN. MATERIAL DIDÁCTICO ADAPTADO

Es muy sencillo adaptar el material de manipulativo y los útiles de escritura

- Se propiciará la adaptación del lapicero (comercial o casera) más acorde a la presa que el niño sea capaz de realizar (en puño, cilíndrica, esférica), o tipo de pinza que haya logrado (Digital, palmar, entre los dedos, lateral, etc.)
- Plastificar y endurecer cualquier tarjeta utilizada para así, desplazar o señalar por parte del niño
- Usar sistemas de imprentillas y nos quedará constancia de la ejecución gráfica, ya que ha sido impresa. Existen imprentillas comerciales de letras (mayúsculas y minúsculas) con gran variedad de asideros, pero también se pueden hacer caseras.
- Muñequeras adaptadas para que Samuel pueda agarrar los diferentes utensilios con su mano derecha
- Pizarras digitales y magnéticas para que pueda desarrollar la escritura de una manera facilitadora para el desarrollo cognitivo en el aula
- “Juguetes adaptados”, sobre todo los juguetes a pilas con una adaptación para que el niño pueda accionarlos. Son importantísimos para trabajar el dominio sobre los movimientos voluntarios residuales de cara a la comunicación.



- “Juegos didácticos” comerciales y conocidos por todos como son los puzles, seriaciones, dominós, clasificaciones, etc. a estos materiales habrá que hacerles una pequeña adaptación para su uso, consistente en:

- \* Ampliar su tamaño y ubicarlas en superficies duras y plastificadas que permitan ser manipuladas o arrastradas por los alumnos.

- \* Contrastar los colores utilizando tonos vivos y de alto contraste.

- \* Simplificar las formas.

- \* Colocar asideros o pomos y engrosarlos para que los alumnos puedan así mejor agarrarse para poder desplazarse

- FACILITADORES DE LA COMUNICACIÓN

- Introducción del ordenador en el aula como herramienta para la escritura

- Adecuación de periféricos o conmutadores, así como el software específico para lecto-escritura por barrido

- Utilización de letras y números móviles

- Paneles gigantes sobre vocabulario o frases con el SAC25

- Señalización de rincones y pegatinas con frases hechas con el SAC, tales como “me gusta este cuento”, dame otro”, etc.

- Dispositivos de comunicación: comunicador, señalizador electrónico, etc.

**6. Adaptaciones de los elementos del currículum, a nivel centro y aula.**

**Curriculum**

**Adaptaciones a nivel centro**

**Adaptaciones a nivel aula**

**Conocimiento del medio natural, social y cultural.**

**Competencias**

**Tratamiento de la información y Competencia digital**

Utilización de diferentes de recursos (ordenadores, Tablet...), formatos (audiovisual, oral...), códigos y lenguajes (oral, gestual...) para presentar la información.

Utilización de diferentes de recursos (ordenadores, Tablet...), formatos (audiovisual, oral...), códigos y lenguajes (oral, gestual...) para presentar la información

## **Competencia en la comunicación lingüística**

Impulsar la conversación, debate y la exposición simple y gestual como herramientas para estimular ideas, opinar sobre ellas y compararlas. Pudiendo formular preguntas simples y realizar interpretación de datos. Interpretar y comprender diferentes tipos de textos de más simple a más complejos.

Impulsar la conversación, debate y la exposición simple y gestual como herramientas para estimular ideas, opinar sobre ellas y compararlas. Pudiendo formular preguntas simples y realizar interpretación de datos. Interpretar y comprender diferentes tipos de textos simples.

## **Competencia matemática.**

Utilización de diferentes recursos para expresar la medición del tiempo (día, hora, mes, semana) y la identificación de medidas espaciales. Elaboración de tablas y otros recursos para la recogida de datos, recuento y clasificación. Enfrentarse a situaciones cotidianas, mediante la observación, planificación que precisen técnicas adecuadas para calcular, resolver los problemas, validar argumentación y reflexionar sobre ella. Expresar las reflexiones y resoluciones en un cálculo matemático.

Utilización de diferentes recursos para expresar la medición del tiempo (día, hora, mes, semana) y la identificación de medidas espaciales. Elaboración de tablas y otros recursos para la recogida de datos, recuento y clasificación. Enfrentarse a situaciones cotidianas, mediante la observación, planificación que precisen técnicas adecuadas para calcular, resolver los problemas, validar argumentación y reflexionar sobre ella. Expresar las reflexiones y resoluciones en un cálculo matemático.

## **Objetivos**

2. Desarrollar los hábitos de cuidado personal y de vida saludable que se derivan del conocimiento del cuerpo humano en sus ámbitos físicos, psíquicos y emocionales, mostrando una actitud de aceptación y respeto de las diferencias individuales (edad, sexo, personalidad, características físicas y psíquicas) y de las reglas básicas de seguridad.
2. Desarrollar los hábitos de cuidado personal en la medida en que se pueda y de vida saludable que se derivan del conocimiento del cuerpo humano en sus ámbitos físicos, psíquicos y emocionales, mostrando una actitud de aceptación y respeto de las diferencias individuales (edad, sexo, personalidad, características físicas y psíquicas) y de las reglas básicas de seguridad.
2. Desarrollar los hábitos de cuidado personal en la medida en que se pueda y de vida saludable que se derivan del conocimiento del cuerpo humano en sus ámbitos físicos, psíquicos y emocionales, mostrando una actitud de aceptación y respeto de las diferencias individuales (edad, sexo, personalidad, características físicas y psíquicas) y de las reglas básicas de seguridad.
5. Analizar y expresar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, adoptando en la vida cotidiana un comportamiento respetuoso con éste y con el patrimonio natural y cultural, contribuyendo a su conservación y mejora, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Canarias.

5. Analizar y expresar de forma simple, a través de diferentes soportes, algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, adoptando en la vida cotidiana un comportamiento respetuoso con éste y con el patrimonio natural y cultural, contribuyendo a su conservación y mejora, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Canarias.
5. Conocer alguna manifestación de la intervención humana en el medio, adoptando en la vida cotidiana un comportamiento respetuoso con éste y con el patrimonio natural y cultural, contribuyendo, en la medida de lo posible, a su conservación y mejora, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Canarias
7. Buscar, seleccionar, analizar, expresar y representar información básica sobre el entorno natural, social y cultural, mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.
7. Observar, analizar y expresar de forma simple información básica sobre el entorno natural, social y cultural, y representarla mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y artísticos.
7. Observar y analizar información básica sobre el entorno natural, social y cultural, y expresarla o representarla, en la medida de lo posible, con el apoyo de diferentes recursos (ordenadores, pizarras digitales...).

8. Identificar problemas relacionados con elementos significativos del entorno y plantear posibles soluciones utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, la formulación y comprobación de hipótesis sencillas y la exploración de soluciones alternativas, reflexionando sobre los propios procesos de aprendizaje y comunicando los resultados.
8. Identificar problemas relacionados con elementos significativos del entorno y plantear posibles soluciones utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información
8. Identificar problemas relacionados con elementos significativos del entorno y plantear posibles soluciones utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información
  
9. Planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos con una finalidad previamente establecida, utilizando el conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos, y argumentando los resultados obtenidos.
  
9. Planificar y realizar figuras sencillas con una finalidad previamente establecida, conociendo las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos, y argumentando los resultados obtenidos.
9. Planificar y realizar figuras sencillas con una finalidad previamente establecida, conociendo las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos

## **Contenido**

### **I. El entorno y su conservación.**

1. Orientación en el espacio en relación con los elementos fijos en él (delante, detrás, a derecha, a izquierda, encima...)
1. Orientación en el espacio en relación con los elementos fijos en él (delante, detrás, derecha e izquierda)
1. Orientación en el espacio en relación con los elementos fijos en él (derecha e izquierda)

2. Percepción y descripción de algunos elementos y fenómenos naturales: la luna, las estrellas y el sol, el día y la noche.

Ídem

2. Percepción e identificación de algunos elementos y fenómenos naturales: la luna, las estrellas y el sol, el día y la noche.



3. Observación de algunos fenómenos atmosférico (nubes, viento y lluvia) y utilización de sencillas formas de registro y representación simbólica de datos climáticos.
3. Observación de algunos fenómenos atmosférico (nubes viento y lluvia) y representación simbólica de datos climáticos.
3. Observación e identificación de algunos fenómenos atmosférico (nubes, viento y lluvia) y representación gestual de datos climáticos
  
6. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos de algún ecosistema cercano acuático o terrestre.
6. Observación e inicio de sencillos trabajos de algún ecosistema cercano acuático o terrestre.
6. Observación e inicio de sencillos trabajos de algún ecosistema cercano acuático o terrestre.
  
7. Percepción y descripción de algunos elementos naturales y humanos del entorno.
  
7. Percepción y descripción simple de algunos elementos naturales y humanos del entorno.
7. Percepción e identificación de algunos elementos naturales y humanos del entorno

## II. La diversidad de los Seres Vivos

2. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. Descripción oral de algún animal o planta conocidos por el alumnado y representativo de Canaria.
  
2. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes. Descripción simple de algún animal o planta conocidos por el alumnado y representativo de Canaria.
  
2. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación, haciendo uso de diferentes soportes.

3. Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas y animales con sus entornos (camuflaje, cambios de color, grosor del pelaje, alimentación, etc.)
  
3. Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas y animales con sus entornos (camuflaje, cambios de color y alimentación).
  
3. Identificación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas y animales (cambios de color y alimentación).
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
6. Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos
  
6. Comunicación oral sencilla de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes, breves y sencillos textos escritos.

6. Comunicación oral/gestual sencilla de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes.
  
7. Observación y cuidado de plantas y animales presentes en el aula o centro educativo (jardines, huertos, acuarios, terrarios...) Registro de los cambios detectados en su crecimiento.
  
7. Observación y uso de recursos adaptados para el cuidado de plantas y animales presentes en el aula o centro educativo (jardines, huertos, acuarios, terrarios...) Registro de los cambios detectados en su crecimiento.
  
7. Observación y uso de recursos adaptados para el cuidado de plantas y animales presentes en el aula o centro educativo (jardines, huertos, acuarios, terrarios...) Observación de los cambios detectados en su crecimiento.

### **III. La salud y el desarrollo personal.**

1. Identificación y representación de las partes del cuerpo humano. Aceptación del propio cuerpo y del de otras personas son sus limitaciones, posibilidades, semejanzas y diferencias.

Ídem

1. Identificación de las partes del cuerpo humano. Aceptación del propio cuerpo y del de otras personas son sus limitaciones, posibilidades, semejanzas y diferencias.
3. Distinción de alimentos diarios necesarios para una alimentación equilibrada y elaboración de sencillas clasificaciones. Origen y tipos de alimentos de uso común en el Archipiélago canario.
3. Distinción de alimentos diarios necesarios para una alimentación equilibrada. Origen y tipos de alimentos de uso común en el Archipiélago canario.
3. Distinción de alimentos diarios necesarios para una alimentación equilibrada. Origen y tipos de alimentos de uso común en el Archipiélago canario

4. Valoración de la higiene personal, de la alimentación adecuada, y del ejercicio físico, del descanso y de una racional utilización del tiempo libre para un buen desarrollo personal.
  
4. Valoración de la higiene personal, de la alimentación adecuada, y de los diferentes campos del ejercicio físico, del descanso y de una racional utilización del tiempo libre para un buen desarrollo personal.
  
4. Valoración de la higiene personal, de la alimentación adecuada, y de los diferentes campos del ejercicio físico (por ejemplo, bicicleta manual), del descanso y de una racional utilización del tiempo libre para un buen desarrollo personal.

#### **IV. Personas cultura y organización social.**

3. Aprecio por el cumplimiento de las normas para la convivencia de las personas en el grupo. Utilización de preceptos básicos del intercambio comunicativo en el grupo y respeto a los acuerdos adaptados.

IDEM

3. Aprecio por el cumplimiento de las normas para la convivencia de las personas en el grupo. Utilización de preceptos básicos del intercambio comunicativo simple, oral y gestual en el grupo y respeto a los acuerdos adaptados.

5. Acercamiento a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno de la Comunidad Autónoma de Canarias como muestra de diversidad y riqueza.
5. Identificación a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno de la Comunidad Autónoma de Canarias como muestra de diversidad y riqueza.
5. Identificación a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno de la Comunidad Autónoma de Canarias como muestra de diversidad y riqueza.
  
6. Reconocimiento y valoración de diferentes profesiones con evitación de estereotipos sexistas. Formulación de preguntas de detección de las diferentes actividades realizadas para el bien de la comunidad.
  
6. Reconocimiento y valoración de diferentes profesiones con evitación de estereotipos sexistas
6. Reconocimiento y valoración de diferentes profesiones con evitación de estereotipos sexistas.

## **V. Cambios en el tiempo.**

## **VI. Materia y energía.**

1. La diversidad de materiales. Realización de experiencias con materiales de uso corriente para el descubrimiento de sus propiedades. Clasificación según criterios elementales: estados de agregación, textura, plasticidad, etc.
1. La diversidad de materiales. Realización de experiencias con materiales de uso corriente para el descubrimiento de sus propiedades.
1. La diversidad de materiales. Realización de experiencias con materiales de uso corriente para el descubrimiento de sus propiedades.



## **VII. Objetos, máquinas y tecnologías**

- 2.** Montaje y desmontaje de objetos simples. Selección de herramientas y materiales adecuados.

3. Observación y análisis del funcionamiento de objetos, maquinas y aparatos domésticos. Reconocimiento de elementos de riesgo eventual.

### **Evaluación**

1. Reconocer, identificar e indicar ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, tierra y aire), con expresión de su relación con la vida de los seres vivos, mostrando conciencia de la necesidad de su uso responsable y reseñando algunas medidas de protección del medio.
1. Reconocer, identificar e indicar ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, tierra y aire), con expresión de su relación con la vida de los seres vivos, mostrando conciencia de la necesidad de su uso responsable y reseñando algunas medidas de protección del medio.
1. Reconocer, identificar e indicar ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, tierra y aire), con conocimiento de su relación con la vida de los seres vivos, mostrando conciencia de la necesidad de su uso responsable y reseñando algunas medidas de protección del medio.

2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios.
  2. Reconocer e identificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios.
  2. Reconocer e identificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno incluyendo alguno representativo de Canarias, así como algunas especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios.
- 
7. Ordenar cronológicamente y describir algunos hechos relevantes de la vida familiar o del entorno próximo.

Ídem

7. Ordenar cronológicamente y citar algunos hechos relevantes de la vida familiar o del entorno próximo.

9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describir su funcionamiento y la forma de utilizarlo con precaución.

**Curriculum**

## **Adaptación a nivel Centro**

### **Adaptaciones a nivel Aula.**

#### **Educación Física**

#### **Competencias**

**Tratamiento de la información y competencia digital, no se modifica.**

#### **Comunicación lingüística**

Esta competencia ofrece gran variedad de intercambios comunicativos y pautas para la adquisición de normas en situaciones de comunicación. Además, aporta la posibilidad de utilizar la lengua para diferentes situaciones de expresión y comunicación. Por otra parte, esta competencia no se valora solo por hablar y escribir sino por tener la capacidad de comunicarnos mediante diferentes medios de expresión como puede ser el lenguaje no verbal.

Esta competencia ofrece gran variedad de intercambios comunicativos y pautas para la adquisición de normas en situaciones de comunicación. Además, aporta la posibilidad de utilizar la lengua para diferentes situaciones de expresión y comunicación. Por otra parte, esta competencia no se valora solo por hablar y escribir sino por tener la capacidad de comunicarse mediante diferentes medios de expresión como puede ser el lenguaje no verbal. Esto implica, que no solo entendamos la comunicación como una expresión, sino también esta se da, a partir de la decodificación, interiorización y posterior interpretación de los mensajes que se quieren transmitir.

### **Competencia matemática, ídem**

#### **Objetivos**

1. Conocer, utilizar y valorar su cuerpo y su movimiento como medio de exploración, descubrimiento y disfrute de sus capacidades motrices, de relación con las demás personas y como recurso para organizar su tiempo libre.
1. Conocer y valorar su cuerpo explorando y disfrutando de las posibilidades motrices que tenga.
1. Identificar y valorar las diferentes partes de un cuerpo a partir de imágenes y dibujos corporales.

2. Comprender y valorar los efectos que la práctica de actividades físicas, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales tienen sobre la salud, manifestando hábitos de actitud responsable hacia su propio cuerpo y el de los demás.
  2. Comprender y valorar los efectos que la posible práctica de actividades físicas, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales tienen sobre la salud, manifestando hábitos de actitud responsable hacia su propio cuerpo y el de los demás.
  2. Comprender y valorar los efectos que la higiene, la alimentación tienen sobre la salud, manifestando hábitos de actitud responsable hacia su propio cuerpo y el de los demás.
- 
3. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y el conocimiento del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación motriz.
- 
3. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices en la medida de lo posible y el conocimiento del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación motriz.
- 
3. Utilizar su habilidad motriz en la medida de lo posible y el conocimiento del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación motriz.

4. Resolver problema motores en entornos habituales y naturales, seleccionando y aplicando principios y reglas en la práctica de actividades físicas, lúdicas, deportivas y expresivas.
  4. Resolver problema motores en entornos habituales y naturales, seleccionando y aplicando principios y reglas en la práctica de actividades físicas, lúdicas, deportivas y expresivas.
  4. Resolver problema motores en entornos habituales y naturales, dentro de sus capacidades su posible movimiento en diferentes ámbitos.
- 
6. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento para comunicarse con las demás personas, aplicándolos también a distintas manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas, con especial atención a las de Canarias.
  6. Utilizar los posibles recursos expresivos del cuerpo y el movimiento para comunicarse con las demás personas, aplicándolos también a distintas manifestaciones culturales, y expresivas, con especial atención a las de Canarias.



6. Utilizar los recursos expresivos y gestuales del cuerpo (cara, su mano) para comunicarse con las demás personas, aplicándolos también a distintas manifestaciones culturales y expresivas, con especial atención a las de Canarias.
  
7. Participar con respeto y tolerancia en distintas actividades físicas, evitando discriminaciones y aceptando las reglas establecidas, resolviendo los conflictos mediante el diálogo y la mediación.
  
7. Participar con respeto y tolerancia, evitando discriminaciones y aceptando las reglas establecidas en las distintas actividades centradas en sus capacidades e ir resolviendo los conflictos mediante el diálogo y la mediación.
  
7. Participar con respeto y tolerancia, evitando discriminaciones y aceptando las reglas establecidas en las distintas actividades centradas en sus capacidades e ir resolviendo los conflictos mediante el diálogo y la mediación.

8. Conocer, vivenciar y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, con especial atención a las manifestaciones motrices de Canarias, mostrando una actitud reflexiva, crítica y responsable desde las perspectiva participante, espectador y consumidor.
  
8. Conocer, vivenciar y valorar la diversidad de actividades físicas dentro de sus posibilidades, lúdicas y deportivas como elementos culturales, con especial atención a las manifestaciones motrices de Canarias, mostrando una actitud reflexiva, crítica y responsable desde las perspectiva participante, espectador y consumidor.
  
8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, con especial atención a las manifestaciones motrices de Canarias.

## **Contenidos**

### **I. El cuerpo: imagen y percepción**

2. Identificación de las partes del cuerpo en sí mismo y en los demás
  
2. Identificación de las partes del cuerpo en sí mismo y en los demás dentro de sus posibilidades, con la ayuda de imágenes corporales.

2. Identificación de las partes del cuerpo en sí mismo y en los demás dentro de sus posibilidades, con la ayuda de imágenes corporales.

4. Experimentación de posturas corporales diferentes

4. Experimentación de posturas corporales diferentes (arriba, abajo, a un lado...)

4. Experimentación de posturas corporales diferentes atendiendo a su tronco superior.

9. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física y la salud.

9. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales dentro de sus posibilidades de movimiento, relacionados con la actividad física y la salud.

9. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios relacionados la salud.

10. Identificación de los efectos positivos de la actividad física en el bienestar personal.

10. Identificación de los efectos positivos de la actividad física en el bienestar personal.

10. Conocer los efectos positivos que tiene la actividad física en las personas.

## II. El movimiento: habilidad y situación motriz

1. Posibilidades del movimiento. Experimentación diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas

1. Posibilidades del movimiento. Observación y posible experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas.

1. Posibilidades del movimiento (troco superior, cabeza, una mano con la ayuda de la otra)
  
2. Aplicación de las habilidades motrices básicas a distintas situaciones lúdicas, expresivas y recreativas.
  
2. Posible aplicación de las habilidades motrices básicas a distintas situaciones lúdicas, expresivas y recreativas
2. Posible aplicación de las habilidades motrices (movimiento de cabeza, mano, troco superior) en situaciones expresivas y recreativas.
  
6. Realización de juegos infantiles populares y tradicionales de Canarias.
6. Participación y posible realización de juegos infantiles populares y tradicionales de Canarias.
6. Participación y posible realización de juegos infantiles populares y tradicionales de Canarias.

7. Adecuación del movimiento a estructuras rítmicas sencillas.
7. Adecuación del movimiento a estructuras rítmicas sencillas.
7. Adecuación del movimiento (tronco superior, una mano con la ayuda de otra, cabeza) a estructuras rítmicas sencillas.
  
8. Conocimiento y práctica de algunas manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas de Canarias
8. Conocimiento y posible práctica de algunas manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas de Canarias.
8. Conocimiento y posible práctica (tronco superior, uso de una mano con la ayuda de otra, cabeza, gestos etc.) de algunas manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas de Canarias
  
9. Descubrimiento, exploración y disfrute de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento.
  
9. Observación, descubrimiento y posible exploración y disfrute de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento.

**9.** Observación, descubrimiento y disfrute de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento (cabeza, tronco superior, una mano con la ayuda de la otra)

**10.** Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.

**10.** Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el posible movimiento.

**10.** Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y posibles movimientos (cabeza, tronco superior, una mano con la ayuda de la otra)

**11.** Desinhibición en el uso de la comunicación corporal en diferentes situaciones expresivas.

**11.** Desinhibición en el posible uso de la comunicación corporal en diferentes situaciones expresivas.

**11.** Desinhibición en el posible uso de la comunicación corporal (cabeza, gestos, tronco superior, una mano con la ayuda de la otra) en diferentes situaciones expresivas.

12. Representación de personajes, objetos y situaciones motrices diversas

**12.** Expresión y posible representación de personajes, objetos y situaciones motrices diversas.

**12.** Expresión gestual de personajes, objetos y situaciones motrices diversas

**13.** Realización de actividades lúdicas y recreativas en el medio natural.

**13.** Participación y posible realización de actividades lúdicas y recreativas en el medio natural.

**13.** Participación y posible realización de actividades lúdicas y recreativas en el medio natural.

**16.** uso y valoración del juego motor como medio de disfrute y de relación con los demás.



16. Valoración y posible uso del juego motor como medio de disfrute y de relación con los demás.

16. Valoración y posible uso del juego motor como medio de disfrute y de relación con los demás.

### **Evaluación**

5. Participar en los juegos motores ajustando su actuación a los objetivos del juego y respetando tanto sus normas y reglas como el resultado, adoptando conductas que favorezcan la relación con las demás personas.

6. Participar en los juegos motores con diferentes recursos ajustando su actuación a los objetivos del juego y respetando tanto sus normas y reglas como el resultado, adoptando conductas que favorezcan la relación con las demás personas.

5. Participar en los juegos motores (tronco superior, cabeza, una mano con la ayuda de otra) con diferentes recursos ajustando su actuación a los objetivos del juego y respetando tanto sus normas y reglas como el resultado, adoptando conductas que favorezcan la relación con las demás personas.
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
7. Utilizar las diferentes formas de expresión corporal de forma creativa y espontánea, identificando el ritmo, el gesto y el movimiento como instrumento de expresión y comunicación, reconociendo su aplicación a diferentes manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas de Canarias

IDEM

7. Utilizar las diferentes formas de expresión corporal de forma creativa y espontánea, identificando el ritmo, el gesto y el movimiento de las extremidades superiores como instrumento de expresión y comunicación, reconociendo su aplicación a diferentes manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas de Canarias.

### **Curriculum**

**Adaptación a nivel Centro**

**Adaptación a nivel Aula**

## **Comunicación lingüística**

### **Competencias**

#### **Tratamiento de la información y competencia digital**

Tratamiento de la información y competencia digital

Esta área proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección o tratamientos de la información y comunicación, en especial, comprensión de la información, de su estructura y organización textual para su utilización en la producción oral y escrita no convencional. Además, los nuevos medios de comunicación digitales que siguen apareciendo implican un uso social colaborativo de la escritura, lo que implica concebir el aprendizaje de la lengua escrita, no implicando ello la representación gráfica de esta, en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

Tratamiento de la información y competencia digital

Esta área proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección o tratamientos de la información y comunicación, en especial, comprensión de la información, de su estructura y organización textual para su utilización en la producción oral y escrita no convencional. Además, los nuevos medios de comunicación digitales que siguen apareciendo implican un uso social colaborativo de la escritura, lo que implica concebir el aprendizaje de la lengua escrita, no implicando ello la representación gráfica de esta, en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

### **Competencia en comunicación lingüística**

Es un objetivo principal que el alumnado adquiera una competencia comunicativa para expresarse y desenvolverse en las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Sin embargo, ello no implica, que esta comunicación sea mediante el lenguaje oral o escrito. Para adquirir esta competencia, debemos valorar de igual manera la comunicación oral y escrita que otros medios de comunicación (lenguaje no verbal, lengua escrita en diferentes soportes...)

Es un objetivo principal que el alumnado adquiera una competencia comunicativa para expresarse y desenvolverse en las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Sin embargo, ello no implica, que esta comunicación sea mediante el lenguaje oral o escrito. Para adquirir esta

competencia, debemos valorar de igual manera la comunicación oral y escrita que otros medios de comunicación (lenguaje no verbal, lengua escrita en diferentes soportes...)

## **Competencia matemática**

### **Objetivos**

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en las diferentes situaciones de la actividad social y cultural
1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada con el uso de distintos soportes ,en las diferentes situaciones de la actividad social y cultural
1. Comprender y expresarse oralmente , gestualmente y por escrito con el uso de distintos soportes (ordenadores, pizarras magnéticas y digitales...) de forma adecuada en las diferentes situaciones de la actividad social y cultural

2. Integrar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos
  
2. Integrar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir a través de la aplicación del diferentes soportes y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos
  
2. Integrar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir a través del uso de diferentes soportes (ordenadores, pizarras magnéticas...) y hablar de forma adecuada, coherente y sencilla, y para comprender textos orales y escritos
  
  
6. Hacer uso de la lengua de manera eficaz tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir, textos diversos Referidos a diferentes ámbitos.
  
  
7. Hacer uso de la lengua de manera eficaz tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir con el uso diferentes soportes, textos diversos referidos a diferentes ámbitos.
  
  
6. Hacer uso de la lengua de manera eficaz tanto para buscar, recoger y procesar información sencilla , como para escribir con el uso diferentes soportes (ordenadores, pizarras magnéticas...) y textos diversos referidos a diferentes ámbitos.

## **Contenidos**

### **I. Escuchar, hablar y conversar**

6. Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuada reconociendo las peculiaridades del español de Canarias (variantes en la pronunciación, palabras, frases y expresiones de uso frecuente)
6. Interés por expresarse oralmente de manera sencilla reconociendo las peculiaridades del español de Canarias (variantes en la pronunciación, palabras, frases y expresiones de uso frecuente)
6. Interés por expresarse oralmente y gestualmente de manera sencilla reconociendo las peculiaridades del español de Canarias (variantes en la pronunciación, palabras, frases y expresiones de uso frecuente)

### **II. Leer y escribir**

## 1. Comprensión de textos escritos

**1.3.** Interpretación de informaciones en textos para aprender muy vinculados a la experiencia, tanto en los producidos con finalidad didáctica como en los de su uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones)

**1.3.** Interpretación de informaciones en textos sencillos para aprender muy vinculados a la experiencia, tanto en los producidos con finalidad didáctica como en los de su uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones)

**I.3.** Interpretación de informaciones en textos sencillos para aprender muy vinculados a la experiencia, tanto en los producidos con finalidad didáctica como en los de su uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones)

## 2. Construcción de textos escritos



**2.1.** Composición de textos, propios de situaciones cotidianas próximos a la experiencia infantil como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos, utilizando las características usuales de esos textos.

**2.1.** Composición de textos sencillos en diferentes soportes, propios de situaciones cotidianas próximos a la experiencia infantil como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos, utilizando las características usuales de esos textos.

**2.1.** Composición de textos sencillos en diferentes soportes (ordenador, pizarras magnéticas...), propios de situaciones cotidianas próximos a la experiencia infantil como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos, utilizando las características usuales de esos textos.

**2.2.** Producción de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pie de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos que tengan relación con la vida del alumnado en soportes habituales en el ámbito escolar.

**2.2.** Producción de textos sencillos propios de los medios de comunicación social (titulares, pie de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos que tengan relación con la vida del alumnado en soportes no convencionales.

**2.2.** Producción de textos sencillos propios de los medios de comunicación social (titulares, pie de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos que tengan relación con la vida del alumnado en soportes no convencionales (ordenadores, Tablet, pizarras digitales...)

**2.3.** Redacción de textos sencillos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (definiciones, listas, descripciones, cuestionarios, explicaciones elementales, fichas, etc.)

**2.3.** Redacción de textos sencillos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (definiciones, listas, descripciones, cuestionarios, explicaciones elementales, fichas, etc.) en diferentes soportes.

**2.3.** Redacción de textos sencillos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (definiciones, listas, descripciones, cuestionarios, explicaciones elementales, fichas, etc.) en diferentes soportes

### **III. Educación literaria**

1. Escucha de textos literarios y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos, adecuados a los intereses infantiles para llegar progresivamente a la autonomía lectora.
  
1. Escucha de textos literarios y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos sencillos, adecuados a los intereses infantiles para llegar progresivamente a la autonomía lectora.
  
1. Escucha de textos literarios y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de frases cortas, adecuadas a los intereses infantiles para llegar progresivamente a la autonomía lectora.
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo y la pronunciación y la entonación adecuados.
6. Comprensión, memorización y recitado de poemas cortos con el ritmo y la pronunciación y la entonación adecuados.
5. Comprensión y recitado de poema breves.

6. Análisis y reescritura, con diferentes medios, de textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), para que puedan ser utilizados como modelo de recreación oral y escrita.
6. Análisis y reescritura, con diferentes medios, de textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), para que puedan ser utilizados como modelo de recreación oral y escrita.
6. Análisis y reescritura, con diferentes medios, de textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), para que puedan ser utilizados como modelo de recreación oral y escrita.

#### **IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje**

2. Identificación de los contextos en los que se produce la comunicación mediante textos escritos y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos y en sus diferentes soportes.

3. Identificación de los contextos en los que se produce la comunicación mediante textos escritos y orales sencillos y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos y en sus diferentes soportes.

2. Identificación de los contextos en los que se produce la comunicación mediante textos escritos y orales sencillos y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos y en sus diferentes soportes.

**12.** Iniciación en el uso del diccionario, para afianzar el conocimiento del abecedario, el orden alfabético, aclarar el significado de las palabras en distintos contextos, fijar la ortografía o incorporar nuevo vocabulario, con especial atención a los sinónimos, antónimos y familia de palabras.

**11.** Iniciación en el uso del diccionario en sus diferentes soportes, para afianzar el conocimiento del abecedario, el orden alfabético, aclarar el significado de las palabras en distintos contextos, fijar la ortografía o incorporar nuevo vocabulario, con especial atención a los sinónimos, antónimos y familia de palabras.

11. Iniciación en el uso del diccionario en sus diferentes soportes, para afianzar el conocimiento del abecedario, el orden alfabético, aclarar el significado de las palabras en distintos contextos, fijar la ortografía o incorporar nuevo vocabulario, con especial atención a los sinónimos, antónimos y familia de palabras.

### **Evaluación**

5. Dar sentido a los textos escritos próximos a la experiencia infantil, relacionando la información contenida en ellos con las propias vivencias e ideas y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta, iniciando el proceso con la lectura silenciosa para entretenerse en la oral y favorecer el hábito lector. Comprensión y la expresión oral y escrita.
5. Dar sentido a los textos escritos sencillos próximos a la experiencia infantil, relacionando la información contenida en ellos con las propias vivencias e ideas y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta, iniciando el proceso con la lectura silenciosa para entretenerse en la oral y favorecer el hábito lector.
5. Dar sentido a los textos orales y escritos sencillos próximos a la experiencia infantil, relacionando la información contenida en ellos con las propias vivencias e ideas y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta o gestualmente., iniciando el proceso con la lectura silenciosa para entretenerse en la oral y favorecer el hábito lector.

6. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares de forma ordenada y adecuada, relacionando los enunciados entre sí; Utilizar de manera habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos, así como las normas gramaticales y ortográficas, cuidando los aspectos formales, tanto en soporte papel como digital.
6. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos escritos sencillos relacionados con situaciones cotidianas y escolares de forma ordenada y adecuada, relacionando los enunciados entre sí; Utilizar de manera habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos, así como las normas gramaticales y ortográficas, cuidando los aspectos formales, tanto en soporte papel como digital.
6. Narrar, explicar a través de frases cortas y exponer de manera sencilla.
7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil y juvenil, incluyendo textos relevantes de la literatura canaria adecuados al ciclo, así como las características de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.

7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil y juvenil, incluyendo textos relevantes de la literatura canaria adecuados al ciclo, así como las características de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos con la utilización de diferentes recursos.
  
7. Conocer textos literarios sencillos de la tradición oral y de la literatura infantil y juvenil, incluyendo textos relevantes de la literatura canaria adecuados al ciclo, así como las características de la narración y la poesía.
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
9. Identificar los cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, alteraciones en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
10. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica en las actividades de producción y comprensión de textos.



**10.** Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica en las actividades de producción.

**11.** Utilizar de manera espontánea, el diccionario para resolver dudas, fijar la ortografía y enriquecer el vocabulario

**11.** Utilizar de manera espontánea, el diccionario para resolver dudas, fijar la ortografía y enriquecer el vocabulario

**11.** Utilizar de manera espontánea, el diccionario en diferentes soportes para enriquecer el vocabulario

### **Curriculum**

**Adaptación a nivel Centro**

**Adaptación a nivel Aula**

## **Educación Artística**

### **Competencia.**

#### **Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.**

Favorecer la observación, identificación e imitación de los diferentes sonidos del entorno que nos rodea. Profundizar en la orientación a través de los sonidos, para que estos sean autónomos.

Favorecer la observación, identificación e imitación de los diferentes sonidos del entorno que nos rodea. Iniciarse en la orientación a través de los sonidos, para que estos sean autónomos (arriba, abajo, derecha e izquierda)

#### **Competencia en la comunicación lingüística.**

Favorecer las diferentes formas de expresión, como son el canto, el arte o el baile. Partir de sus sentimientos hasta lograr una comunicación a partir del lenguaje no verbal.

Favorecer las diferentes formas de expresión, como son el canto, el arte o el baile. Partir de sus sentimientos hasta lograr una comunicación a partir del lenguaje no verbal.

### **Autonomía e iniciativa personal.**

Fomentar la creatividad, expresándola con diferentes recursos. Potenciando la imaginación, creación, indagación y planificación

Fomentar la creatividad, expresándola con diferentes recursos. Potenciando la imaginación, creación, indagación y planificación

### **Objetivos**

**No es necesario modificar nada.**

## **Contenidos**

### **I: Percepción de las artes visuales**

- 2. Exploración sensitiva del cuerpo y del entorno.
- 2. Observación y posible exploración sensitiva del cuerpo y del entorno.
  
- 2. Observación del cuerpo y del entorno.

2.3. Descripción verbal y artística de sensaciones visuales.

2.3. Descripción verbal simple y artística de sensaciones visuales.

2.3. Descripción de sensaciones visuales utilizando el arte y los gestos como medio

## **II. Expresión y creación visual**

1. Expresión espontánea: trazos, manchas, mezclas de color y modelado.

1. Expresión espontánea: trazos, manchas, mezclas de color y modelado con diferentes recursos. (barro, plastilina, etc.)

1. Expresión espontánea: trazos (verticales, horizontales y circulares), manchas, mezclas de color y modelado con plastilina.

**2. Iniciación a la experimentación expresiva:**

**2.1. Entrenamiento a partir del empleo de los elementos visuales: el punto, la línea, la forma y el color.**

Ídem

**2.1. Entrenamiento a partir del empleo de los elementos visuales: el punto, la línea, (trazos) la forma (círculo) y el color.**

**2.2. Elaboración básica de estampaciones, pinturas, collage y las letras como dibujo.**

**2.2. Elaboración básica de estampaciones, pinturas, collage y las letras como dibujo.**

**2.2. Elaboración básica de estampaciones y pinturas.**

**2.3. Observación, exploración y explicación de las posibilidades y cualidades de los materiales naturales y artificiales.**

**2.3.** Observación, exploración guiada y explicación simple de las posibilidades y cualidades de los materiales naturales y artificiales.

**2.4.** Observación de las cualidades de algunos materiales naturales y artificiales

## **9. Creación plástico-visual**

**9.1.** Creación de composiciones visuales, para ilustrar vivencias y cuentos.

**9.1.** Creación de composiciones visuales (musicales o artísticas) para ilustrar vivencias y cuentos.

**9.1.** Creación de composiciones visuales (artísticas) para ilustrar vivencias.

## II. La escucha consciente

### 2. Exploración y observación auditiva del cuerpo y el entorno.

**2.2.**Audición y reconocimiento: el cuerpo, la voz, los instrumentos escolares, los objetos y los ambientes sonoros

**2.2.**Audición y reconocimiento: de los sonidos procedentes de la acción del cuerpo con otros objetos, de la voz, de los instrumentos escolares y objetos y de los ambientes sonoros.

**2.2.** Audición: de sonidos procedentes de la acción del cuerpo con otros objetos, de la voz, de los instrumentos escolares y objetos y de los ambientes sonoros.



**2.3. Descripción verbal y artística de las sensaciones auditivas**

IDEM

**2.3. Expresión artística de las sensaciones auditivas.**

4. Uso del vocabulario propio de las artes sonoras en descripciones verbales.

4. Uso del vocabulario propio de las artes sonoras en descripciones verbales y gestuales.

4. Comprensión del vocabulario propio de las artes sonoras e identificación del mismo a través de imágenes.

**IV. Interpretación y creación musical**

1. La expresión sonora espontánea mediante el uso de la voz, el cuerpo y los objetos.

1. La expresión sonora espontánea mediante el uso de la voz, los objetos y el choque del cuerpo con otros objetos.

1. La expresión sonora espontánea mediante el uso de la voz, los objetos y el choque del cuerpo con otros objetos.

### **3. Expresión instrumental:**

**3.1.** Iniciación técnica a la percusión corporal y a los instrumentos escolares.

**3.1.** Iniciación a la percusión corporal sencilla mediante el choque del propio cuerpo o del mismo con otros objetos y a los instrumentos escolares.

**3.1.** Iniciación a la percusión corporal sencilla mediante el choque del propio cuerpo con otros objetos y a los instrumentos escolares.

### **Evaluación**

**2.** Expresar y comunicar mediante la exploración de las posibilidades artísticas de los objetos, materiales y recursos.

**2.** Expresar y comunicar mediante la exploración de las posibilidades artísticas de los objetos, materiales y recursos.

Se pretende verificar si las niñas y niños emplean los procesos artísticos para expresar y comunicar pensamientos, vivencias, sentimientos y emociones utilizando la voz, su propio cuerpo o los diversos recursos artísticos (gestos, movimientos sencillos, objetos de uso cotidiano, instrumentos escolares, medios audiovisuales...), con el fin de enriquecer sus posibilidades creativas.

**2.** Usar objetos, materiales y recursos para expresarse de manera artística.

Se pretende verificar si las niñas y niños emplean los procesos artísticos para expresar y comunicar pensamientos, vivencias, sentimientos y emociones utilizando la voz, su propio cuerpo o los diversos recursos artísticos (gestos, movimientos sencillos, objetos de uso cotidiano, instrumentos escolares, medios audiovisuales...), con el fin de enriquecer sus posibilidades creativas.

**Currículum**

**Adaptaciones a nivel centro**

**Adaptaciones a nivel Aula**

**Lengua extranjera**

**Competencias**

**Tratamiento de la información y competencia digital, se quedan igual.**

**Competencia matemática, se quedan igual.**

**Competencia en comunicación lingüística**

Es un objetivo principal que el alumnado adquiera una competencia comunicativa en uno o más idiomas para expresarse y desenvolverse en las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Sin embargo, ello no implica, que esta comunicación sea mediante el lenguaje oral o escrito. Para adquirir esta competencia, debemos valorar de igual manera la comunicación oral y escrita que otros medios de comunicación (lenguaje no verbal, lengua escrita en diferentes soportes...) Por otra parte, trabajar una lengua extranjera favorece el desarrollo de otros tipos de lenguaje que no sean el escrito y el oral (correspondencia mediante correos electrónicos,...).

Es un objetivo principal que el alumnado adquiera una competencia comunicativa en uno o más idiomas para expresarse y desenvolverse en las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Sin embargo, ello no implica, que esta comunicación sea mediante el lenguaje oral o escrito. Para adquirir esta competencia, debemos valorar de igual manera la comunicación oral y escrita que otros medios de comunicación (lenguaje no verbal, lengua escrita en diferentes soportes...) Por otra parte, trabajar una lengua extranjera favorece el desarrollo de otros tipos de lenguaje que no sean el escrito y el oral (correspondencia mediante correos electrónicos,...).

## **Objetivos**

2. Expresarse e interactuar oralmente en la lengua extranjera con el profesorado y entre sí en las actividades de clase y en situaciones de comunicación sencilla y habitual, utilizando procedimientos verbales y no verbales, atendiendo a las normas básicas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
  
2. Expresarse, interactuar y entender situaciones de comunicación oral muy básicas con el profesorado y el alumnado en las actividades de clase y en situaciones de comunicación sencilla y habitual, utilizando procedimientos verbales y no verbales, atendiendo a las normas básicas de comunicación interpersonal y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
  
2. Expresarse, interactuar y entender situaciones de comunicación oral muy básicas con el profesorado y el alumnado en las actividades de clase y en situaciones de comunicación sencilla y habitual, utilizando procedimientos verbales y no verbales, atendiendo a las normas básicas de comunicación interpersonal y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
  
  
3. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre temas previamente tratados en el aula y con ayuda de modelos.
  
  
3. Escribir textos sencillos mediante la utilización de diferentes soportes con finalidades diversas sobre temas previamente tratados en el aula y con ayuda de otros modelos.



3. Escribir palabras sencillas mediante la utilización de diferentes soportes con finalidades diversas sobre temas previamente tratados en el aula y con ayuda de otros modelos.
  
5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía los recursos humanos y materiales a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y comunicación, para obtener información, comunicarse en la lengua extranjera y realizar tareas determinadas
5. Iniciación en la utilización progresiva y autónoma de los recursos humanos y materiales a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y comunicación, para obtener información, comunicarse en la lengua extranjera y realizar tareas determinadas
5. Iniciación en la utilización progresiva y autónoma de los recursos humanos y materiales a su alcance, para obtener información, comunicarse en la lengua extranjera y realizar tareas determinadas
  
10. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas, aspectos léxicos y socioculturales habituales de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.
9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas, aspectos léxicos y socioculturales habituales de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación. (Mensajes sencillos de estructuras simples. Ejemplo: Yes, no, good, etc.)
  
11. Apreciar la influencia de las culturas transmitidas por la lengua extranjera en el pasado y en el presente en Canarias, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre la cultura propia y las de la lengua objeto de estudio, valorando la riqueza de una sociedad pluricultural
  
11. Tomar conciencia de las similitudes y diferencias entre la cultura propia y las de la lengua objeto de estudio, valorando la riqueza de una sociedad pluricultural
  
11. Tomar conciencia de las similitudes y diferencias entre la cultura propia y las de la lengua objeto de estudio.

## **Contenidos**

### **I. Escuchar, hablar y conversar**

1. Comprensión de mensajes orales sencillos (instrucciones, saludos, despedidas, identificación personal...) propios de la realización de tareas y de la comunicación en el aula
1. Comprensión de mensajes orales sencillos (saludos, despedidas, identificación personal) propios de la realización de tareas y de la comunicación en el aula
1. Comprensión de mensajes orales sencillos (saludos y despedidas) de la comunicación en el aula
  
3. Interacción oral en situaciones reales o simuladas a través de respuestas verbales y no verbales facilitadas por las necesidades de comunicación habituales en el aula
3. Interacción orales sencillas en situaciones reales o simuladas a través de respuestas verbales y no verbales facilitadas por las necesidades de comunicación habituales en el aula

Ídem

5. Producción de textos orales y conocidos mediante la participación en las rutinas de aula, representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones...
5. Producción de textos orales y sencillos conocidos mediante la participación en las rutinas de aula, representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones...
5. Producción de textos orales, sencillos y gestuales conocidos mediante la participación en las rutinas de aula, canciones y juegos verbales.
7. Aprecio de la lengua extranjera como instrumento de comunicación, especialmente, en un contexto históricamente multicultural y plurilingüístico como Canarias
- 7.

IDEM

7. Aprecio de la lengua extranjera como instrumento de comunicación, especialmente, en un contexto histórico

## II. Leer y escribir

3. Iniciación al uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal, de los conocimientos sobre el tema o la situación, transferidos desde las lenguas que conoce y desde otras áreas a la lengua extranjera

3.

IDEM

3. Iniciación al uso de estrategias de lectura de forma simple: uso del contexto visual y verbal, de los conocimientos sobre el tema o la situación, transferidos desde las lenguas que conoce y desde otras áreas a la lengua extranjera

4. Escritura de palabras y frases conocidas previamente en interacciones orales o escritas y lectura posterior con intención lúdica o para transmitir y compartir información.

IDEM

4. Expresión oral de palabras y frases conocidas previamente en interacciones orales o escritas y lectura posterior con intención lúdica o para transmitir y compartir información

### III. Conocimiento de la Lengua: Uso y aprendizaje

1.1 Iniciación a algunos aspectos fonéticos, rítmicos, de acentuación y de entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y para la producción oral

1.1Iniciación a algunos aspectos fonéticos, rítmicos, de acentuación y de entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión

1.1 Iniciación a algunos aspectos fonéticos, rítmicos, de acentuación y de entonación de la lengua extranjera

1.2 Identificación y uso del léxico, y de las estructuras elementales propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas y relacionadas con los siguientes temas y situaciones: saludos y despedidas, cifras, miembros de la familia próxima, animales, objeto del aula, colores, tamaños, formas, estados de ánimos...

1.2 Identificación y uso del léxico, y de las estructuras elementales propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas y relacionadas con los siguientes temas y situaciones: saludos y despedidas, cifras, miembros de la familia próxima y animales.

1.2 Identificación y uso del léxico, previamente utilizados y relacionados con los siguientes temas y situaciones: saludos y despedidas, cifras, miembros de la familia próxima y animales.

1.3 Asociación global de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos representativos de expresiones orales conocidas

1.3 Asociación global de grafía, pronunciación y significado

1.3 Asociación global de pronunciación y significado a partir de modelos escritos representativos de expresiones orales conocidas

1.4. Familiarización con el uso de las estrategias básicas de la producción de textos a partir de un modelo

1.4. Iniciación del uso de las estrategias básicas de la producción de textos a partir de un modelo

1.4. Iniciación con el uso de algunas de las estrategias básicas de la producción de textos a partir de un modelo

2.2 Utilización progresiva de medios gráficos de consulta e información y de las diversas posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación

2.2 Iniciación en la utilización progresiva de medios gráficos de consulta e información y de las diversas posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación

IDEM

**IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.**



3. Reconocimiento de aspectos culturales y de civilización tales como algunas de las festividades más características de los países donde se habla la lengua extranjera

IDEM

3. Reconocimiento de algunos aspectos culturales y de civilización tales como algunas de las festividades más características de los países donde se habla la lengua extranjera (halloween, acción de gracia...)

### **Evaluación**

1. Participar en interacciones orales simple en temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecible, iniciándose en las normas básicas de comunicación, como escuchar y mirar a quien habla, adoptando una actitud valorativa ante la producción propia y de otras personas.
1. Participar en situaciones de comunicación oral simple en temas conocidos y predecibles, iniciándose en las normas básicas de comunicación, como escuchar y mirar a quien habla, adoptando una actitud valorativa ante la producción propia y de otras personas.

1. Participar en situaciones de comunicación oral simple en temas conocidos y predecibles, apoyándose se la gestualidad para una mejor interacción, iniciándose en las normas básicas de comunicación, como escuchar y mirar a quien habla, adoptando una actitud valorativa ante la producción propia y de otras personas
  
4. Escribir palabras, expresiones familiares y frases sencillas con una finalidad a partir de modelos conocidos y trabajados previamente.
  
4. Escribir palabras, expresiones familiares y frases sencillas en diferentes soportes con una finalidad específica a partir de modelos conocidos y trabajados previamente.
  
4. Comunicar palabras, expresiones familiares y frases sencillas en diferentes soportes con una finalidad específica a partir de modelos conocidos y trabajados previamente.
  
5. Reconocer aspectos sonoros, rítmicos, de acentuación y de entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales y reproducirlos de forma inteligible
  
5. Reconocer aspectos sonoros, rítmicos y de acentuación, que aparecen en contextos comunicativos habituales y reproducirlos de forma inteligible

5. Reconocer aspectos sonoros y rítmicos, que aparecen en contextos comunicativos habituales y reproducirlos de forma inteligible

6. Usar estrategias básicas para aprender a aprender, como solicitar ayuda, utilizar el lenguaje gestual, utilizar diccionarios visuales e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor.

6. Usar estrategias básicas para aprender a aprender, como solicitar ayuda, utilizar el lenguaje gestual, utilizar diccionarios visuales y en sus diferentes soportes e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor.

6. Usar estrategias básicas para aprender a aprender, como solicitar ayuda, utilizar el lenguaje gestual, utilizar diccionarios visuales y en sus diferentes soportes e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor

8 Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula

8 Iniciación a la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula

8 Iniciación a la lengua extranjera

**Currículum**

**Adaptaciones a nivel centro**

**Adaptaciones a nivel Aula**

**Matemáticas**

**Competencias**

**Tratamiento de la información y competencia digital (IDEM)**

**Competencia en comunicación lingüística**

El lenguaje matemático se hace habitual en las operaciones del día a día, por ello, es importante incidir al alumnado en que se exprese de una manera adecuada y con los términos propios de esta área de la manera más simplificada posible. Además, el trabajo de esta competencia, supone un desarrollo de la comprensión, la capacidad de escucha activa, el espíritu crítico y una mejora de las destrezas comunicativas. Las matemáticas proporcionan muchas oportunidades para comunicarse de manera variada, lo que favorece la transmisión de información y la estructuración del conocimiento.

El lenguaje matemático se hace habitual en las operaciones del día a día, por ello, es importante incidir al alumnado en que se exprese de una manera adecuada y con los términos propios de esta área de la manera más simplificada posible. Además, el trabajo de esta competencia, supone un desarrollo de la comprensión, la capacidad de escucha activa, el espíritu crítico y una mejora de las destrezas comunicativas. Las matemáticas proporcionan muchas oportunidades para comunicarse de manera variada, lo que favorece la transmisión de información y la estructuración del conocimiento.

### **Competencia matemática (IDEM)**

1. Representar hechos y situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana mediante modelos simbólicos matemáticos, para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes en un lenguaje correcto y con el vocabulario específico de la materia.
  1. Representar hechos y situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana mediante modelos simbólicos matemáticos, para comprender y valorar informaciones y mensajes.
  1. Representar hechos y situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana mediante modelos simbólicos matemáticos (sumas y restas de una cifra.
- 
2. Utilizar el conocimiento matemático, construido desde la comprensión, conceptualización, enunciado. Memorización de los conceptos, propiedades y automatización del uso de las estructuras básicas de relación matemática, practicando una dinámica de interacción social con el grupo de iguales, en posteriores aprendizajes o en cualquier situación independiente de la experiencia escolar.
  2. Utilizar el conocimiento matemático (sumas y restas de una cifra, relaciones “mayor que”, “menor que”, “igual que” y secuencias numéricas), construido desde la comprensión, practicando una dinámica de interacción social con el grupo de iguales, en posteriores aprendizajes o en cualquier situación independiente de la experiencia escolar.
  2. Utilizar el conocimiento matemático (sumas y restas de una cifra, relaciones “mayor que”, “menor que”, “igual que” y secuencias numéricas del 0-10), construido desde la comprensión, practicando una dinámica de interacción social con el grupo de iguales, en posteriores aprendizajes o en cualquier situación independiente de la experiencia escolar.

4. Reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la autonomía intelectual y el esfuerzo por el aprendizaje.
4. Reconocer el valor de actitudes como la realización de sumas y restas de una cifra, el empleo de relaciones “mayor que”, “menor que”, “igual que” y la secuenciación de números.
4. Reconocer el valor de actitudes como la realización de sumas y restas de una cifra, el empleo de relaciones “mayor que”, “menor que”, “igual que” y la secuenciación de números del 0 al 10.

### **Objetivos**

6. Formular y/o resolver problemas lógico- matemáticos, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación, cálculo mental y medida, así como procedimientos geométricos y de orientación espacial, azar, probabilidad, y representación de la información para comprobar en cada caso la coherencia de los resultados y aplicar los mecanismo de autocorrección que conlleve, en caso necesario, un replanteamiento de la tarea.
6. Resolver problemas lógico- matemático que conlleven: sumas y restas de una cifra, relaciones entre objetos “mayor que”, “menor que”, “igual que” y secuencias numéricas.
6. Resolver problemas lógico- matemáticos que conlleven: sumas y restas de una cifra cuyo resultado sea menor que 10, relaciones entre objetos “mayor que”, “menor que”, “igual que” y secuencias numéricas del 0 al 10.

7. Utilizar adecuadamente la calculadora y los recursos tecnológicos para el descubrimiento, la comprensión, la exposición, la profundización y la ampliación de los contenidos matemáticos, y para relacionar estos contenidos con otros de las distintas áreas del currículo
  
7. Utilizar la calculadora y otros recursos, (ábacos, regletas y programas interactivos), para realizar sumas y restas de una cifra.
  
7. Utilizar la calculadora y otros recursos, (ábacos, regletas y programas interactivos), para realizar sumas y restas de una cifra cuyo resultado sea menor que 10.
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
8. Identificar formas geométricas del entorno escolar, doméstico, natural, arquitectónico y cultural canario, descubriendo y utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para interpretar la realidad física y desarrollar nuevas posibilidades de acción.
  
8. Identificar formas geométricas del entorno escolar, doméstico, natural, arquitectónico y cultural canario, (círculo, cuadrado, triángulo, cubo y esfera).
  
8. Identificar formas geométricas del entorno escolar, doméstico, natural, arquitectónico y cultural canario, (círculo, cuadrado y triángulo).



9. Utilizar técnicas básicas de recogida de datos para obtener información procedente de diferentes fuentes, especialmente la relacionada con la Comunidad Canaria; representar gráfica y numéricamente de forma clara, precisa y ordenada; e interpretarlos, formándose un juicio sobre ello
  
9. Utilizar técnicas básicas de recogida de datos para obtener información procedente de diferentes fuentes (principalmente fuentes orales familiares), especialmente la relacionada con la Comunidad Canaria.
  
9. Obtener información procedente de diferentes fuentes (principalmente fuentes orales familiares), relacionada con la Comunidad Canaria.
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
10. Conocer y valorar la necesidad del conocimiento matemático para comprender la historia y la cultura canaria, interesándose por los sistemas de conteo y cálculo en las sociedades aborígenes, sistemas de medida tradicionales, y las características geométricas de la arquitectura y arte tradicional.
  
10. Mostrar interés por los sistemas de conteo y cálculo en las sociedades aborígenes, sistemas de medida tradicionales, y las características geométricas de la arquitectura y arte tradicional.
  
11. Mostrar interés por los sistemas de conteo y cálculo en las sociedades aborígenes.

## **Contenidos**

### **I. Números y operaciones.**

## 1. Números naturales de una cifra.

**1.1.** Construcción manipulativa del concepto de unidad como elemento que se puede coordinar, para establecer el cardinal de conjuntos hasta nueve elementos. Conteo y representación simbólica.

**1.1.** Construcción manipulativa del concepto de unidad como elemento que se puede ordenar, para establecer el cardinal hasta nueve.

**1.1.** Construcción manipulativa del concepto de unidad como elemento que se puede secuenciar. Conteo del 0 al 10.

**1.3.** Utilización de la composición y descomposición de números de una cifra en dos o más sumandos en situaciones problemáticas de adición y sustracción.

Ídem

**1.3.** Utilización de la composición y descomposición de números de una cifra en dos sumandos en situaciones problemáticas de adición y sustracción.

- 1.4. Establecimiento de la relación <<mayor que>>, <<menor que>> e <<igual que>>, entre dos cantidades de elementos físicos y/o gráficos, y entre sus dos cardinales o sus expresiones matemáticas equivalentes.
- 1.4. Establecimiento de la relación <<mayor que>>, <<menor que>> e <<igual que>>, entre dos cantidades de elementos físicos y/o gráficos, y entre sus dos cardinales.
- 1.4. Establecimiento de la relación <<mayor que>>, <<menor que>> e <<igual que>>, entre dos cantidades de elementos físicos.

## **2. Números naturales de dos cifras y tres cifras.**

- 2.1. Conteo, discriminación y agrupamiento de diez elementos-unidad físicos y/o gráficos iguales, y reconocimiento del elemento de primer orden de nuestro sistema decimal formado por diez unidades.
- 2.1. Conteo, discriminación y agrupamiento de diez elementos, y reconocimiento del elemento de primer orden con elementos físicos o visuales.

**2.1.**Conteo hasta 10 unidades y agrupamiento de 1 decena con elementos físicos o visuales.

**2.2.**Distinción, lectura, escritura según el criterio <más uno>- de los números de dos cifras, utilizando sus elementos <diez> y el cardinal de unidades, y relacionándolos posteriormente con su nombre convencional

**II.2.**Lectura y orden- según el criterio <más uno>- de los números de dos cifras, utilizando sus elementos <diez> y el cardinal de unidades, y relacionándolos posteriormente con su nombre convencional

**2.2.**Identificación oral y gestual (señalización, relación con pictogramas), de los números de una cifra, utilizando sus elementos <diez>.

**2.3.**Reconocimiento y aplicación de la relación (mayor que), (menor que) e (igual que), utilizando correctamente el signo correspondiente (<, >, =) entre dos números menores o iguales que 99

**2.3.**Reconocimiento y aplicación de la relación (mayor que), (menor que) e (igual que) entre dos números menores o iguales que 99

**2.3.** Reconocimiento y aplicación de la relación (mayor que), (menor que) e (igual que), entre dos números menores o iguales que 10.

**2.4.**Secuencias numéricas: criterios de formación y memorización según el criterio (+1,+2,+10,+5,-1,-2,-10 y -5) e identificación de anterior y posterior a un número dado hasta 999

**II.4.**Secuencias numéricas: criterios de formación y memorización según el criterio (+1,+2,+10,+5,-1,-2,-10 y -5)

**2.4.**Secuencias numéricas del 0 al 10.

**2.5.**Utilización y lectura de los ordinales hasta veinte elementos

IDEM

**II.5.**Utilización y lectura de los ordinales hasta diez elementos

**II.6.**Utilización de la composición y descomposición de números de dos cifras en dos o más sumandos en situaciones problemáticas de adición y sustracción

IDEM

**II.6.** Utilización de la composición y descomposición de números de una cifra en dos sumandos en situaciones problemáticas de adición y sustracción.

**II.7.** Propiedades conmutativas y asociativas de la adición, y reconocimiento de que el resultado es siempre mayor o igual que el mayor de los sumandos en números de dos cifras

**II.7.** Reconocimiento de que el resultado de una suma es siempre mayor o igual que el mayor de los sumandos en números de dos cifras.

**2.7.** Reconocimiento de que el resultado de una suma es siempre mayor o igual que el mayor de los sumandos en números de una cifra.

**II.8.** Conocimiento de que la resta es la operación inversa a la suma y reconocimiento de que el resultado de una resta es siempre menor que el minuendo, cuando el sustraendo es distinto a 0<cero> en números de dos cifras.

**II.8.** Conocimiento de que la resta es la operación inversa a la suma.

**2.8.** Conocimiento de que la resta es la operación inversa a la suma.

**II.9.** Construcción de la tabla de dobles y triples. Cálculo mental y memorización del doble o triple de cualquier número, así como de la mitad de cualquier número par hasta 100.

**2.9.** Cálculo mental y memorización del doble de cualquier número, así como de la mitad de cualquier número par hasta 40.

**2.9.** Cálculo mental y memorización del doble de los números hasta 10, así como de la mitad de cualquier número par hasta 10.



**II.10.** Construcción de la tabla del 5 y del 10 y relación entre ambas. Cálculo mental y memorización de los múltiplos de 5 y 10.

**2.10.** Observación de la tabla del 1 y del 10 y relación entre ambas.

**2.10.** Observación de la tabla del 1.

### **3. Estrategias de cálculo y resolución de problemas.**

**3.1** Aproximación, estimación y redondeo del cálculo de las operaciones y sus resultados.

**3.1.** Aproximación y estimación del cálculo de las operaciones y sus resultados.

**3.1.** Aproximación y estimación del cálculo de las sumas y las restas de una cifra y sus resultados.

**3.2.** Descomposición y composición de números menores o iguales que 100

**3.2.** Descomposición y composición de números menores o iguales que 50.

**3.2.** Descomposición y composición de números menores o iguales que 10

**3.3.** Descubrimiento de relaciones y automatización de diversos algoritmos para cada una de las operaciones con número de dos cifras

**3.3.** Automatización de algún algoritmo para la suma y la resta.

**3.3** Automatización de algún algoritmo para la suma y la resta de una cifra.

**3.5** Uso de la calculadora para la generación de estrategia de cálculo. Comprobación de resultados, y búsqueda de regularidades y reglas en las relaciones numéricas

**3.5** Uso de la calculadora u otro recurso de cálculo, (ábacos o regletas), para la comprobación de resultados.

**3.5** Uso de la calculadora u otro recurso de cálculo (ábacos o regletas), para la comprobación de resultados en sumas y restas de una cifra.

**3.6.** Presentación ordenada y limpia de las representaciones y cálculos gráficos y simbólicos

**3.6.** Presentación ordenada y limpia de cálculos.

**3.6.** Presentación ordenada y limpia de cálculos, en soportes diversos como: ábacos, regletas, pizarras magnéticas...

- 3.9.** Formulaci3n, resoluci3n y expresi3n oral de situaciones problem3ticas de adici3n o sustracci3n que se resuelvan con composici3n y descomposici3n de n3meros de dos cifras en dos o m3s sumandos.
- 3.9.** Formulaci3n y resoluci3n de situaciones problem3ticas de adici3n o sustracci3n que se resuelvan con composici3n y descomposici3n de n3meros de dos cifras en dos sumandos.
- 3.9.** Formulaci3n y resoluci3n de situaciones problem3ticas de adici3n o sustracci3n que se resuelvan con composici3n y descomposici3n de n3meros de una cifra en un sumando.
- 3.11** Utilizaci3n de los siguientes cuantificadores l3gicos: todos, algunos, ninguno, al menos uno, para enunciar proposiciones l3gicas a partir de una situaci3n matem3tica dada

**IDEM**

- 3.11** Utilizaci3n de los siguientes cuantificadores l3gicos: todos, ninguno, al menos uno, para enunciar proposiciones l3gicas a partir de una situaci3n matem3tica sencilla dada.

## II. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

### 1. Longitud, peso/masa y capacidad.

1.1. Reconocimiento, en los objetos o cuerpos, de la propiedad de longitud, peso/masa y capacidad, y comprensión del concepto de medida.

1.1. Reconocimiento, en los objetos o cuerpos, de la propiedad de longitud, peso/masa y capacidad, y comprensión del concepto de medida.

1.1. Reconocimiento, en los objetos o cuerpos, de la propiedad de longitud, peso/masa y capacidad

1.2. Reconocimiento de distintas unidades de medida, instrumentos y estrategias no convencionales; elección de una posible unidad para establecer una medida; y comprensión de la necesidad de expresar la unidad de medida utilizada.

**1.2.** Reconocimiento de distintas unidades de medida, instrumentos y estrategias no convencionales y elección de una posible unidad para establecer una medida.

**1.2.** Reconocimiento de distintas unidades de medida, instrumentos y estrategias no convencionales (palmo, unidad fija y pulgada), y elección de una posible unidad para establecer una medida.

**1.4.** Utilización de las unidades de medida convencionales más comunes: metro, centímetro, kilogramo y litro.

Ídem

**1.4.** Utilización de las unidades de medida convencionales más comunes: metro, kilogramo y litro, (hasta el valor 10).

**1.5.** Estimación de una medida en contextos familiares, en función de la unidad convencional elegida; medición exacta; valoración de la diferencia entre la medida real y la estimación, y explicación oral de todo el proceso.

**1.5.** Estimación de una medida en contextos familiares, en función de la unidad convencional elegida; valoración de la diferencia entre la medida real y la estimación.

**1.5.** Estimación de una medida en contextos familiares, en función de la unidad convencional elegida.

## **2. Medida del tiempo y del dinero**

**2.1.** Conocimiento de las unidades más necesarias de la magnitud tiempo (hora, minuto, día, semana, mes, año) y selección de la unidad apropiada para determinar un intervalo de tiempo en relación con sucesos conocidos y familiares.

Ídem

**2.1.** Conocimiento de las unidades más necesarias de la magnitud tiempo (día, semana, mes, año) y selección de la unidad apropiada para determinar un intervalo de tiempo en relación con sucesos conocidos y familiares (fecha de cumpleaños de familiares y de uno mismo).

**2.2.** Valor de las distintas monedas y billetes de nuestro sistema monetario.

Ídem

**2.2.** Valor de las distintas monedas de nuestro sistema monetario.

**2.3.** Uso de dinero para adquirir un artículo según un precio marcado.

Ídem

**2.3.** Uso de monedas para adquirir un artículo según un precio marcado.

### **III. Geometría**

#### **1. La situación en el espacio, distancias y giros.**

**1.1.** Descripción de la posición y movimientos de objetos con el uso correcto de la ubicación espacial: encima de/debajo de, sobre/bajo, arriba/abajo, cerca de/lejos de, a un lado/al otro, identificando en cada caso la derecha y la izquierda, en relación con uno mismo y con otros puntos de referencia en situaciones tridimensionales vivenciadas.



**1.1.** Descripción de la posición y movimientos de objetos con el uso correcto de la ubicación espacial: encima de/debajo de, arriba/abajo, a un lado/al otro, identificando en cada caso la derecha y la izquierda, en relación con uno mismo y con otros puntos de referencia en situaciones tridimensionales vivenciadas.

1.1. Descripción de la posición y movimientos de objetos con el uso correcto de la ubicación espacial: encima de/debajo de, a la derecha/izquierda de, en relación con uno mismo.

1.2. Uso de vocabulario geométrico para descubrir itinerarios: punto, líneas abiertas y cerradas, rectas y curvas; interpretación y descripción verbal de croquis de itinerarios; y elaboración de ellos en distintos soportes

**1.2.** Uso de vocabulario geométrico para descubrir itinerarios: punto y líneas rectas y curvas; interpretación y descripción verbal de croquis de itinerarios; y elaboración de ellos en distintos soportes

**1.3.** Uso de vocabulario geométrico para descubrir itinerarios: punto y líneas rectas y curvas; descripción verbal con frases cortas del itinerario casa-colegio.

## **2. Formas planas y espaciales.**

**2.2.** Identificación en el entorno, concepto y representación con diferentes recursos sobre la superficie plana, de línea curva abierta y cerrada, y de línea recta en un plano euclídeo.

**2.2.** Identificación en el entorno y representación con diferentes recursos sobre la superficie plana, de línea curva abierta y cerrada, y de línea recta.

**2.2.** Identificación en el entorno y representación con diferentes recursos sobre la superficie plana de puntos y líneas curvas.

**2.3.** Distinción en materiales manipulativos de los límites de una forma cerrada, concepto e identificación de frontera (perímetro), dominio interior (superficie) y dominio exterior; localización de puntos que se encuentren dentro o fuera, comparación intuitiva de perímetros y superficies de clara diferenciación.

**2.3.** Distinción en materiales manipulativos de los límites de una forma cerrada, concepto e identificación de frontera (perímetro), comparación intuitiva de perímetros.

**2.3.** Distinción en materiales manipulativos de los límites de una forma cerrada, concepto e identificación de frontera (perímetro).

**2.4.** Reconocimiento de cuerpos geométricos (cuerpos redondos: esfera, cono y cilindro; y cuerpos poliédricos: prisma de base cuadrangular y su caso especial, el cubo), en objetos tridimensionales de nuestro entorno y espacios cotidianos.

Ídem

2.4. Reconocimiento de cuerpos geométricos (esfera y cubo), en objetos tridimensionales de nuestro entorno y espacios cotidianos.

**2.5.** Reconocimiento de figuras planas (círculo, triángulo, cuadriláteros: cuadrado y rectángulo) en objetos de nuestro entorno y espacios cotidianos, identificación de lados y vértices, y su comparación y clasificación usando diferentes criterios.

**2.5.** Reconocimiento de figuras planas (círculo, triángulo, cuadriláteros: cuadrado y rectángulo) en objetos de nuestro entorno y espacios cotidianos e identificación de lados y vértices.

2.5. Reconocimiento de figuras planas (círculo, triángulo y cuadrado) en objetos de nuestro entorno y espacios cotidianos.

**II.6.** Formación de figuras y cuerpos geométricos (poliédricos y redondos), a partir de otros por descomposición y composición manipulativa o sensorial, y búsqueda de regularidades

IDEM

II.6. Formación de figuras y cuerpos geométricos ( una mano con la ayuda de la otra)

II.8. Resolución de problemas geométricos, explicando de forma sencilla y oral el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y los resultados obtenidos.

IDEM

II.8. Resolución de problemas geométricos, explicando de forma sencilla y oral o gestual el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y los resultados obtenidos.

3. **Regularidades y simetrías.**

**3.1** Descubrimiento y construcción de simetrías con papel, materiales, gráficos.

**3.1** Descubrimiento y construcción de simetrías con papel, materiales, gráficos y otros soportes.

**3.1.** Descubrimiento y construcción de simetrías con papel, materiales, gráficos y otros soportes.

#### **IV. Tratamiento de la información, azar y probabilidad.**

##### **1. Gráficos estadísticos.**

1.3. Descripción verbal simple, obtención de información cualitativa e interpretación de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos cercanos.

IDEM

1.3. Descripción verbal simple, con apoyo gestual, obtención de información cualitativa e interpretación de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos cercanos.

1. Identificar los elementos geométricos, de numeración, de medida, de representación de la información y de símbolos matemáticos presentes en sus entornos habituales; y comprender y producir mensajes orales sobre estos con un vocabulario adecuado y preciso.

1. Identificar los elementos geométricos, de numeración y de medida presentes en sus entornos habituales; y comprender y producir mensajes orales sobre estos con un vocabulario adecuado y preciso.

1. Identificar los elementos geométricos (círculo, esfera, triángulo, cuadrado y cubo), de numeración (conteo del 0 al 10) y de medida presentes en sus entornos habituales.

3. Comparar cantidades pequeñas de objetos en hechos o situaciones familiares, interpretando y expresando los resultados de la comparación de forma numérica; y ser capaz de redondear, en función del contexto, a la decena más cercana.

3. Comparar cantidades pequeñas de objetos en hechos o situaciones familiares, interpretando y expresando los resultados de la comparación de forma numérica.

3. Comparar cantidades pequeñas de objetos en hechos o situaciones familiares.

### **Evaluación**

5. Secuenciar números menores que 100 según criterio de orden (+1, +2,+10,-1,-2, -10) a partir de cualquier número, (+5) a partir de múltiplos de 5, y números mayores que 100 utilizando la función constante de la calculadora.

IDEM

5. Secuenciar números menores que 10 según criterio de orden a partir de cualquier número.

7. Formular y/o resolver problemas con diferentes recursos referidos a situaciones reales o simuladas que se corresponden con una suma, resta, multiplicación como << número de veces>> o división partitiva, manejando números menores o iguales que 99.

7. Formular y/o resolver problemas con diferentes recursos referidos a situaciones reales o simuladas que se corresponden con una suma o resta, manejando números menores o iguales que 99.

7. Resolver problemas con diferentes recursos referidos a situaciones reales o simuladas que se corresponden con una suma o resta de una cifra, manejando números menores o iguales que 10.



8. Medir periodos de tiempo y objetos (longitud, masa y capacidad) con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (metro centímetro, kilogramos, litro, hora, día, semana y mes), utilizando en cada caso los instrumentos más adecuados a su alcance, y expresar el valor de objetos con diferentes monedas y billetes según su precio.

IDEM

8. Medir periodos de tiempo y objetos (longitud, masa y capacidad) con unidades de medida no convencionales (palmos, baldosas...) y convencionales (metro, kilogramos, litro, día, semana y mes), utilizando en cada caso los instrumentos más adecuados a su alcance, y expresar el valor de objetos con diferentes monedas según su precio.
9. Describir la situación de un objeto y de un desplazamiento en relación a sí mismo o a otros puntos de referencia en el espacio próximo, e identificar cuerpos redondos, cuerpos poliédricos y figuras geométricas en objetos del entorno.
9. Describir la situación de un objeto en relación a sí mismo o a otros puntos de referencia en el espacio próximo, e identificar cuerpos redondos, cuerpos poliédricos y figuras geométricas en objetos del entorno.
9. Describir la situación de un objeto en relación a sí mismo, e identificar esferas, círculos, triángulos, cuadrados y cubos en objetos del entorno.

## 7. Conclusión del caso

- →Adaptación a nivel centro

→Adaptación a nivel aula (Samuel)

Estamos ante un alumnado que presenta unas necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, en este caso una discapacidad motora, que implica una disminución de las funciones del aparato locomotor que le provoca limitaciones posturales, de desplazamiento y de coordinación de movimientos. En el caso de Samuel la discapacidad le provoca otros tipos de dificultades como el habla, la comunicación y la ejecución de actividades que precisen de participación de las extremidades superiores.

La metodología a utilizar con este alumnado parte de una perspectiva inclusiva en la que se pretende que el alumnado esté dentro del aula, y participe en todas las actividades siempre y cuando estas se presenten adaptadas a sus necesidades. De esta manera, es necesario tener claro que los alumnos con o sin discapacidad deben tener una educación lo más normalizada posible.

Para ello, es necesario tener unos objetivos claros en los que se pretenda que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y educativas, estableciendo por otra parte unas medidas curriculares y organizativas que aseguren su consecución.

Es importante que se respeten las diferencias y los diversos ritmos de aprendizaje, para que los discentes de manera individualizada puedan potencializar sus capacidades y así conseguir el desarrollo cognitivo y con ello, el resto de ámbitos.

Por esta razón, utilizaremos diferentes tipos de estrategias de aprendizaje como son la cooperativa, por descubrimiento y expositiva, con las que seremos los responsables del desarrollo de cada una de ellas. Además, se debe conseguir que el niño no solo reciba la información por el docente, si no que sea el propio discente el que desarrolle su aprendizaje a través del descubrimiento, mediante la adquisición de

conceptos y contenidos con un método activo, sin tener ningún tipo de información primaria acerca del contenido de aprendizaje en el que se está indagando.

La estrategia expositiva se centra en la presentación de un tema y se puede trabajar a través de la presentación de la información, la recepción, comprensión y el recuerdo, ofreciendo oportunidades prácticas de aplicación.

Para el alumnado con el que tenemos de trabajar, esta estrategia resulta enriquecedora ya que permite abordar un concepto o un tema que activa diferentes habilidades cognitivas, así, cada alumno tendrá la oportunidad de aprender atendiendo a sus capacidades individuales. Por otro lado, esta estrategia nos permite trabajar con diferentes medios y recursos que favorecen al aprendizaje de estos alumnos.

Atendiendo individualmente al caso que nos compete, creemos que además, esta estrategia permitirá a Samuel desarrollar en mayor medida sus capacidades, ya que obtendrá una mayor comprensión dada la variedad de recursos que podemos emplear en la exposición de un tema o concepto, los cuales, permitirán expresarnos utilizando diferentes tipos de lenguaje, y no únicamente con el lenguaje verbal. Además, la estrategia expositiva permitirá a Samuel desarrollar aún más la capacidad de observación, que es la herramienta que más utiliza para obtener información.

Por otro lado, a través del aprendizaje cooperativo el alumnado puede trabajar en equipo, desarrollando sus capacidades y potencialidades conjuntamente, además se puede fomentar el respeto a los demás, a sus opiniones y pueden aprender de la diversidad que existe en cada grupo de trabajo.

Creemos que esta estrategia de aprendizaje es muy importante tanto para alumnado sin dificultades como para el alumnado con problemas motóricos. Trabajar en grupo implica inclusión, un aspecto fundamental a desarrollar con alumnado que presenta dificultades. La inclusión permite la sociabilización de estos discentes, por lo tanto, supone una herramienta fundamental para desarrollar la iniciativa propia, el respeto, la autonomía..., y aquellos aspectos que favorezcan el desarrollo personal.

Una de las dificultades que presenta Samuel es la falta de autonomía, pues sabemos, que no se desplaza ni se viste solo. Esta estrategia es fundamental, ya que le

permite desenvolverse en el aula sin la ayuda de un profesor o auxiliar, impulsando la iniciativa propia hacia la relación con sus iguales. Es muy importante desarrollar con alumnos como Samuel el sentido de pertenencia, formar parte de un grupo como un pilar fundamental del mismo.

No podemos olvidar que pese a que un niño con problemas motóricos presentará dificultades a la hora de explorar su entorno, es importante que como docentes intentemos incluir en la medida de lo posible a este alumnado en actividades que partan de la estrategia por descubrimiento, ya que, aunque en el alguna de ellas, no puedan participar al mismo nivel que el resto, son personas y debemos favorecer el desarrollo de sus capacidades sensoriales.

Aunque en primer momento, parezca difícil trabajar esta estrategia con alumnado que presenta dificultades motóricas, existe una gran variedad de recursos que ayudan a desarrollar la misma.

Podemos trabajar esta estrategia partiendo de las capacidades que presenta Samuel, ya que ninguno de sus sentidos ha sido afectado directamente por su discapacidad. No obstante, dada la dificultad de movilidad que acarrea su parálisis, en actividades de mera exploración en la que el alumnado deba adentrarse en el entorno de manera autónoma para el posterior descubrimiento, debemos tener en cuenta que en estos casos sí necesita un apoyo para poder llevar a cabo el ejercicio.

Finalmente, creemos que es importante que como docentes trabajemos todas las estrategias partiendo de las capacidades de cada individuo y no desde sus necesidades, para así, evitar que el resto de alumnado se centre en lo que “no puede hacer su compañero o compañera” sino, en lo que es capaz de realizar, y así entre todos, fomentar una completa inclusión.

# ANEXO 3

TRASTORNO

AUTISTA

# ÍNDICE

➤ <b>Necesidades</b> .....	3
➤ <b>Objetivos</b> .....	3
➤ <b>Estrategias</b> .....	3-4
➤ <b>Recursos</b> .....	4
➤ <b>Actividad</b> .....	4
➤ <b>Evaluación</b> .....	5

# Actividad 1

## Necesidades

- Dificultad para interactuar con otras personas y solicitarles ayuda.
- Dificultad para relacionar los colores utilizados con objetos de su entorno.
- Dificultad para tener iniciativa y autonomía.

## Objetivos

- Fomentar la elección de objetos de manera autónoma y con iniciativa a través de señas o miradas hacia el tutor.
- Desarrollar la capacidad para asociar objetos de su entorno con los colores utilizados en la actividad.

## Estrategias

Cómo reforzar la conducta que se quiere seguir:

- Procesamiento de ordenamiento de eventos y asociación con esquemas visuales para facilitar la secuenciación y la anticipación.
- Ordenar los espacios según lo que se vaya a trabajar.
- Establecer límites claros.
- Presentar la información de manera visual.

Cómo extinguir la conducta que se quiere eliminar:

- Eliminar expresiones figuradas, irónicas o sarcásticas.
- Minimizar distracciones.
- Evitar el uso de preguntas.
- Quitar estímulos negativos al niño.
- Quitar costo de respuesta.



- Dar de manera clara los conceptos de inicio y fin de la actividad a realizar.
- Reducir el lenguaje a palabras o frases simples, apoyadas por imágenes u objetos.
- Utilización de agenda de actividades con las tareas a realizar a lo largo del día.
- Uso de una metodología común en el aula ordinaria y en el aula en clave.
- Uso de pictogramas como es “aspa” para explicar cuando una actividad no se puede hacer.
- Uso de apoyo visual para la realización de tareas.
- Collares tanto para fuera del aula como para dentro, para que el alumno sepa lo que va a realizar, como se debe comportar etc.
- Ignorar comportamientos fuera de lugar, teniendo en cuenta que estamos ante un niño autista.

### Recursos

#### Recursos humanos:

- Especialista en NEAE

#### Recursos materiales:

- Temperas
- Papel kraf
- Cajas de cartón de diferentes colores.
- Objetos del aula. (lápices de colores, estuches, tijeras, etc.)

### Actividad

Realizaremos un mural de un barco con la silueta previamente dibujada, que el alumno pintará libremente con temperas. El especialista en NEAE tomará el papel de guardián de las pinturas, el cual ofrecerá al alumno cuatro temperas de diferente color (amarillo, rojo, verde, azul) . Éstas podrán ser utilizadas por el niño en el orden que quiera, siempre y cuando las solicite con una mirada o una seña y con la condición de que sólo puede hacer uso de ella una vez. El alumno será el pintor, que solicitará al guardián la pintura que quiera a través de sus propios recursos gestuales. Una vez iniciada la actividad, El niño deberá pedir al guardián el color que quiera utilizar, entendiendo que solo podrá hacer uso de éste una vez para luego cambiar de color y así finalizar el mural.

Una vez realizado este proceso varias veces, y finalizado el mural, el maestro le mostrará al docente cuatro cajas pintadas de los colores utilizados anteriormente, y le pedirá que relacione el color de cada caja con alguna parte de mural que tenga un color similar. Una vez comprobado que el niño asocia el color de las cajas con los del mural adecuadamente, el docente le pedirá que encuentre diferentes objetos con el mismo color y los coloque en su caja correspondiente.

### Evaluación

La evaluación que vamos a realizar para valorar esta actividad consta de tres fases, en primer lugar la evaluación inicial nos dará la información que necesitamos para comprobar si el niño tiene una actitud positiva ante la actividad y si se mantiene atento y motivado para llevarla a cabo. En segundo lugar la evaluación formativa, nos proporcionará la información de cómo el niño va desarrollando la actividad y finalmente la evaluación sumativa supondrá la valoración final de la evolución del niño desde el inicio de la actividad.

#### Evaluación Inicial

Indicadores:	SI	NO
--------------	----	----

Escucha la explicación de la actividad

Mira a la tutora cuando le explica la actividad

### **Evaluación Formativa**

Indicadores:

**SI**

**NO**

Participa en la actividad

Pinta el mural

Sigue los pasos dados por el maestro

Elige los colores de manera autónoma

Solicita los colores a partir de miradas o señales

Identifica objetos de su entorno de color roja

Identifica objetos de su entorno de color azul

Identifica objetos de su entorno de color amarillo

Identifica objetos de su entorno de color verde

Relaciona los colores utilizados con los de las cajas

### **Evaluación Sumativa**

Indicadores

**SI**

**NO**

Consigue utilizar todos los colores

Consigue colocar los objetos adecuadamente en sus cajas

Consigue solicitar todas las pinturas al tutor

## ÍNDICE

➤ <b>Necesidades</b> .....	7
➤ <b>Objetivos</b> .....	7
➤ <b>Estrategias</b> .....	7-8
➤ <b>Recursos</b> .....	8
➤ <b>Actividad</b> .....	8
➤ <b>Evaluación</b> .....	9

## Actividad 2

### Necesidades

- En el ámbito afectivo, no muestra sus estados de ánimo.

### Objetivo

- Expresar las emociones de: alegría, tristeza y enfado, a través de la imitación de los gestos representados por la maestra y en las canciones, utilizando para ello, la expresión gestual.

### Estrategias

Cómo reforzar la conducta que se quiere seguir.

Cómo extinguir la conducta que se quiere eliminar.

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Procesamiento de ordenamiento de eventos y asociación con esquemas visuales para facilitar la secuenciación y la anticipación.</li><li>• Ordenar los espacios según lo que se</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Eliminar expresiones figuradas, irónicas o sarcásticas.</li><li>• Minimizar distracciones.</li></ul> |
|---|--|

vaya a trabajar.

- Establecer límites claros.
  - Presentar la información de manera visual.
  - Dar de manera clara los conceptos de inicio y fin de la actividad a realizar.
  - Reducir el lenguaje a palabras o frases simples, apoyadas por imágenes u objetos.
  - Utilización de agenda de actividades con las tareas a realizar a lo largo del día.
  - Uso de una metodología común en el aula ordinaria y en el aula en clave.
  - Uso de pictogramas como es “aspa” para explicar cuando una actividad no se puede hacer.
  - Uso de apoyo visual para la realización de tareas.
  - Collares tanto para fuera del aula como para dentro, para que el alumno sepa lo que va a realizar, como se debe comportar etc.
- Evitar el uso de preguntas.
  - Quitar estímulos negativos al niño.
  - Quitar costo de respuesta.
  - Ignorar comportamientos fuera de lugar, teniendo en cuenta que estamos ante un niño autista.

## Recursos

### Recursos humanos.

- Especialista en NEAE

### Recursos materiales.

- Imágenes y emoticonos (ANEXO X)
- Espejo
- Canción “la canción de la emociones”  
<https://www.youtube.com/watch?v=dvNfjJDKyU4>

## Actividad

Para realizar esta actividad, hemos partido de la capacidad que tiene Felipe para reconocer los estados de ánimo y sus capacidades de memoria.

La actividad que hemos diseñado consta de tres pasos.

En primer lugar, le mostramos tres imágenes y tres emoticonos que expresan alegría, tristeza y enfado; dejamos que el niño manipule este material y luego le pedimos que elija uno, le decimos el nombre de esa emoción y le solicitamos que busque la otra imagen que representa esa misma emoción. De esta manera, conseguiremos que empareje las tres emociones que vamos a trabajar. A continuación, nos sentamos frente al alumno y a partir de la emoción que él elija, la representaremos con nuestra cara y le pediremos que nos imite.

En segundo lugar, nos sentaremos frente a un espejo en el que pegaremos las imágenes utilizadas anteriormente una por una y tendremos que expresarla nuevamente, ahora, mirándonos en el espejo.

Por último, pondremos la canción “Jim Jam y Sunny- La canción de las emociones”. En un primer momento oiremos la canción y veremos el vídeo para familiarizarnos con él.

Luego, comenzaremos a expresar y representar las emociones y gestos que aparecen en la canción, usando como modelo los personajes que salen en el vídeo.

## Evaluación

La evaluación que vamos a realizar para valorar esta actividad consta de tres fases, en primer lugar la evaluación inicial nos dará la información que necesitamos para comprobar si el niño tiene una actitud positiva ante la actividad y si se mantiene atento y motivado para llevarla a

cabo. En segundo lugar la evaluación formativa, nos proporcionará la información de cómo el niño va desarrollando la actividad y finalmente la evaluación sumativa supondrá la valoración final de la evolución del niño desde el inicio de la actividad.

### **Evaluación Inicial**

Indicadores:	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Es capaz de reconocer la alegría?		
¿Es capaz de reconocer la tristeza?		
¿Es capaz de reconocer el enfado?		

### **Evaluación Formativa**

Indicadores:	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Es capaz de imitar la alegría?		
¿Es capaz de imitar la tristeza?		
¿Es capaz de imitar el enfado?		

### **Evaluación Sumativa**

Indicadores	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Es capaz de expresar en la representación de la canción la alegría?		
¿Es capaz de expresar en la representación de la canción la tristeza?		
¿Es capaz de expresar en la representación de la canción el enfado?		





# ANEXO 4

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## Las fracciones

---

Curso: 3º / Grupo: 1

**Grupo 1.1. / Grupo de trabajo: 2**

1. Aguilar Martín, Josué
2. Castillo Ramos, Héctor
3. García Aular, Libeth Karina
4. González González, María
5. Marrero Gaspar, Davinia

# ÍNDICE

1. Justificación y descripción de la programación del aula	Pág. 3
2. Contextualización	Pág. 4
2.1. Características del centro y del alumnado	Pág. 4
2.2. Situación de la Programación de Aula en el Ciclo en relación con PCC o de la Unidad en el Nivel en relación con la PGA	
2.3. Situación de la Programación de aula en el Currículo	Pág 29
3. Objetivos-contenidos-competencias	Pág. 37
3.1. Objetivos Generales-Competencias	Pág. 37
3.2. Contenidos	Pág. 41
3.3. Objetivos didácticos	Pág. 47
3.4. Objetivos didácticos, Competencia Matemática y Básicas y Contenidos de enseñanza: conceptos, procedimientos y actitudes	
4. Recursos y organización espacio-temporal	Pág. 48
4.1. Recursos y materiales didácticos	Pág. 48
4.2. Temporalización de contenidos	Pág. 50
4.3. Organización y Secuenciación de contenidos	Pág. 51
4.4. Organización del aula	Pág. 53
5. Proceso de enseñanza-aprendizaje (metodología)	Pág. 54
5.1. Orientación al profesor (Estrategias de enseñanza)	Pág. 55
5.2. Orientación al alumnado (Estrategias de aprendizaje)	Pág. 56

5.3. Actividades de diagnóstico o inicial, de avance y de cierre	Pág. 58
5.4. Actividades de extensión (Refuerzo y Profundización)	Pág. 64
6. Evaluación	Pág. 68
6.1. ¿Qué pretendo evaluar?	Pág. 68
6.2. ¿Cómo se evaluará? (criterios, medios)	Pág. 69
6.3. Evaluación del alumno y del trabajo en equipo	Pág. 72
6.4. Autoevaluación	Pág. 78
6.5. Evaluación del funcionamiento de la Unidad	Pág. 79
7. Páginas extraídas y escaneadas en relación con el tema	Pág. 80
8. Anexo	Pág. 93

## 1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA

La disciplina matemática es, junto a la Lengua Española, una de las áreas con mayor número de horas de impartición teórica y práctica en las aulas de Educación Primaria. Esta materia ofrece a los alumnos unas destrezas básicas muy útiles para futuras etapas de enseñanza-aprendizaje así como para su vida laboral, y además proporciona unos recursos complementarios que facilitan la adquisición de conocimientos. Estos mecanismos permiten al alumnado familiarizarse con la correcta utilización de los números y símbolos, comprender las operaciones básicas que pueden derivarse de los mismos y reconocer su importancia en las estrategias de resolución de problemas, permitiendo de esta forma realizar una interpretación real y coherente de la realidad sociocultural y educativa en la que se encuentren.

La programación que a continuación presentamos constituye una herramienta muy relevante en el proceso de enseñanza- aprendizaje de las matemáticas. Esto se debe a que el núcleo temático sobre el que cimentaremos este proyecto se corresponde con el tema de las fracciones y sus operaciones, unidad temática que goza de un papel relevante y presencial en múltiples situaciones cotidianas que cualquier persona vive diariamente en casos como por ejemplo la compra del mes, distribución de beneficios de forma equitativa entre los sujetos participantes, etc. De esta forma, si los alumnos desarrollan una correcta interpretación de los contenidos que se aborden, en un futuro podrán disponer de una herramienta eficaz para desenvolverse en aquellas situaciones problemáticas de índole matemática que se le puedan presentar, afianzando y ampliando cada vez más estos conocimientos a medida que vayan resolviendo más experiencias de este tipo.

El desarrollo de esta unidad didáctica presenta unos objetivos en función de los cuáles se proyectará el resto de la programación. Así, a lo largo de la misma también se puede encontrar una temporalidad y secuenciación de contenidos coherentemente estructurada, actividades prefijadas en relación al tema, una metodología específica que facilite estrategias de enseñanza-aprendizaje tanto para profesores como para los alumnos, recursos y organización espacio-temporal del centro que estudiamos, el CEIP Maximiliano Gil Melián, y unos criterios o procedimientos de evaluación que permitirán comprobar el grado de eficacia y éxito que ha tenido la aplicación de esta programación didáctica. A pesar de que todos estos puntos están previamente prefijados, cabe destacar que siempre existirá flexibilidad para el alumnado en la práctica de la asignatura, ya que como docentes debemos respetar el ritmo individual de cada alumno y responder a aquellos imprevistos que se nos presenten. Por tanto, las actividades programadas inicialmente pueden ser adaptadas o mejoradas en función de las necesidades específicas del alumnado.

La programación que se plantea está dirigida al 4º curso de Primaria (segundo ciclo), y tendría una duración de una siete días lectivos, en la que se impartirán unas ocho horas de clase aproximadamente (ya que la duración de cada clase suele ser 55 minutos), correspondiéndose seis de los días con una hora de clase, y el día restante con dos horas. Ésta tendrá lugar en el tercer trimestre del curso, ya que es el periodo en el que se trabaja dicho tema de forma completa.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

### 2.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO

El colegio que analizamos, el CEIP Maximiliano Gil Melián, fue construido en 1984 y goza de unas instalaciones adaptadas a las necesidades de los alumnos de Infantil y Primaria. En términos generales, nuestro centro cuenta con un edificio para Infantil y Primaria, los cuales están compuestos por diecinueve aulas, servicios debidamente diferenciados para alumnos, alumnas y para profesores, espacios administrativos con los respectivos despachos de cada docente, sala de profesores, biblioteca, cocina, comedor, pabellón cubierto, canchas deportivas, laboratorio de prácticas y aparcamientos a disposición del profesorado.

De las diecinueve aulas con las que cuenta el centro, cinco tienen usos exclusivos independientemente del ámbito educativo de Infantil o Primaria. Éstas están destinadas a: Pedagogía Terapéutica, Inglés, Música, Religión y Psicomotricidad. El resto de aulas están distribuidas de tal forma que seis son exclusivamente para Infantil y ocho para Primaria.

Los recreos se llevan a cabo en dos infraestructuras: por un lado, los alumnos de Infantil disfrutan del mismo en el pabellón cubierto que podemos encontrar al lado de la entrada del centro, y por otro, los alumnos de Primaria ocupan una de las canchas descubiertas del colegio que se sitúa en la parte trasera del colegio. Los días con condiciones climatológicas adversas, los alumnos de Primaria tendrán que permanecer en sus aulas durante el tiempo de recreo. Entre las instalaciones deportivas con las que cuenta el centro hay un polideportivo de reciente inauguración el cual está siendo ya utilizado para determinadas actividades.

Además, el centro se encuentra rodeado de naturaleza, por lo que existen múltiples zonas que pueden ser aprovechadas como jardines de juego (utilizada sobre todo por los alumnos de Infantil), y un Jardín Canario y un Huerto Escolar los cuales van creciendo y desarrollándose gracias a la acción cooperativa de profesores, alumnos e incluso de los padres de estos últimos. Estos recursos pueden ser utilizados para

aproximar al alumnado a la cultura y alimentación canaria, siendo ellos mismos los responsables de llevar a cabo plantaciones de especies autóctonas de nuestra tierra y su consiguiente cuidado.

Por último, en sucesivas obras del RAM se han aprovechado algunos espacios para irlos adecuando a la nueva metodología que se está implantando en el centro, la cual se caracteriza por dotar al alumnado de un mayor protagonismo y responsabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, se han desarrollado recursos como la Prensa y la Radio, las cuales cuentan con sus rincones exclusivos en el centro y ya están siendo utilizados con total normalidad. Así, también se cuenta con espacios para la AMPA, la orientadora y logopeda, cuarto de material de Educación Física, lugares para guardar mobiliario de las distintas materias, y un cuarto donde se almacenan todos los decorados y materiales que se elaboran en el colegio con motivo de la celebración de festividades tales como carnavales, navidad, Halloween, etc.

En el cuadro expuesto a continuación se recoge de forma sistemática y estructurada:

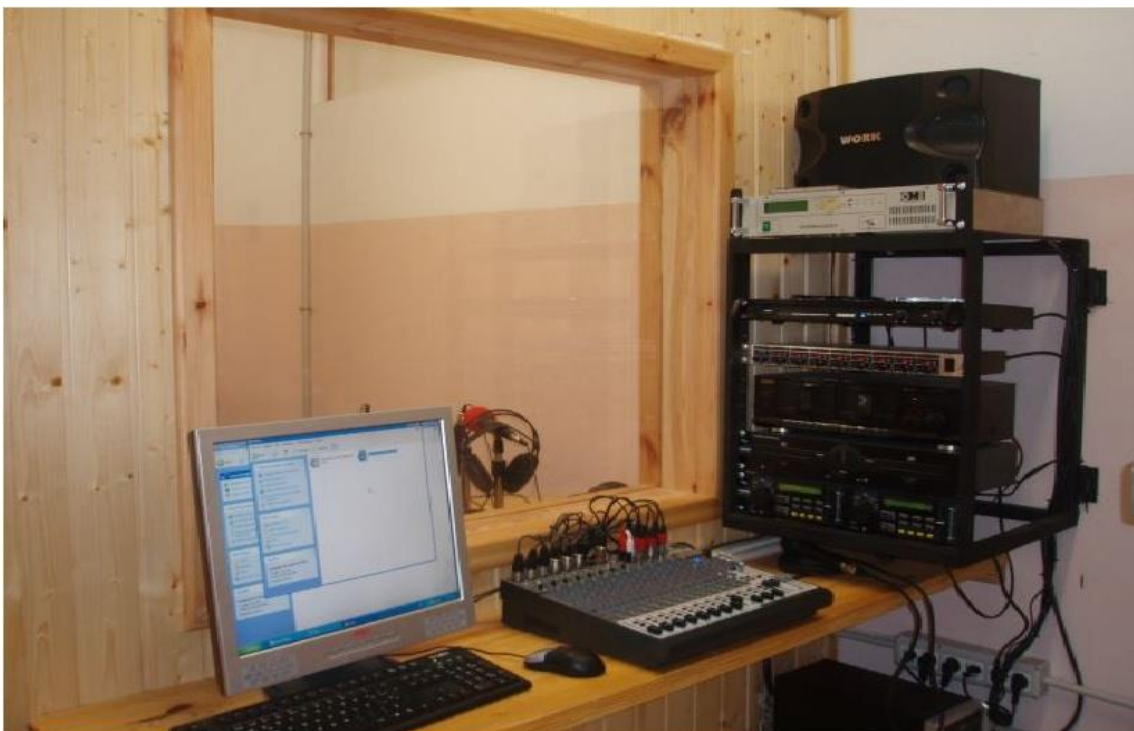
Infraestructura	Cantidad	Ubicación
Dirección	1	Planta Baja A
Secretaría y Jefatura	1	“
Sala de Profesores	1	“
Baños Profesorado	2	“
Baños Alumnado	2	“
Reprografía	1	“
Comedor	2	“



Cocina y despensa	1	“
Baños P. no Docente	2	“
Tutoría APA	1	“
Almacén	1	“
Cuarto de limpieza	1	“
Hall	1	“
Biblioteca	1	Planta Baja B
Gimnasio	1	“
Almacén Timbre (C. Luz)	1	“
Almacén de E. Física	1	“
Patio cubierto	1	“
Baños patio cubierto	2	“
Baño Psicomotricidad	1	“
Almacén	2	“
Despacho Logopedia	1	Planta Segunda B
Sala de Prensa	1	“
Aula de Música	1	“
Aula de Inglés	1	“
Aulas	3	“
Almacén (C. Luz)	1	“
Cancha	1	Exterior
Baños cancha	2	“
Polideportivo cubierto	1	“
Baños Polideportivo	2	“
Zona Laurisilva	1	“
Huerto escolar	1	“
Invernadero	1	“
Jardín Pinar	1	“
Aparcamiento profesorado	1	“
Casa Guardián	1	“

Respecto al alumnado, y más concretamente a los que conforman el segundo ciclo (con edades comprendidas entre los ocho y los diez años), éstos presentan unas características evolutivas que afectan a su desarrollo motriz, socio-afectivo y cognitivo. Respecto al ámbito motriz, los niños tienen cada vez más relaciones con el mundo que les rodea. Además, en este periodo, muestran mayor fuerza y una gran progresión en la coordinación motora. Por su parte, en cuanto al desarrollo socio-afectivo, los niños y las niñas de ocho a diez años se encuentran en una edad abierta al trato con otras personas y costumbres diferentes a las suyas y actúan de un modo cada vez más autónomo, fijándose ellos mismos sus fines y organizando sus acciones por sí solos en función de sus proyectos. También, en esta etapa se advierte una segregación entre sexos produciéndose una clara divergencia entre los juegos de los niños y las niñas. No obstante, en este periodo el grupo se organiza para convertirse en el verdadero centro de la vida escolar. Por último, el desarrollo intelectual de niños y niñas de esta edad se encuentran en plena etapa del periodo de las operaciones concretas, lo que supone que razonan lógicamente aunque su razonamiento está vinculado a la manipulación de los objetos a los que éste se refiere.





## 2.2. SITUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA EN EL CICLO EN RELACIÓN CON PCC DE LA UNIDAD EN EL NIVEL EN RELACIÓN CON LA PGA

Para abordar este apartado, antes es necesario conocer con mayor exactitud en qué consiste el PGA y el PCC, documentos de carácter obligatorio para los centros educativos.

Por su parte, *el Proyecto Curricular de Centro (PCC)* es un documento que, obligatoriamente, todo centro educativo debe poseer y renovar periódicamente en función del contexto educativo, social y cultural en que se encuentre. Éste debe estar a disposición de cualquier persona que desee consultarlo, y en él se debe recoger la oferta formativa y académica del centro en función de los elementos típicos que conforman un proyecto curricular: objetivos, competencias básicas, contenidos, metodologías, materiales didácticos, recursos y evaluación.

Estos elementos que acabamos de citar deben estar integrados y coordinados de forma coherente de acuerdo a los diferentes niveles de concreción existentes en los proyectos curriculares, correspondiéndose esto con niveles de etapa, de área, de ciclo y del aula. Por otro lado, las adaptaciones curriculares ganan especial relevancia y su presencia en este documento es imprescindible, por lo que su presentación en el mismo debe realizarse de acuerdo a unas prioridades y criterios de secuencia consensuados por todos los miembros y responsables de la comunidad educativa, y como un diseño inacabado en continua reelaboración para así poder adaptarlos a las necesidades educativas especiales que requieran los posibles nuevos alumnos que lleguen al centro.

Así, además de lo ya comentado, la configuración del Proyecto Curricular de Centro requiere un análisis previo de las variables psicológicas de los alumnos/as por niveles y grupos de incidencia, un plan de formación del profesorado a través del cual puedan adaptarse al requerimiento de cada situación, un plan de orientación del proceso enseñanza-aprendizaje y un plan de evaluación que valore la eficacia y aplicación del propio P.C.C.

El proceso de composición de este documento debe ir paralelo a la secuencia de elementos y puntos que hemos venido comentando. De esta forma, los pasos a seguir son:

1. El equipo directivo deberá valorar todos los aspectos para así determinar los que facilitan o dificultan la acción didáctica, organizativa y educativa en el centro.
2. Análisis por parte de todos los miembros que conforman la comunidad educativa de la realidad socio-cultural de sus alumnos/as, caracterizando los grupos de incidencia y las subculturas y sus necesidades de formación.

3. Establecer las prioridades de intervención de las capacidades, contenidos (tipos) y criterios de evaluación, así como el modelo de intervención en función del grupo de incidencia prioritario y necesidades de formación detectadas.
4. Elaborar los elementos oportunos del PCC en función de la secuencia prefijada, la cual tuvo que ser consensuada por todos los profesores, y que debe ser aplicada a cada uno de los niveles de concreción ya comentados
5. Aplicar y evaluar el PCC como una hipótesis de trabajo a experimentar, y a través de los datos que vayamos obteniendo poder hacer una valoración para posteriormente elaborar una nueva propuesta de intervención.

Por otro lado, *la Programación General Anual (PGA)*, al igual que el Proyecto Curricular de Centro, es de carácter obligatorio para todos los centros educativos y debe estar disponible para todas las personas que deseen tener acceso a él. Debe estar compuesto por el conjunto de decisiones adoptadas por el equipo de dirección en cuestión, y para ello deben basarse en el Proyecto Educativo del centro, en la concreción del currículo y en el propio Proyecto Curricular de Centro. Así, más concretamente, la Programación General Anual constituye la concreción de los criterios y orientaciones generales para cada curso escolar, facilitando así el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente, y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

Sin más, a continuación se exponen los aspectos que debe abordar este documento, los cuales estarán comprendidos en el periodo de un año ya que es un material que debe reconstruirse de forma innovadora anualmente, tal y como su nombre indica. Así, estos son: documentación que refleje la organización del centro, la estadística de principio de curso y la situación de instalaciones y del equipamiento, criterios a tener en cuenta para la elaboración de los distintos horarios del alumnado, la programación de actividades extraescolares y servicios complementarios que se ofrecen, el Proyecto Educativo y los elementos a tener en cuenta, la situación del proceso de aplicación del diseño particular del programa de educación plurilingüe o bilingüe, la convocatoria de reuniones de los órganos de dirección del centro así como con las familias y tutores legales de los alumnos, y un calendario sobre las fechas referentes a la evaluación.

Después de realizar un estudio minucioso de la PGA 2013-2014 del CEIP Maximiliano Gil Melián hemos extraído la siguiente información relevante la cual, siguiendo la tónica que hemos establecido desde un principio, está en relación con el segundo ciclo de primaria. De esta forma, abordamos este contenido desde distintos ámbitos:

### Ámbito pedagógico

La elaboración de los horarios del centro se guiará de la normativa que al respecto dispone la Consejería de Educación.

- El número de sesiones que corresponde a cada área, es el que establece el anexo II del Decreto 126/2007 de 24 de mayo (B.O.C. nº 112, 6 de junio)
- Las áreas de Lengua y Matemáticas se impartirán, siempre que sea posible, antes del recreo.
- Las sesiones lectivas serán de 45 minutos, pudiéndose agrupar dos sesiones para la misma materia.
- Las sesiones lectivas estarán distribuidas:
  - 1ª Sesión de 8:30 a 9:15
  - 2ª Sesión de 9:15 a 10:00
  - 3ª Sesión de 10:00 a 10:45
  - 4ª Sesión de 10:45 a 11:30
  - Recreo de 11:30 a 12:00
  - 5ª Sesión de 12:00 a 12:45
  - 6ª Sesión de 12:45 a 13:30
- La distribución de las áreas en cada jornada, y a lo largo de la semana, se realizará atendiendo exclusivamente a razones pedagógicas, organizativas y de optimización de los momentos de máximo rendimiento escolar.
- La distribución del horario deberá prever las distintas posibilidades de agrupamiento flexible para tareas individuales o trabajo en grupo en la tutoría o en otros grupos de aprendizaje, prestando especial atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).
- Será preciso tener en cuenta, sobre todo en los primeros cursos de esta etapa, y siempre que la organización del Centro lo permita, que en cada jornada escolar pase por el aula el menor número de maestr@s posible.
- Los criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando la diversidad.

Los grupos de alumn@s son los creados por la Dirección General de Centros.

En caso de que haya más de un grupo por nivel o un grupo mixto es el Equipo Educativo de Ciclo, con la supervisión de la Comisión de Coordinación Pedagógica, la que establece los criterios de agrupamiento.

En este curso tenemos cuatro grupos mixtos (Infantil I y II, Infantil II y III, Primaria 1º y 2º y Primaria 3º y 4º), un Infantil I (3 años), un Infantil II (4 años), un Infantil III (5 años). En Primaria, un grupo de 1º, un grupo de 2º, un grupo de 3º, un grupo de 4º, un grupo de 5º y dos grupos de 6º

Los criterios de agrupamiento elegidos son los siguientes:

- Que el número de alumn@s sea equitativo en los grupos mixtos y en los puros.
- Mantener la ratio estipulada.
- Edad cronológica.
- Estilo personal, relacionado con la estabilidad emocional, madurez, capacidad de resolución de problemas.
- Equilibrio relativo al género.
- Distribución de los alumn@s cuando se detecta personalidades incompatibles en diferentes niñ@s del mismo grupo.
- Alumn@s con NEAE y AC distribuido en los grupos puros.

Además aquellos alumn@s que tengan dificultades dentro del ciclo se incluirán en el grupo mixto.

El agrupamiento dentro del aula es flexible, dependiendo las necesidades, pero siempre desarrollando entre el alumnado del grupo el sentimiento de ayuda, responsabilidad ante el trabajo, la colaboración y cooperación para que tod@s salgan beneficiad@s.

Estos criterios pedagógicos fueron aprobados en la Comisión de Coordinación Pedagógica de 21 de octubre de 2013.

- Los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado NEAE.

Las personas somos diferentes por razón de nuestra herencia, intereses, motivaciones, ritmos de aprendizaje, grupo social de procedencia, sexo,

expectativas vitales, capacidades sensoriales, motrices o psíquicas, lengua o ideología, etc. En la configuración de estas diferencias o “diversidades” han mediado factores genéticos y evolutivos internos pero también, y quizás sobre todo, personas, grupos y ambientes concretos. La diferencia, en sí, enriquece la vida humana y genera complementariedad.

Educar en la diversidad supone, en definitiva, pensar en una escuela para tod@s, en unas posibilidades sociales no excluyentes para nadie y en dar a cada uno el “menú” más conveniente para que consiga avanzar en su crecimiento lo más posible a partir de lo que es y desde dónde se encuentra.

### NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE).

En el aula de apoyo a las NEAE reciben atención ocho alumn@s.

- Alumna de Infantil I con Síndrome de Down.
- Alumno de Infantil II (Valoración en proceso del Equipo TGD)
- Alumna de 3º (Síndrome de Turner), certificado de minusvalía y estudio Psicopedagógico. No necesita AC
- Alumna de 5º con TDAH, con estudio Psicopedagógico. (Pendiente de valoración de Equipo TGD). No necesita AC
- Alumno de 5º con Estudio Psicopedagógico (ECOPHE). Necesita AC en matemáticas.

Siguiendo la resolución con las instrucciones para el curso 2013-2014 de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, reciben apoyo 4 alumnos de 4º y 6º que presentan dificultades en el avance de sus aprendizajes.

- En el apartado “Anexos” podemos ver los informes que se utilizan para realizar el seguimiento de los mismos.

### HORARIOS Y AGRUPAMIENTOS

Los grupos y horarios de los alumn@s de NEAE se han establecido teniendo en cuenta:

- Horario de la tutoría a la que pertenecen.
- Nivel competencial de cada alumn@.
- Afinidad entre los alumn@s.



- Áreas con necesidad de adaptación curricular.
- Planificación previa para el curso 2013/14

### ORGANIZACIÓN DEL AULA

Los alumn@s de con Informe Psicopedagógico reciben un apoyo de ocho horas semanales. Los alumn@s con Informe Justificativo reciben un apoyo semanal de cinco horas.

Los alumn@s de Infantil reciben el apoyo dentro del aula ordinaria.

La atención, en el aula de apoyo a las NEAE, es lo más individualizada posible, respetando el ritmo de aprendizaje de cada un@. Se trabaja a partir de la Adaptación Curricular y de la programación coordinada con el profesor@ tutor@ y la supervisión de la Orientadora.

### COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

La coordinación se hace con periodicidad mensual en el horario de coordinación de ciclo, según está establecido en los horarios del Centro. La realización de las Adaptaciones Curriculares las realiza la profesora tutora con la colaboración de la profesora de apoyo a las NEAE y la supervisión de la Orientadora del Centro

La profesora de apoyo a las NEAE se coordina con la Orientadora del Centro una hora semanal.

### PLAN DE APOYO

- Apoyo Educativo

En Primaria el profesorado no cuenta con horas disponibles para el apoyo.

La profesora de apoyo de Infantil, dedica la totalidad de su tiempo al apoyo de Infantil. Dentro de su horario está contemplado dedicar 5 sesiones a sustituir al profesorado de Infantil para que este pueda tener las sesiones de PAT y Coordinación que le corresponde.

- Refuerzo Educativo

En sustitución del área de francés e impartido por las tutoras, reciben refuerzo educativo dos alumnos de sexto nivel, dos sesiones a la semana. El alumnado de refuerzo educativo fue propuesto en la CCP del 26 de junio de 2012.

El refuerzo educativo tendrá seguimiento trimestral en la sesión de evaluación.

- Las medidas para garantizar la coordinación entre ciclos y etapas

Teniendo en cuenta la necesidad y obligatoriedad del Plan de Sustituciones, la coordinación en Infantil y Primaria es en horario de exclusiva, con periodicidad de una hora semanal, siempre que sea posible.

La coordinación entre etapas (Infantil y Primaria) es una vez trimestral. La coordinación entre Primaria y Secundaria se realizará como se determinó en la reunión convocada por la Inspectora el día 17 de octubre de 2013.

Las reuniones de coordinación con el IES Los Naranjeros serán de carácter trimestral:

- Primer trimestre 18 de noviembre de 16:00 a 18:00.
- Segundo trimestre 17 de marzo de 16:00 18:00
- Tercer trimestre 2 de Junio de 16:00 a 18:00

Para el desarrollo del Proyecto Clil, las profesoras especialistas de Inglés y las tutoras tienen una hora de coordinación quincenal.

Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa.

Posibilitar una formación suficiente, teniendo en cuenta las capacidades individuales, que ayude al alumn@ a integrarse en la sociedad de forma participativa, solidaria, crítica y creativa; tendiendo a formar seres felices, es lo que entendemos por educar.

Unidos a esta concepción:

- Individualización, la escuela tiene que posibilitar un programa que permita a cada cual trabajar según su propio nivel y ritmo.
- Socialización, la interacción con los demás nos hace avanzar, modificar nuestros esquemas, por ello todas las actividades planteadas son contextos sociales.

- Actividad, todo lo que el alumn@ pueda hacer sí mismo no lo haga el profesorado. Se pretende que tengan una mente activa, con iniciativa y curiosidad.
- Creatividad, es una capacidad de todo ser humano y se fomenta en todos los campos para que cada uno saque lo que lleva dentro y sea consciente de su peculiaridad.
- Libertad, es el derecho que cada uno tiene de elegir, pensar y manifestarse como es, sin invadir el derecho de los demás a este derecho y lo marca lo que llamamos límite social.

El trabajo está estructurado en zonas estables (casa, pintura, juegos, teatro, imprenta y venta.)

En Primaria el libro de texto es considerado como material de apoyo y de consulta, un recurso más del aula, se sigue una metodología que permita al alumn@ vivir, sentir, descubrir, compartir, expresarse, relacionarse, activar su mente, analizar y tomar decisiones. En definitiva adquirir las CCBB.

### **Ámbito social**

Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.

- Acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar.

#### Segundo Ciclo

Además del trabajo en el aula se trabaja:

- De forma individual para reforzar contenidos y destrezas con el alumnado que lo necesita.
- La colocación en el aula (al lado de compañer@s que les sirvan de modelo positivo, o sentarse solo de forma temporal si lo que necesita es centrarse en su trabajo o su conducta es disruptiva).
- Pedir la colaboración de la familia para mejorar el trabajo y ayudar a crear hábitos si es necesario.
- Seguimiento de las tareas de clase y de casa.
- Actividades de apoyo, refuerzo y/o de recuperación en el aula.

- Seguimiento del proceso de cada alumn@ con sus padres a través de entrevistas periódicas y de la comunicación de agendas.

- Motivación del alumnado mediante exposición y muestra de los trabajos, al Ciclo, a la prensa y a la radio.

- Uso de la Biblioteca del Centro y de la mediateca del Ciclo.

### **Concreción del proceso de evaluación de la Programación General Anual**

La Programación General Anual tendrá un seguimiento y evaluación en febrero y en junio.

Partiendo de la Jefatura de Estudios se hará una propuesta a los ciclos en el que se analicen y valoren los siguientes aspectos:

- Resultados de la evaluación (porcentaje)
- Absentismo: Retrasos.
- Normas de convivencia. Resolución de conflictos.
- Atención a la diversidad (NEAE, Refuerzo Educativo, Apoyo educativo).
- Faltas del profesorado (Sustituciones, Plan de Sustituciones)
- Actividades complementarias.
- Actividades extraescolares (AMPA y Ayuntamiento).
- Programas Educativos (Biblioteca, Radio Maxi, Prensa, Coro Maxi, Colemaxi.com).
- Proyecto Huerto Ecológico.
- Red Canaria de Escuelas Solidarias. (Acciones desarrolladas)
- Proyecto Clil.
- Acción Tutorial y relaciones con las familias.
- Servicios complementarios: Comedor Escolar y Transporte.
- Limpieza del Centro.
- Otros.

En febrero y al final de curso se realizará un Claustro en el que se leerán las memorias de cada uno de los ciclos. Posteriormente se informará al Consejo Escolar.

ALUMNADO POR GRUPO DE CLASE

<u>Primaria</u>	<u>Alumn@s</u>	
1º A	24	
1º M	19 (10+9)	
2º A	24	
		<u>Total 1º Ciclo: 67</u>
3º A	21	
3º M	21 (15+6)	
4º	24	
		<u>Total 2º Ciclo: 66</u>
5º A	24	
6º A	18	
6º B	16	
		<u>Total 3º Ciclo: 58</u>

Total Alumnado del Centro: 302

Volviendo a la introducción del PGA que realizamos previamente, y con la intención de extraer la información más relevante en cuanto al segundo ciclo, el análisis tanto del PGA como de otros documentos oficiales facilitados por el CEIP Maximiliano Gil Melián nos ha permitido extraer otros temas de interés en relación al segundo ciclo y la dinámica del centro en general. Estos se pueden ver a continuación.

**Objetivos, contenidos y competencias básicas del colegio en relación al segundo ciclo.**

**CONCRECIÓN CURRICULAR SEGUNDO CICLO: ÁREA DE MATEMÁTICAS**

**FINALIDAD:** Construir los fundamentos del razonamiento lógico- matemático.

**\*Señalados en rojo los objetivos y contenidos relacionados con las fracciones en el segundo ciclo, tema que trabajamos con esta programación.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS ( de Ciclo)	CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>1. Utilizar, en contextos cotidianos, la lectura y la escritura de números naturales de hasta 6 cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas, comparando y ordenando números por su valor de posición y en la recta numérica.</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10 (de etapa)</p> <p>a. Leer, escribir, ordenar, descomponer, y comparar números de hasta 6 cifras.</p> <p>b. Conocer el valor posicional de las cifras hasta el 5º orden y sus equivalencias.</p> <p>c. Identificar el nº anterior y posterior a uno dado.</p> <p>d. Ordenar, leer y representar nº ordinales hasta el trigésimo.</p> <p>e. Leer y escribir números romanos hasta los millares.</p> <p>f. Realizar series de nº ascendentes y descendentes, numéricas y multiplicativas (a partir del 10). Descubrir regularidades y predecir el elemento siguiente.</p>	<p><b>Bloque 1. Números y operaciones</b></p> <p><b><u>1. Números naturales, fracciones y sus equivalentes decimales y porcentuales.</u></b></p> <p>1.1. Conocimiento y utilización de las funciones de los números hasta 6 cifras en situaciones reales o simuladas para medir, ordenar, y expresar cantidades y relaciones matemáticas con constancia y confianza en las propias posibilidades.</p> <p>1.2. Ampliación y profundización en el conocimiento del valor posicional de las cifras en el sistema de numeración decimal y sus equivalencias, reconociendo los elementos desde 2.º hasta 5.º orden.</p> <p>1.3. Lectura, escritura, comparación, identificación del anterior y posterior, orden y representación de números cardinales hasta 6 cifras, de los ordinales hasta el trigésimo y de los números romanos hasta los millares.</p> <p>1.4. Producción de secuencias numéricas: en progresión aritmética ascendente y descendente a partir de cualquier número y multiplicativas a partir de cualquier número hasta 10. Descubrimiento de regularidades que permitan predecir el siguiente elemento.</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>2. Competencia matemática.</p> <p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico.</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital.</p> <p>5. Competencia social y ciudadana.</p> <p>6. Competencia cultural y artística.</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender.</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal.</p>

	<p>g. Reconocer expresiones matemáticas equivalentes para un mismo <math>n^{\circ}</math> y generar otras.</p> <p>h. Utilizar los números enteros en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>i. Reconocer, leer, escribir, comparar y ordenar <math>n^{\circ}</math> decimales hasta la centésima.</p> <p>j. Leer, escribir, representar, comparar y ordenar manipulativamente fracciones sencillas.</p> <p>k. Expresar particiones en forma de fracción.</p> <p>l. Asociar estas fracciones a sus números decimales y a los porcentajes equivalentes.</p>	<p>1.5. Reconocimiento de expresiones matemáticas equivalentes para un mismo número y generarlas componiendo y descomponiendo en números hasta 6 cifras.</p> <p>1.6. Representación con modelos manipulativos, comparación y ordenación de fracciones sencillas (<math>\frac{1}{2}</math>, <math>\frac{1}{4}</math>, <math>\frac{1}{3}</math> y <math>\frac{3}{4}</math>) y sus números decimales (0,5; 0,25; 0,33 y 0,75) y porcentajes equivalentes (<math>50 \frac{\circ}{\circ}</math>, <math>25 \frac{\circ}{\circ}</math>, 33% y <math>75 \frac{\circ}{\circ}</math>), para expresar particiones y relaciones sencillas de uso habitual en situaciones problemáticas reales o simuladas y con el vocabulario preciso.</p> <p>1.7. Uso de los números decimales habituales en la vida cotidiana, fracciones decimales, porcentajes y su equivalencia con los números decimales hasta el elemento de 2.<sup>o</sup> orden (centésimas).</p> <p>1.8. Ordenación de números enteros, decimales, fracciones y porcentajes habituales, por comparación de modelos y formas equivalentes de uso común, representación gráfica de partes y localización aproximada en la recta numérica.</p> <p>1.9. Uso de regletas, bloques multibase, ábaco, plano, resta numérica..... para comprender mejor y afianzar el concepto de número..</p>	
--	---	---	--



<p>2. Realizar cálculos numéricos de números naturales con fluidez, utilizando el conocimiento del sistema de numeración decimal y las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.</p>	<p>m. Resolver situaciones de suma, resta, multiplicación y división, hacer estimaciones y comprobar resultados con la calculadora.</p> <p>n. Comprender la multiplicación como suma abreviada y emplear la división para repartir y agrupar.</p> <p>ñ. Identificar las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva y utilizarla para hacer cálculos.</p> <p>o. Calcular mentalmente y estimar resultados.</p> <p>p. Resolver sumas y restas con números decimales</p> <p>q. Estimar, aproximar y comprobar resultados.</p>	<p><b>Bloque 1. Números y operaciones</b></p> <p><b><u>2. Operaciones aritméticas.</u></b></p> <p>2.1. Comprensión en situaciones familiares de la multiplicación como suma abreviada, y su utilización en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios; y empleo de la división para repartir y agrupar.</p> <p>2.2. Identificación de las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva, y su utilización para calcular con números naturales.</p> <p>2.3. Cálculo fluido de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones de números naturales, con estrategias personales y diversos algoritmos mentales y escritos para cada operación, hasta el 9999 en contextos de resolución de problemas.</p> <p>2.4 Resolución de sumas y restas con números decimales.</p> <p>2.5 Uso de la calculadora para comprobar resultados.</p> <p>2.6 Estimación, aproximación y comprobación de resultados.</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>6. Competencia cultural y artística.</p> <p>7. Competencia para aprender a aprender.</p>
---	--	---	--

<p>3. Utilizar estrategias personales de cálculo mental y equivalencias entre expresiones numéricas en cálculos relativos a la suma, resta, multiplicación y división sencilla, para la resolución de problemas con números naturales fraccionarios o decimales.</p>	<p>r. Desarrollar estrategias personales para realizar cálculos mentales y escritos con fluidez.</p> <p>s. Utilizar estas estrategias para resolver situaciones problemáticas.</p> <p>t. Realizar operaciones combinadas respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>u. Utilizar la composición-descomposición de números para resolver situaciones problemáticas con mayor rapidez.</p> <p>v. Explicar las estrategias utilizadas.</p>	<p><b>Bloque 1. Números y operaciones</b></p> <p><b><u>3. Estrategias de cálculo y resolución de problemas.</u></b></p> <p>3.1. Composición y descomposición aditiva y multiplicativa de los números, y construcción y memorización de las tablas de multiplicar.</p> <p>3.2. Uso de la calculadora para la búsqueda de regularidades y reglas en las relaciones numéricas, y mejora del cálculo estimado de resultados de operaciones con valoración de si la respuesta es razonable.</p> <p>3.3. Formulación, resolución y expresión oral de situaciones problemáticas sencillas, utilizando sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, empleando distintas estrategias y representaciones o lenguajes, y reconociendo su equivalencia.</p> <p>3.4. Búsqueda y expresión oral en una situación problemática de los datos conocidos, desconocidos, irrelevantes, etc., y planteamiento de estrategias de resolución como hipótesis de trabajo, con estimación previa de resultados.</p> <p>3.5. Disposición para desarrollar aprendizajes autónomos y mecanismos de autocorrección en lo concerniente a los números, sus relaciones y operaciones, utilizando un vocabulario matemático preciso y coherente para expresar las ideas matemáticas y presentando de manera limpia, ordenada y clara los cálculos y sus resultados.</p>	<p>1. Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>2. Competencia matemática.</p> <p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico.</p> <p>6. Competencia cultural y artística.</p>
--	--	---	---

## Metodología empleada por el centro en relación al segundo ciclo

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

### Metodología activa

- *Socialización*: la interacción con los demás nos hace avanzar, modificar nuestros esquemas, por ello todas las actividades planteadas son contextos sociales.
- *Actividad*: “Todo lo que el alumno/a pueda hacer por sí mismo no lo haga el profesorado”. Se pretende que tengan la mente activa, despierta, con iniciativa y curiosidad.
- *Creatividad*: es la capacidad de todo ser humano y la fomentamos en todos los campos, para que cada alumno saque lo que lleva dentro y sea consciente de su peculiaridad.
- *Libertad*: es el derecho que cada uno tiene a elegir, pensar y manifestarse como es, sin invadir el derecho de los demás, y este derecho marca lo que nosotros llamamos límite social.

### Motivación

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo como por ejemplo la participación en programas de radio semanales, en la publicación del periódico escolar mensual y los blogs.

### Autonomía en el aprendizaje

Como consecuencia de lo anterior, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

- La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en los diferentes métodos de trabajo según la actividad a realizar.
- La gradación y variedad de las actividades, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía.
- La presentación de estas actividades a través de la prensa, radio, el blog del ciclo y exposición al resto de los compañeros que realizan la valoración crítica de los trabajos expuestos. Con todo ello se fomenta la autonomía, el crecimiento personal y mejora del aprendizaje partiendo del propio alumno.

### Atención a la diversidad del alumnado

La intervención educativa con los alumnos tiene en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, distintos intereses y motivaciones. La variedad y cantidad de actividades posibilita la adaptación a los diferentes niveles del alumnado.

Por otro lado, como ya se ha comentado el CEIP Maximiliano Gil Melián también atiende con eficacia al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

### Sensibilidad por la educación en valores

El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos hace obligada la educación en valores. La realización de tutorías, asambleas y la intervención de mediadores para la resolución de conflictos pueden ayudar a la adopción de actitudes y conductas positivas.

### Evaluación del proceso educativo

La evaluación se concibe de una forma global, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación. Posteriormente se desglosa más detalladamente.

### MATERIALES Y RECURSOS EMPLEADOS POR EL COLEGIO PARA EL SEGUNDO CICLO

Los criterios de selección que se han adoptado siguen un planteamiento homogéneo que da respuesta al modelo didáctico establecido en el centro y que son los siguientes:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el *Proyecto Educativo de Centro*.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada área.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad, sencillez y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

### EVALUACIÓN EMPLEADA POR EL COLEGIO PARA EL SEGUNDO CICLO

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis de las programaciones de aula.

## Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos

La evaluación se concibe y ejecuta de la siguiente manera:

- *Continua y global:* atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases, y además, teniendo en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. Se contemplan tres modalidades:
  - *Evaluación inicial:* proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
  - *Evaluación formativa:* concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
  - *Evaluación sumativa:* establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.
- Individualizada: se centra en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora: contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa: se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora: se aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de aprendizaje pueden ser: observación en el aula, análisis de las producciones de los alumnos (monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, cuadernos de clase, etc.), intercambios orales con los alumnos (diálogos, entrevistas, etc.), pruebas específicas (exposiciones, resolución de ejercicios, etc.) o autoevaluaciones.

## Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje en relación a los docentes atenderá a:

- Organización y coordinación del equipo. Distribución de responsabilidades.
- Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
- Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación entre los alumnos, y entre los alumnos y los profesores.

Algunos de los procedimientos o instrumentos que se pueden utilizar para evaluar estos aspectos son: reuniones de nivel, reuniones de ciclo, reuniones de coordinación pedagógica, reuniones de claustro para analizar y revisar los resultados de cada evaluación y jornadas de reflexión por ciclo para revisar y coordinar las diferentes

2.3.

SITUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA EN EL CURRÍCULO

MATEMÁTICAS CUARTO

2º CICLO

PRIMER TRIMESTRE

<p><b>1.-Competencia matemática:</b> Ser capaz de manejar los números, realizar cálculos, estimaciones y medidas, reconocer formas, dinero y tiempo y de recoger datos e interpretarlos.</p> <p><b>2.-Competencia Lingüística:</b> Ser capaz de utilizar los términos matemáticos en su lenguaje habitual.</p> <p><b>3.-Competencia en la autonomía e iniciativa personal:</b> Ser capaz de reconocer el valor de las matemáticas, planificar y gestionar con rigor y confiar en sus propias habilidades.</p> <p><b>4.-Competencia en el mundo digital y en el tratamiento de la información:</b> Ser capaz de saber buscar información en Internet y resolver ejercicios propuestos.</p> <p><b>5.-Competencia para aprender a aprender:</b> Ser capaz de regular el propio aprendizaje, organizar el tiempo, y aplicar lo aprendido para poder abordar situaciones complejas.</p> <p><b>6.-Competencia en la interacción con su entorno:</b> Ser capaz de mirar la realidad haciendo valoraciones numéricas, comparaciones, fijándose en formas, tamaños y medidas.</p> <p><b>7.-Competencia cultural:</b> Ser capaz de comprender y apreciar las manifestaciones artísticas y potenciar las creaciones propias.</p> <p><b>8.-Competencia Social y ciudadana:</b> Ser capaz de analizar con rigor, analizar y considerar sus puntos de vista y escuchar, valorar y tener en cuenta los de los demás.</p>
---

<b>RECURSOS</b>	<p>- Libro de texto- Cuadernillos- Libretas- Láminas- Almanques- Cupones.- Juegos- Reloj- Reglas- Compás- Cintas métricas- Caseta de Meteorológica. - Billetes y monedas- Programas de ordenador.- Calculadora.</p>
-----------------	---

- En rojo se encuentran señalados los contenidos en relación al tema de las fracciones.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	TAREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>-Utilizar el cálculo mental para resolver operaciones.</p> <p>-Conocer el sistema de numeración decimal hasta seis cifras.</p> <p>-Leer y escribir los números romanos y conocer la equivalencia entre números romanos y arábigos.</p>	<p><b>1.-NÚMEROS Y OPERACIONES HASTA 999.999:</b></p> <p>-Cálculo mental de sumas y restas.</p> <p>-Los números de cuatro cifras, de cinco y de seis cifras.</p> <p>-Descomposición de los números de seis cifras: unidades de millar, decenas de millar, centenas, decenas y unidades.</p> <p>-El orden de los números: los signos &gt; y &lt;.</p>	<p><b>1.- EJERCICIOS</b></p> <p>- Seriación y clasificación de números.</p> <p>- Utilización del vocabulario y los signos adecuados para designar operaciones y relaciones numéricas.</p> <p>-Lectura y escritura de los números ordinales hasta 20.</p> <p>-Lectura y escritura de los números hasta seis cifras.</p> <p>- Lectura y escritura de números romanos.</p> <p>-Resolución de sumas y restas.</p> <p>-Identificación de los términos de una suma.</p> <p>-Reconocimiento y aplicación de las propiedades de la suma.</p>	<p><b>Números</b></p> <p>- Lee y escribe números hasta 6 cifras.</p> <p>-Descompone números en centenas de millar, centenas, decenas y unidades.</p> <p>-Compara números oralmente y por escrito, utilizando los signos adecuados. (=, &lt; ó &gt;).</p> <p>-Lee y escribe números romanos</p> <p>-Escribir los números romanos anterior y posterior a uno dado.</p> <p>-Continuar una serie de números romanos.</p>



<p>-Descomponer un número de seis cifras. -Familiarizarse con el uso de los números romanos en situaciones de la vida diaria. -Reconocer y aplicar las propiedades de la suma. -Calcular los términos de la resta. -Identificar y resolver problemas de dos operaciones. -Aplicar las operaciones de la suma y de la resta a situaciones de la vida real. -Reconocer y aplicar las propiedades de la multiplicación. -Multiplicar por dos y tres cifras. -Resolver problemas aplicando la multiplicación. -Resolver sumas con estrategias de cálculo mental. -Conocer las unidades de longitud: múltiplos y submúltiplos del metro. -Resolver problemas de longitud. -Elegir la unidad de medida más adecuada en función del objeto que se quiera medir y estimar su longitud. -Aplicar a la vida cotidiana los conocimientos aprendidos en la unidad. -Aplicar las estrategias de</p>	<p>-Los números romanos. -Las reglas de los números romanos. <b>LA SUMA Y LA RESTA:</b> -Las propiedades de la suma: conmutativa, asociativa. -Los términos de la resta: minuendo y sustraendo. - Sumas y restas llevando. <b>LA MULTIPLICACIÓN:</b> -Los términos de la multiplicación. -Las propiedades de la multiplicación: conmutativa, asociativa, elemento neutro y distributiva. -La multiplicación de dos y tres cifras. -La multiplicación de números acabados en 0. <b>PROBLEMAS:</b> -Resolución e invención de problemas de Aritmética con una y dos operaciones. - Pasos para resolverlo. - Completa y reconstrucción de datos o enunciados. <b>2.- MEDIDAS:</b> <b>LA LONGITUD:</b> Las unidades de longitud: el metro. -Los múltiplos del metro: decámetro, hectómetro y kilómetro. -Los submúltiplos del metro: decímetro, centímetro y milímetro. -La estimación de la medida. -El uso de la regla <b>TIEMPO</b> - La hora en reloj analógico. - Día, mes. El almanaque. <b>DINERO</b> - Cálculo del dinero necesario para pagar una compra. <b>PROBLEMAS:</b> -Resolución e invención de problemas</p>	<p>-Identificación de los términos de una resta. -Relación entre los términos de una resta. -Descubrimiento de la relación entre la suma de sumandos iguales y la multiplicación. -Construcción de las tablas de multiplicar del 1 al 9. -Los términos de una multiplicación. -Cálculo del doble y el triple de un número. - Resolución de multiplicaciones por una y dos cifras. - Resolución de divisiones por una y dos cifras. - Los términos de la división. <b>2. JUEGOS:</b> Juegos aritméticos, juegos de mesa, pasatiempos matemáticos, operaciones, composición y descomposición de números, juegos de ordenador... <b>3. PROBLEMAS:</b> -Comprensión y aplicación de la estrategia de resolución de problemas. -Resolución e invención de problemas de Aritmética (sumas, restas, multiplicaciones y divisiones), lógica, tiempo, medida, dinero y geometría. <b>4. TALLER DE MEDIDA O MERCERÍA:</b> Elaboración de un telar o cualquier otra labor como pretexto para trabajar con las unidades de medida. Confeción de un metro. -Elección de unidades e instrumentos de medida adecuados. -Utilización de la regla y el metro para efectuar mediciones. <b>5. EL TIEMPO</b> - Lectura de la hora en un reloj analógico. - Representación de una hora dada. -Localización de un día determinado en el almanaque. <b>6. COMPRAR, PAGAR, MEDIR Y PESAR</b> - Compra de objetos y contar el dinero exacto para pagarlos. -Pesado y medida de diversos objetos en k, gr. y l. <b>7.DISEÑO:</b> -Realización de dibujos y croquis utilizando líneas rectas en sus distintas posiciones. -Reconocimiento y trazado de diferentes tipos de rectas. -Comparación y clasificación de ángulos. -Elección de la pregunta que se responde a partir de unos cálculos dados. -Valoración de la utilidad del vocabulario específico a la hora de</p>	<p><b>Operaciones</b> -Resuelve mentalmente las operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir e identifica sus términos. Resuelve mentalmente las operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir. -Utiliza la operación suma, resta, multiplicación y división y sus algoritmos para resolver los problemas dados. -Identifica el doble y el triple de los números dictados por el profesor/a. - Conoce doble/mitad, triple/tercio. <b>Problemas</b> -Lee un problema de una o dos operaciones, lo interpreta y realiza los cálculos adecuados para su resolución. -Comprueba si los resultados son correctos. <b>Medida</b> -Conoce y utiliza con corrección las unidades de medida: m y cm. -Relaciona unas longitudes con el objeto que pueda medirlas. -Completa unas igualdades propuestas. -Completa equivalencias. -Resuelve cuestiones sencillas sobre cambios de unidades. -Estima la longitud de los objetos enumerados y comprueba la estimación. -Realiza estimaciones, medir longitudes y escoger la unidad y el instrumento más adecuados para cada medición. -Relaciona varios objetos con la unidad en la que deben medirse. - Representa en un reloj analógico una hora dada. - Lee la hora representada en un reloj analógico. - Dibuja las monedas y billetes necesarios para pagar una compra. <b>Geometría</b></p>
--	---	--	--

<p>cálculo mental aprendidas. -Identificar, nombrar y trazar líneas rectas (paralelas y perpendiculares), semirrectas y segmentos. -Reconocer, trazar, comparar ángulos y medirlos con el transportador. -Diferenciar las rectas secantes de las paralelas y perpendiculares. -Clasificar los ángulos. -Aplicar las matemáticas en situaciones lúdicas. - Manejar, usar, buscar información y realizar ejercicios en el ordenador. - Conocer el manejo de la calculadora y realizar cálculos con ella.</p>	<p>de lógica, tiempo, dinero y medida. <b>3.- GEOMETRÍA</b> LAS RECTAS Y LOS ÁNGULOS: -Las rectas: paralelas, secantes y perpendiculares. -Las semirrectas y los segmentos. -Los ángulos y sus elementos. -Las clases de ángulos. -La escuadra y la regla. -El transportador. PROBLEMAS: -Resolución e invención de problemas de geometría. <b>4.- INFOR. AZAR Y PROBABIL.</b> Los diagramas de barras. <b>5.- TRATAMIENTO DIGITAL DE LA INFORMACIÓN</b> - Uso del ordenador para buscar información, ampliar conocimientos y resolver ejercicios.</p>	<p>referirnos a conceptos geométricos en situaciones de la vida cotidiana. -Interés por presentar los dibujos de elementos geométricos de forma correcta y limpia. <b>8. ESTADÍSTICA</b> -Observación y recogida de datos de Meteorología. - Registro de los datos observados. - Realización e interpretación de gráficos. <b>9. INFORMÁTICA</b> - Resolver ejercicios en el ordenador. <b>10. OTROS MEDIOS</b> PRENSA - Preparar trabajos hechos en clase para que sean publicados en el periódico quincenal del Colegio. RADIO - Preparar trabajos hechos en clase para que sean publicados en la emisora del Colegio que sale al aire los lunes.</p>	<p>-Diferencia líneas rectas, curvas y poligonales. -Identifica y traza rectas secantes, paralelas y segmentos. -Conoce las partes de un ángulo. -Compara ángulos a partir de un ángulo recto y clasificarlos en agudos, rectos y obtusos. -Reconoce rectas perpendiculares. -Dibujar una semirrecta, un segmento, dos rectas perpendiculares y dos rectas paralelas. -Colorear ángulos siguiendo un código. -Medir ángulos y dibujar ángulos de determinadas medidas. <b>Azar y probabilidades</b> -Representa un diagrama de barras a partir de los datos obtenidos en una observación.</p>
--	--	---	---

**MATEMÁTICAS CUARTO**

2º CICLO

**SEGUNDO TRIMESTRE**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	TAREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>-Utilizar el cálculo mental para resolver operaciones. -Identificar la división como operación inversa de la multiplicación. -Resolver divisiones de una y dos cifras. -Conocer y aplicar las propiedades de la división.</p>	<p><b>1.-NÚMEROS Y OPERACIONES</b> LOS NÚMEROS - Leer y escribir nº de 6 cifras. -Relaciones de equivalencia y orden entre los números enteros. - Números decimales. -Números ordinales. -Números pares e impares. LA SUMA y LA RESTA:</p>	<p><b>1.- EJERCICIOS</b> - Lectura, escritura, comparación, seriación y clasificación de números hasta seis cifras. -Utilización del vocabulario y los signos adecuados para designar operaciones y relaciones numéricas. -Lectura y escritura de los números ordinales hasta 20. -Lectura y escritura de los números decimales . -Resolución de sumas e identificación de sus</p>	<p><b>Números</b> - Lee y escribe series de números (hasta 6 cifras). -Discrimina qué números son pares y cuáles impares de una serie de números dados. -Descompone números en centenas decenas y unidades de millar, centenas, decenas y unidades. -Compara números oralmente y por escrito, utilizando los signos adecuados. (=, &lt; ó &gt;). -Relaciona la grafía de un número ordinal con su</p>

<p>-Reconocer los términos de la división.-Diferenciar una división exacta de una entera.</p> <p>-Utilizar estrategias de cálculo mental para resolver multiplicaciones.</p> <p>-Aprender y aplicar el procedimiento de resolución de divisiones de una y dos cifras.</p> <p>-Conocer y aplicar el proceso que permite comprobar si una división está bien resuelta.</p> <p>-Aplicar las matemáticas a situaciones lúdicas.</p> <p>-Conocer y aplicar estrategias de cálculo mental.</p> <p>-Conocer el concepto de fracción y reconocer sus términos.</p> <p>-Leer, escribir, ordenar y representar gráficamente números fraccionarios.</p> <p>-Identificar fracciones decimales y hallar el número decimal correspondiente.</p> <p>-Reconocer situaciones de la vida cotidiana en la que aparecen fracciones.</p> <p>-Leer, escribir, ordenar y representar gráficamente números decimales.</p> <p>-Reconocer los polígonos según su número de lados e identificar sus elementos.</p>	<p>Cálculo mental: sumas y restas con los números 10 y 100,</p> <p>-Mecánica de suma y de la resta.</p> <p><b>LA MULTIPLICACIÓN:</b></p> <p>-Las tablas de multiplicar.</p> <p>-La multiplicación por números de dos y tres cifras.</p> <p>-Propiedades de la multiplicación.</p> <p>-La multiplicación por un número seguido de ceros.</p> <p>-Calcular el doble y el triple de un número.</p> <p><b>LA DIVISIÓN:</b></p> <p>-La división: concepto.</p> <p>-Procedimiento de resolución de divisiones.</p> <p>-Los términos de la división.</p> <p>-Tipos de divisiones: división exacta y división entera.</p> <p>-Las propiedades de la división.</p> <p>-La división de una cifra.</p> <p>-El cero en el cociente.</p> <p>-Mitad, tercio y cuarto.</p> <p>-La división de dos cifras.</p> <p>-La prueba de la división.</p> <p><b>LAS FRACCIONES:</b></p> <p>-Las fracciones: representación gráfica.</p> <p>-La lectura de las fracciones.</p> <p>-Los términos de una fracción.</p> <p>-La fracción de un conjunto y de un número.</p> <p>-Las fracciones decimales.</p> <p>-Los números decimales.</p> <p>-Las partes de un número decimal.</p> <p><b>PROBLEMAS:</b></p> <p>-Resolución e invención de problemas de Aritmética.</p> <p>- Elección cálculos correctos entre varios dados.</p> <p>- Relación de preguntas con operaciones.</p> <p>- Reconstrucción de enunciados.</p> <p><b>2.- MEDIDAS:</b></p> <p><b>LA LONGITUD:</b></p>	<p>términos.</p> <p>-Reconocimiento y aplicación de las propiedades de la suma.</p> <p>-Resolución de restas e identificación de los términos de una resta.</p> <p>-Relación entre los términos de una resta.</p> <p>-Construcción de las tablas de multiplicar del 6 al 9.</p> <p>-Los términos de una multiplicación.</p> <p>Resolución de multiplicaciones por una, dos y tres cifras.</p> <p>-Cálculo del doble y el triple de un número.</p> <p>- Resolución de divisiones entre una y dos cifras.</p> <p>- Realización de sumas, restas y multiplicaciones con números decimales.</p> <p><b>2. JUEGOS:</b></p> <p>Juegos aritméticos, juegos de mesa, pasatiempos matemáticos, operaciones, composición y descomposición de números, juegos de ordenador...</p> <p><b>3. PROBLEMAS:</b></p> <p>-Comprensión y aplicación de la estrategia de resolución de problemas.</p> <p>-Resolución e invención de problemas de Aritmética, lógica, tiempo, medida , dinero y geometría.</p> <p><b>4. TALLER DE MEDIDA O MERCERÍA:</b></p> <p><b>LONGITUD</b></p> <p>Elaboración de un telar o cualquier otra labor como pretexto para trabajar con las unidades de medida.</p> <p>Confección de un metro.</p> <p>-Elección de unidades e instrumentos de medida adecuados.</p> <p>-Utilización de la regla y el metro para efectuar mediciones.</p> <p><b>5.EL TIEMPO</b></p> <p>- Lectura de la hora en un reloj analógico y digital.</p> <p>- Representación de una hora dada.</p> <p>-Localización de un día determinado en el almanaque.</p> <p><b>6.COMPRAR , PAGAR Y MEDIR</b></p> <p>- Compra de objetos y contar el dinero para</p>	<p>nombre.</p> <p>-Escribe los números romanos anterior y posterior a uno dado.</p> <p><b>Operaciones</b></p> <p>Resuelve mentalmente las operaciones de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.</p> <p>-Resuelve operaciones de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones llevando e identificar sus términos.</p> <p>-Utiliza operaciones de sumar y restar y sus algoritmos para resolver los problemas propuestos.</p> <p>-Busca dos números que al multiplicarlos den un número dado.</p> <p>-Resuelve multiplicaciones de números por una y dos cifras.</p> <p>-Identifica las propiedades de la multiplicación.</p> <p>-Calcula multiplicaciones en las que uno de sus factores es el número 10, el 100 ó el 1.000.</p> <p>- Resuelve operaciones con números decimales.</p> <p>-Escribe las fracciones representadas.</p> <p>-Identificar los términos de una fracción y lo que representan.</p> <p>-Calcula la fracción de un número.</p> <p>-Relaciona la fracción con el número decimal que le corresponda.</p> <p>-Reparte, dibuja objetos en cuatro partes iguales y lo expresa en forma de división.</p> <p>-Identifica los términos de una división.</p> <p>-Clasifica divisiones en exactas e inexactas o enteras.</p> <p>-Calcula la mitad, el tercio y el cuarto de unos números.</p> <p>-Resuelve divisiones cuyo dividendo es de tres cifras y el divisor de una cifra y comprobar su resultado.</p> <p><b>Problemas</b></p> <p>-Lee un problema de una o dos operaciones, lo interpreta y realiza los cálculos adecuados para su resolución.</p> <p>-Comprueba si los resultados son correctos.</p> <p><b>Medidas</b></p>
---	---	---	---

<p>-Calcular el perímetro de un polígono.</p> <p>-Identificar las distintas clases de triángulos y cuadriláteros.</p> <p>-Reconocer los polígonos que nos rodean.</p> <p>-Distinguir entre circunferencia y círculo, y determinar sus elementos.</p> <p>-Utilizar correctamente el compás para trazar circunferencias.</p> <p>-Identificar los grados como unidad de medida de una circunferencia.</p> <p>- Manejar, usar, buscar información y realizar ejercicios en el ordenador.</p> <p>- Conocer el manejo de la calculadora y realizar cálculos con ella.</p>	<p>-Estrategias de cálculo mental.</p> <p>-Las unidades de longitud.</p> <p>-Instrumentos de medida de longitud.</p> <p><b>TIEMPO</b></p> <p>- La hora en reloj analógico.</p> <p>- Día, mes y año. El almanaque.</p> <p><b>DINERO</b></p> <p>- Cálculo del dinero necesario para pagar una compra.</p> <p><b>PROBLEMAS:</b></p> <p>-Resolución e invención de problemas de lógica, tiempo, dinero y medida.</p> <p><b>3.- GEOMETRÍA:</b></p> <p><b>LOS POLÍGONOS:</b></p> <p>-Los polígonos.</p> <p>-Los elementos de un polígono: lados, vértices, ángulos y diagonales.</p> <p>-La clasificación de los polígonos.</p> <p>-Los polígonos regulares y los polígonos irregulares.</p> <p>-Clasificación de los triángulos según sus lados y sus ángulos.</p> <p>-Los cuadriláteros.</p> <p>-La clasificación de los cuadriláteros.</p> <p>-La clasificación de los paralelogramos.</p> <p>-El perímetro de un polígono.</p> <p><b>LA CIRCUNFERENCIA Y EL CÍRCULO:</b></p> <p>-Las líneas rectas y las líneas curvas.</p> <p>-La circunferencia y el círculo.</p> <p>-Los elementos de la circunferencia: centro, diámetro y radio.</p> <p>-El trazado de una circunferencia.</p> <p>-Los grados como unidad de medida de la circunferencia.</p> <p>-Las curiosidades matemáticas.</p> <p><b>PROBLEMAS:</b></p> <p>-Resolución e invención de problemas de geometría.</p> <p><b>4.- INFOR. AZAR Y PROBABIL.</b></p> <p>Los diagramas de barras.</p>	<p>pagarlos.</p> <p>- Cálculo del dinero que sobra.</p> <p>- Medidas, pesos de diversos objetos y su representación en la unidad adecuada.</p> <p>- Estimación de pesos y medidas.</p> <p><b>7. DISEÑO:</b></p> <p>-Realización de dibujos y croquis utilizando líneas rectas en sus distintas posiciones.</p> <p>-Reconocimiento y trazado de diferentes tipos de rectas, ángulos y polígonos.</p> <p>Círculos, circunferencias y cuerpos redondos.</p> <p>-Comparación y clasificación de ángulos.</p> <p>-Elección de la pregunta que se responde a partir de unos cálculos dados.</p> <p>-Valoración de la utilidad del vocabulario específico a la hora de referirnos a conceptos geométricos en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>-Interés por presentar los dibujos de elementos geométricos de forma correcta y limpia.</p> <p>-Identificación de los elementos de un ángulo.</p> <p>-Construcción de rectas perpendiculares.</p> <p>-Clasificación de los ángulos según su amplitud.</p> <p>-Uso de la escuadra y el cartabón para dibujar ángulos rectos y rectas perpendiculares.</p> <p><b>8. ESTADÍSTICA</b></p> <p>-Observación y recogida de datos de Meteorología.</p> <p>- Registro de los datos observados.</p> <p>- Realización e interpretación de gráficos.</p> <p><b>9. INFORMÁTICA</b></p> <p>- Resolver ejercicios en el ordenador.</p> <p><b>10. OTROS MEDIOS</b></p> <p><b>PRENSA</b></p> <p>- Preparar trabajos hechos en clase para que sean publicados en el periódico quincenal del Colegio.</p> <p><b>RADIO</b></p> <p>- Preparar trabajos hechos en clase para que sean publicados en la emisora del Colegio que sale al aire los lunes.</p>	<p>-Conoce y utilizar con corrección las unidades de medida: m y cm., k. y gr. .</p> <p>.-Escribe el nombre de dos objetos que midan más de un metro y otros dos que midan menos de un metro.</p> <p>-Realiza estimaciones, medir longitudes y escoger la unidad y el instrumento más adecuados para cada medición.</p> <p>-Relaciona varios objetos con la unidad en que deben medirse.</p> <p>- Representa en un reloj digital una hora dada.</p> <p>- Lee la hora representada en un reloj digital.</p> <p>- Dibuja las monedas o billetes necesarios para pagar una compra.</p> <p><b>Geometría</b></p> <p>- Identifica, dibuja y observa objetos de la clase compuestos por líneas curvas y líneas rectas.</p> <p>-Ordena varios ángulos de mayor a menor (según su amplitud).</p> <p>-Traza, utilizando la regla rectas perpendiculares y paralelas .</p> <p>-Escribe el nombre que corresponde a cada ángulo (agudo, recto u obtuso) de los propuestos.</p> <p>--Identifica y escribe el nombre de los elementos de un polígono.</p> <p>-Dibuja y clasifica según sean sus lados y sus ángulos sean sus lados diferentes polígonos.</p> <p>-Contesta a cuestiones sobre los cuadriláteros y los paralelogramos.</p> <p>-Calcula el perímetro de un polígono.</p> <p>-Dibujar una circunferencia con el compás y nombrar sus elementos.</p> <p>- Reconoce y dibuja círculos y circunferencias y sus elementos.</p> <p>-Calcula los grados de un ángulo a partir de los que mide una circunferencia.</p> <p><b>Azar y probabilidad</b></p> <p>-Representa un diagrama de barras los datos dados.</p>
---	---	---	---

OBJETIVOS	CONTENIDOS	TAREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>- Leer y escribir números enteros y decimales. Resolver sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números enteros y decimales. -Calcular mentalmente sumas, estas, divisiones y multiplicaciones sencillas. -Conocer las unidades de capacidad. Múltiplos y submúltiplos del litro. -Conocer las unidades de masa. Múltiplos y submúltiplos del gramo. -Estimar capacidades y masas a partir de unidades conocidas. -Resolver problemas cuyos datos estén escritos en unidades diferentes. -Reconocer situaciones en las que utilizamos las unidades de masa y capacidad. -Observar la imagen</p>	<p><b>1.-NÚMEROS Y OPERACIONES</b> <b>LOS NÚMEROS</b> - Leer y escribir números de 6 cifras. - Relaciones de equivalencia y orden entre los números. - Números ordinales - Números pares e impares. - Números decimales. <b>LA SUMA y LA RESTA:</b> Cálculo mental: sumas y restas con los números 10 ,100 Y 1000. -Mecánica de suma y de la resta. <b>LA MULTIPLICACIÓN:</b> -Las tablas de multiplicar. -La multiplicación por números de dos y tres cifras. -Propiedades de la multiplicación. -La multiplicación por un número seguido de ceros. -Calcular el doble y el triple de un número. <b>LA DIVISIÓN:</b> -Procedimiento de resolución de divisiones. -El cero en el cociente. -Mitad, tercio y cuarto. -La división de dos cifras. -La prueba de la división. <b>NÚMEROS DECIMALES</b> -Los números decimales. -Las partes de un número decimal. -Sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números decimales. <b>LAS FRACCIONES:</b> -Las fracciones: representación gráfica. -La lectura de las fracciones. -Los términos de una fracción. -La fracción de un conjunto y de un número. -Las fracciones decimales y los números decimales.</p>	<p><b>1.- EJERCICIOS</b> - Seriación y clasificación de números. -Utilización del vocabulario y los signos adecuados para designar operaciones y relaciones numéricas. -Lectura y escritura de los números ordinales hasta 20. -Lectura y escritura de los números hasta seis cifras. -Resolución de sumas y restas con números enteros y decimales. -Identificación de los términos de una suma. -Reconocimiento y aplicación de las propiedades de la suma. -Identificación de los términos de una resta. -Relación entre los términos de una resta. -Descubrimiento de la relación entre la suma de sumandos iguales y la multiplicación. -Construcción de las tablas de multiplicar del 6 al 9. -Los términos de una multiplicación. -Resolución multiplicaciones con números enteros y decimales. -Cálculo del doble y el triple de un número. - Resolución de divisiones entre una y dos cifras de números enteros y decimales. <b>2. JUEGOS:</b> Juegos aritméticos, juegos de mesa, pasatiempos matemáticos, operaciones, composición y descomposición de números, juegos de ordenador... <b>3. PROBLEMAS:</b> -Comprensión y aplicación de la estrategia de resolución de problemas. -Resolución e invención de problemas de Aritmética, lógica, tiempo, medida y geometría y</p>	<p><b>Números</b> -Lee, escribe y representa números de hasta seis cifras. -Descompone números de seis cifras. -Compara y ordena números de hasta seis cifras utilizando los signos &gt; y &lt;. -Escribe el número anterior y posterior a uno dado. -Aproxima un número a la decena, centena o millar más próximo. -Lee y escribe números ordinales hasta el vigésimo. - Lee y escribe números romanos. -Escribir los números romanos anterior y posterior a uno dado. <b>Operaciones</b> -Suma y resta sin llevar y llevando con números de hasta seis cifras. -Realiza sumas de tres sumandos. - Suma y resta con números decimales -Realiza la prueba de la resta. -Multiplica por un dígito sin llevar, llevando y por decimales. -Multiplica un número por la unidad seguida de ceros. -Distingue entre división exacta y entera. - Resuelve divisiones con un número en el divisor. -Realiza la prueba de la división. -Calcula la mitad, un tercio y un cuarto de un número. - Resuelve operaciones con números</p>

<p>de presentación y describirla.</p> <p>-Identificar las distintas unidades con las que se mide el tiempo.</p> <p>-Leer e interpretar las horas en relojes digitales y analógicos.</p> <p>-Estimar el tiempo empleado en actividades.</p> <p>-Valorar las diferentes unidades de tiempo según la situación.</p> <p>-Potenciar el uso de estrategias de cálculo mental.</p> <p>-Organizar y representar la información en gráficos (diagramas de barras y pictogramas).</p> <p>-Reconocer cuerpos geométricos, nombrarlos e identificar sus elementos.</p> <p>-Conocer el desarrollo y la construcción de un prisma.</p> <p>-Reconocer un mismo objeto desde diferentes perspectivas.</p> <p>-Identificar cuerpos geométricos de nuestro entorno.</p> <p>-Repasar las estrategias de cálculo mental aprendidas.</p>	<p><b>PROBLEMAS:</b></p> <p>-Resolución e invención de problemas de Aritmética.</p> <p>- Estimación de soluciones.</p> <p>- Invención de enunciados, preguntas o datos.</p> <p>- Búsqueda de todas las posibilidades de soluciones.</p> <p><b>2.- MEDIDAS:</b></p> <p><b>LONGITUD, CAPACIDAD Y MASA:</b></p> <p>-Las unidades de longitud: múltiplos y submúltiplos del m.</p> <p>-Las unidades de capacidad, los múltiplos y los submúltiplos del litro.</p> <p>-Las unidades de masa, los múltiplos y los submúltiplos del gramo.</p> <p>-Las estimaciones en las medidas de longitud, capacidad y de masa.</p> <p><b>TIEMPO</b></p> <p>- La hora en reloj analógico o digital.</p> <p>-Unidades de tiempo: minuto, hora, día, semana, mes y año.</p> <p>- El almanaque. trimestre y semestre.</p> <p>-Los días y las semanas. Los años: década y siglo.</p> <p>-Las horas y los minutos y los segundos.</p> <p>-La estimación del tiempo.</p> <p><b>DINERO</b></p> <p>- Cálculo del dinero necesario para pagar una compra, un viaje o una casa.</p> <p><b>PROBLEMAS:</b></p> <p>-Resolución e invención de problemas de, lógica, tiempo, dinero y medida.</p> <p><b>3.- GEOMETRÍA.-</b></p> <p>-Líneas y ángulos. Sus elementos, clases y medidas.</p> <p>-Segmentos.</p> <p>-Los polígonos y sus elementos.</p> <p>-El perímetro de un polígono.</p> <p>-La circunferencia y el círculo</p> <p><b>CUERPOS GEOMÉTRICOS:</b></p> <p>-Las superficies de los cuerpos: superficies planas y superficies curvas.</p> <p>--Los cuerpos geométricos: cilindros, conos, esferas, prismas y pirámides y sus elementos.</p> <p>-El cubo.</p> <p>-Desarrollo y construcción de un prisma.</p>	<p>dinero.</p> <p><b>4. TALLER DE MEDIDA O MERCERÍA:</b></p> <p><b>LONGITUD</b></p> <p>Elaboración de un telar o cualquier otra labor como pretexto para trabajar con las unidades de medida.</p> <p>Confección de un metro.</p> <p>-Elección de unidades e instrumentos de medida adecuados.</p> <p>-Utilización de la regla y el metro para efectuar mediciones.</p> <p><b>EL TIEMPO</b></p> <p>- Lectura de la hora en un reloj analógico y digital.</p> <p>- Representación de una hora dada.</p> <p>-Localización de un día determinado en el almanaque.</p> <p><b>6.COMPRAR, PAGAR, PESAR Y MEDIR</b></p> <p>- Compra de objetos y contar el dinero para pagarlos.</p> <p>- Cálculo del dinero que sobra.</p> <p>- Pesar, medir y comparar diversos objetos.</p> <p><b>7. DISEÑO:</b></p> <p>-Realización de dibujos y croquis utilizando líneas rectas en sus distintas posiciones.</p> <p>-Reconocimiento y trazado de diferentes tipos de rectas.</p> <p>-Comparación y clasificación de ángulos.</p> <p>-Elección de la pregunta que se responde a partir de unos cálculos dados.</p> <p>-Valoración de la utilidad del vocabulario específico a la hora de referirnos a conceptos geométricos en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>-Interés por presentar los dibujos de elementos geométricos de forma correcta y limpia.</p> <p>-Identificación de los elementos de un ángulo.</p> <p>-Construcción de rectas perpendiculares.</p> <p>-Clasificación de los ángulos según su amplitud.</p> <p>-Uso de la escuadra y el cartabón para dibujar ángulos rectos y rectas perpendiculares.</p> <p>-Uso del compás para dibujar círculos, circunferencias y cuerpos redondos.</p>	<p>decimales.</p> <p><b>Problemas</b></p> <p>-Lee un problema de una o dos operaciones, lo interpreta y realiza los cálculos adecuados para su resolución.</p> <p>-Comprueba si los resultados son correctos.</p> <p>-Resuelve problemas de suma y resta., de multiplicación y de división.</p> <p><b>Medida</b></p> <p>- Reconoce las unidades de longitud y establece relaciones entre ellas.</p> <p>- Mide en centímetros con la regla.</p> <p>- Reconoce las unidades de capacidad y de masa y establece relaciones entre ellas.</p> <p>-Transformar unas unidades en otras.</p> <p>-Identificar el peso y la capacidad aproximados de los objetos.</p> <p>-Resolver problemas con diferentes unidades de capacidad o de masa.</p> <p>-Lee, escribe y representa horas en relojes analógicos y digitales.</p> <p>-Escribir y leer la hora de diferentes relojes.</p> <p>-Completar una tabla de equivalencias entre horas, minutos y segundos.</p> <p>-Resolver problemas sencillos sobre las unidades de tiempo.</p> <p>-Reconoce las monedas y los billetes de curso legal.</p> <p>-Establece equivalencias entre euros y céntimos de euro.</p> <p><b>Geometría</b></p> <p>-Identifica tipos de rectas y de ángulos.</p> <p>-Reconoce y clasifica los polígonos e identifica en ellos los lados, los vértices y los ángulos.</p> <p>-Calcula el perímetro de un polígono.</p> <p>-Reconoce, clasifica e identifica los principales elementos de los prismas,</p>
---	---	---	--

<p>-Identificar los ejes de simetría de una figura y la simetría de dos figuras entre sí.</p> <p>-Reconocer y representar la situación de un objeto en un plano.</p> <p>-Identificar la situación de un objeto en un plano mediante coordenadas.</p> <p>-Analizar planos del entorno habitual del alumno/a.</p> <p>-Manejar, usar, buscar información y realizar ejercicios en el ordenador.</p> <p>- Conocer el manejo de la calculadora y realizar cálculos con ella.</p>	<p>-Los cuerpos redondos: el cilindro, el cono y la esfera y sus elementos.</p> <p>-La perspectiva de los cuerpos.</p> <p><b>LA SIMETRÍA Y LOS PLANOS:</b></p> <p>-La simetría de una figura. Los ejes de simetría.</p> <p>-Las figuras simétricas.</p> <p>-Los puntos simétricos.</p> <p>-La composición de simetrías.</p> <p>-Los planos y las coordenadas.</p> <p><b>PROBLEMAS:</b></p> <p>-Resolución e invención de problemas de geometría.</p> <p><b>4.- INFOR. AZAR Y PROBABIL.</b></p> <p>Los diagramas de barras.</p> <p>-Las tablas de doble entrada.</p> <p>-Los pictogramas.</p> <p>-Los juegos de azar.</p> <p><b>5.-TRAT. DIGITAL DE LA INFORMACIÓN</b></p> <p>- Actividades en el ordenador.</p>	<p><b>8. ESTADÍSTICA</b></p> <p>-Observación y recogida de datos de Meteorología.</p> <p>- Registro de los datos observados.</p> <p>- Realización e interpretación de gráficos.</p> <p><b>9. INFORMÁTICA</b></p> <p>- Resolución de ejercicios en el ordenador.</p> <p><b>10. OTROS MEDIOS</b></p> <p><b>PRENSA</b></p> <p>- Preparar trabajos hechos en clase para que sean publicados en el periódico quincenal del Colegio.</p> <p><b>RADIO</b></p> <p>- Preparar trabajos hechos en clase para que sean publicados en la emisora del Colegio que sale al aire los lunes.</p>	<p>las pirámides y los cuerpos redondos.</p> <p>-Identificar, según un código, los elementos de diferentes cuerpos geométricos.</p> <p>-Nombrar objetos que tengan forma de un cuerpo redondo.</p> <p>-Trazar la figura simétrica respecto a un eje dado.</p> <p>-Trazar y describir un itinerario.</p> <p>-Escribir las coordenadas de las casillas ocupadas por objetos.</p> <p><b>Azar y probabilidad</b></p> <p>Completar cuestiones relacionadas con los juegos de azar.</p> <p>-Interpretar un diagrama de barras.</p> <p>-Confeccionar una tabla de doble entrada.</p>
---	---	--	---

### 3.1. OBJETIVOS GENERALES-COMPETENCIAS

#### Objetivos Generales de la etapa

La Educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- b) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- c) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- d) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- e) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

#### Objetivos generales de la materia

La enseñanza de las Matemáticas en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Representar hechos y situaciones reales simuladas de la vida cotidiana mediante modelos simbólicos matemáticos, para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes en un lenguaje correcto y con el vocabulario específico de la materia.
2. Utilizar el conocimiento matemático, construido desde la comprensión, conceptualización, enunciado, memorización de los conceptos, propiedades y automatización del uso de las estructuras básicas de relación matemática, practicando una dinámica de interacción social con el grupo de iguales, en



posteriores aprendizajes o en cualquier situación independiente de la experiencia escolar.

3. Valorar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer aportaciones de las diversas culturas al desarrollo matemático.
4. Reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la autonomía intelectual y el esfuerzo por el aprendizaje.
5. Adquirir seguridad en el pensamiento matemático de uno mismo para afrontar situaciones diversas que le permitan disfrutar de sus aspectos creativos, estéticos o utilitarios y desenvolverse eficazmente y con satisfacción personal.
6. Formular y/o resolver problemas lógico-matemáticos, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación, cálculo mental, y medida, así como procedimientos geométricos y de la orientación espacial, azar, probabilidad y representación de la información, para comprobar en cada caso la coherencia de los resultados y aplicar los mecanismos de autocorrección que conlleven, en caso necesario, un replanteamiento de la tarea.
7. Utilizar adecuadamente la calculadora y los recursos tecnológicos para el descubrimiento, la comprensión la exploración la profundización y la ampliación de los contenidos matemáticos, y para relacionar estos contenidos con otros de las distintas áreas del currículo.

### Competencias básicas

Esta programación abarca la enseñanza de todas las competencias básicas citadas en el currículo de educación primaria, dónde se llevará a cabo una formación integral, en la que los menores además de adquirir conocimientos matemáticos, se formarán en las diferentes áreas, de manera interdisciplinar o bajo el “currículo oculto”. Las competencias básicas y la relación que tienen con nuestra unidad didáctica será la siguiente:

- Competencia matemática.

Esta competencia se centra en las destrezas imprescindibles para desarrollar las diferentes tareas, encaminando su utilidad al empleo de las Matemáticas dentro y fuera del aula y en relación con otras áreas, proporcionando al alumnado una serie de conceptos y habilidades que luego podrán utilizar en la vida cotidiana.

De este modo se desarrollarán las capacidades de razonamiento y destreza de cada alumno pudiendo alcanzar así la abstracción matemática elaborando modelos lógicos de la realidad y representándola con materiales manipulativos y/o gráficos, lingüísticos y simbólicos, para luego operar con ellos y resolver los problemas que se le ha planteado.

También se trabajará en esta competencia la experimentación de abundantes y variadas situaciones reales o simuladas en el aula que estarán relacionadas entre sí llevando a los alumnos y alumnas a valorar las cuestiones matemáticas, a aprender a comunicarse debatiendo, leyendo y escribiendo sobre las Matemáticas, a desarrollar hábitos mentales matemáticos, o entender y apreciar su papel en los asuntos humanos. Además, dota de seguridad a los alumnos para atreverse a crear y practicar las Matemáticas, y por consiguiente genera confianza en su propio pensamiento matemático para resolver problemas simples y complejos que se le han presentado o puedan presentar a lo largo de la vida.

- Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia se centra en el uso de la lengua como principal herramienta para la comunicación oral y escrita, en este aspecto y en aprendizaje de la competencia matemática, se debe insistir en la incorporación de las expresiones básicas matemáticas y su correcto uso en expresiones habituales, además del ejercicio y dominio del lenguaje matemático, del uso del razonamiento y de la expresión verbal y escrita matemática.

- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.

La adquisición de esta competencia supone la interacción con el mundo físico en todos sus aspectos, tanto naturales, como originados por el hombre. El ejercicio de este tipo de conocimiento favorece las operaciones que se realizan a raíz de la interacción con otras personas y cálculos de la vida diaria.

- Competencia social y ciudadana.

La realidad social del mundo se entiende mediante el ejercicio de esta competencia, conociendo la historia, la actualidad, etc, y comprometiéndose a vivir en sociedad de manera responsable como un ciudadano que ejerce la ciudadanía democrática, adaptando a las normas sociales de la misma. En matemáticas esta competencia aporta a los individuos la capacidad de aceptar

otros puntos de vista, y buscar diferentes alternativas en la resolución de problemas.

- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Proporciona destrezas asociadas al uso de los números, como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, además contribuye a la utilización de lenguajes gráfico y estadístico esenciales para la interpretación de la realidad.

- Competencia en autonomía e iniciativa personal.

El ejercicio de esta competencia supone la una cantidad de operaciones mentales, entre los que se encuentran la planificación, la gestión de estrategias y la valoración de resultados. La autonomía intelectual permite a los alumnos la utilización de recursos y materiales con los que realizar de manera autónoma y eficaz los problemas matemáticos que se le presenten

- Competencia cultural y artística.

Esta competencia, es importante en el estudio de las matemáticas ya que las representaciones gráficas suponen un gran apoyo para realizar correctamente operaciones matemáticas. Por otra parte esta competencia contiene contenidos estrechamente relacionados con la expresión artística, como por ejemplo la geometría.

- Competencia de aprender a aprender.

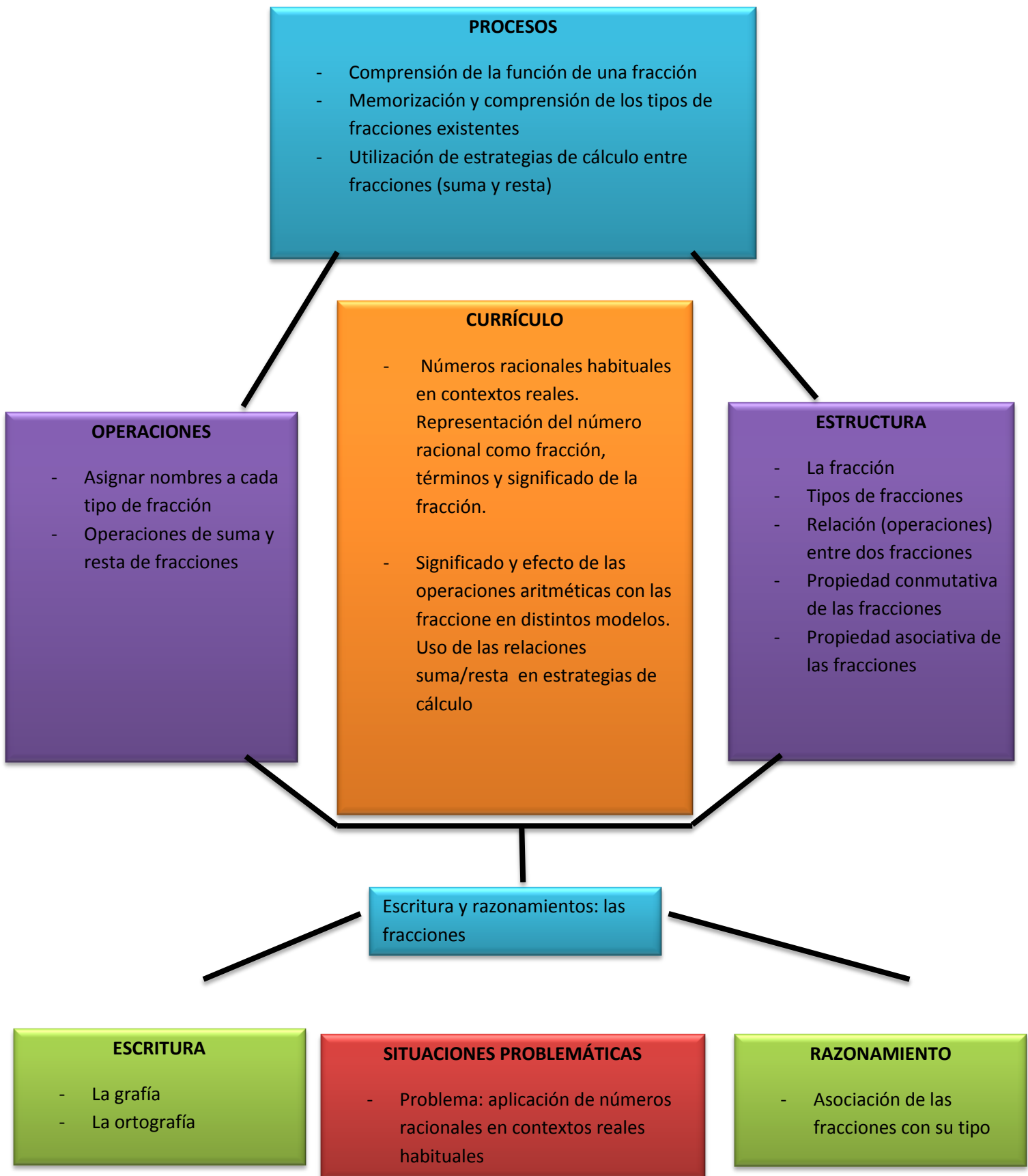
Esta competencia aporta a los menores la capacidad de resolver los problemas de manera autónoma, aprendiendo a realizar análisis de situaciones, y buscar alternativas a partir de la utilización de herramientas de autocorrección, ejercitando además el pensamiento crítico.

### 3.2.        CONTENIDOS

#### Bloques de contenidos implicados: Contenidos del currículo

Esta Unidad Didáctica, por su corta duración, sólo contiene información perteneciente a un bloque, puesto que al llevar a cabo esta programación para el segundo ciclo de Primaria, únicamente entraría en docencia el bloque 1, números y operaciones, que recoge todo lo concerniente a los números naturales y las diferentes operaciones que podemos realizar con ellos. Específicamente nos centramos en el inicio operaciones con fracciones sin llegar a profundizar en ellas, aparcándolo para cursos superiores.

Mapa de contenidos implicados



## Competencia matemática

<p>(Organizadores de la Competencia Matemática)</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Operaciones, algoritmos y técnicas <b>(OAT)</b></li><li>2. Definiciones y propiedades <b>(DP)</b></li><li>3. Modelizaciones <b>(M)</b></li><li>4. Resolución de Problemas <b>(RP)</b></li><li>5. Representaciones <b>(R)</b></li><li>6. Argumentaciones y razonamientos <b>(AR)</b></li><li>7. Comunicación <b>(C)</b></li><li>8. Tecnología <b>(T)</b></li></ol> <p>(Socas, 2010)</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Usar lenguaje matemático simbólico, formal, gráfico y técnico <b>(OAT)</b></li><li>- Argumentar y hacer explícitas relaciones numéricas, de medida, geométricas, ... <b>(AR)</b></li><li>- Utilizar en los ámbitos personal y social elementos y razonamientos matemáticos para interpretar, producir y tomar decisiones <b>(AR)</b></li><li>- Analizar y describir causas y efectos de situaciones o fenómenos <b>(AR)</b></li><li>- Estructurar y expresar situaciones o fenómenos mediante modelos matemáticos <b>(M)</b></li><li>- Usar herramientas y recursos matemáticos (incluyendo TIC) <b>(T)</b></li><li>- Identificar, planear y resolver problemas <b>(RP)</b></li><li>- Buscar, recoger, seleccionar, procesar y presentar la información mediante esquemas, mapas conceptuales, gráfica, oral o texto <b>(C)</b></li><li>- Expresar y usar datos, operaciones, ideas, estructuras y procesos matemáticos <b>(AR, C, M, RP, R, OAT)</b></li></ul> <p>Desarrollar seguridad, confianza y gusto por las situaciones que contienen elementos matemáticos.</p>
---	--

*Competencia matemática (CM)*

Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
<p>Responde a instrucciones poco previsibles durante el desarrollo de actividades escolares y escribe mensajes de felicitación e invitaciones dirigidas a su grupo. Pregunta y aporta oralmente información sobre sus necesidades personales y describe sucesos cotidianos. Demuestra en las conversaciones que ha captado el sentido global de cuentos, cómics, etc., escribiendo textos cortos relacionados con ellos. En la asamblea de clase expresa sus ideas y experiencias con sencillez.</p>	<p>Responde con claridad a preguntas abiertas y comprende fácilmente textos funcionales y lúdicos relacionados con sus intereses. Escribe de manera espontánea notas y mensajes sencillos con una intención y necesidad comunicativa clara, y narra de manera secuenciada experiencias o sucesos. Participa en asambleas y coloquios sobre sus lecturas exponiendo concisamente sus ideas, hechos y vivencias.</p>	<p>En charlas escolares, capta el sentido concreto de las informaciones orales y habla sobre sus experiencias con detalle. Identifica las ideas más importantes para comprender el sentido de textos de uso habitual, redacta cuentos y descripciones sencillas, y sigue las indicaciones de cuidar los aspectos formales y ortográficos, recurriendo de manera guiada al diccionario para resolver dudas. En las situaciones de intercambio de ideas del aula participa con intervenciones de cierta extensión.</p>	<p>Sigue las explicaciones e instrucciones orales para realizar las tareas y describe sus aficiones y actividades realizadas. En la lectura de los textos habituales del aula, interpreta informaciones literales sencillas y expresa su comprensión con frases breves. Rellena formularios sobre datos personales y escribe cartas sobre temas personales haciendo uso esporádico del diccionario para resolver dudas. En situaciones de interacción y diálogo en el aula, responde abiertamente con sus opiniones a las ideas de los demás sin salirse del tema.</p>

## Contenidos matemáticos previos

La comprensión del tema de las fracciones que pretendemos abordar en la semana que estamos programando requiere una preparación previa en otros campos del terreno matemático de primaria. Estos contenidos se refieren concretamente a los números naturales, y para tener una idea más aproximada de los mismos exponemos a continuación una serie de contenidos a adquirir por el alumnado antes de afrontar el tema de las fracciones:

### Bloque I. Números y operaciones

#### 1. Números naturales, fracciones y sus equivalentes decimales y porcentuales.

1.1. Conocimiento y utilización de las funciones de los números hasta 6 cifras en situaciones reales o simuladas para medir, ordenar, y expresar cantidades y relaciones matemáticas con constancia y confianza en las propias posibilidades.

1.2. Ampliación y profundización en el conocimiento del valor posicional de las cifras en el sistema de numeración decimal y sus equivalencias, reconociendo los elementos desde 2.º hasta 5.º orden.

1.3. Lectura, escritura, comparación, identificación del anterior y posterior, orden y representación de números cardinales hasta 6 cifras, de los ordinales hasta el trigésimo y de los números romanos hasta los millares.

1.4. Producción de secuencias numéricas: en progresión aritmética ascendente y descendente a partir de cualquier número y multiplicativas a partir de cualquier número hasta 10. Descubrimiento de regularidades que permitan predecir el siguiente elemento.

#### 2. Operaciones aritméticas.

2.1. Comprensión en situaciones familiares de la multiplicación como suma abreviada, y su utilización en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios; y empleo de la división para repartir y agrupar.

2.2. Identificación de las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva, y su utilización para calcular con números naturales.

2.3. Cálculo fluido de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones de números naturales, con estrategias personales y diversos algoritmos mentales y escritos para cada operación, hasta el 9999 en contextos de resolución de problemas.



### 3. Estrategias de cálculo y resolución de problemas.

3.1. Composición y descomposición aditiva y multiplicativa de los números, y construcción y memorización de las tablas de multiplicar.

3.2. Uso de la calculadora para la búsqueda de regularidades y reglas en las relaciones numéricas, y mejora del cálculo estimado de resultados de operaciones con valoración de si la respuesta es razonable.

3.3. Formulación, resolución y expresión oral de situaciones problemáticas sencillas, utilizando sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, empleando distintas estrategias y representaciones o lenguajes, y reconociendo su equivalencia.

3.4. Búsqueda y expresión oral en una situación problemática de los datos conocidos, desconocidos, irrelevantes, etc., y planteamiento de estrategias de resolución como hipótesis de trabajo, con estimación previa de resultados.

3.5. Disposición para desarrollar aprendizajes autónomos y mecanismos de autocorrección en lo concerniente a los números, sus relaciones y operaciones, utilizando un vocabulario matemático preciso y coherente para expresar las ideas matemáticas y presentando de manera limpia, ordenada y clara los cálculos y sus resultados.

#### Carácter de la Unidad: lo que se pretende avanzar y lo que queda para después

Con la realización de esta Programación Didáctica pretendemos que al término de la docencia de estos siete días lectivos, los menores adquieran los objetivos didácticos que a continuación plantearemos. Con esto, los alumnos no mostrará deficiencias y podrán continuar con su aprendizaje, ya sea con la ayuda del profesor o de manera autónoma en un futuro laboral, acercándose así a un conocimiento matemático amplio y lo más funcional posible. Una vez completada dicho periodo lectivo, los contenidos que quedarían para después serían los referentes a las operaciones multiplicativas y divisorias de fracciones. La complejidad de estos conocimientos hace que estos temas sean abordados en etapas posteriores del proceso educativo y, además, también se impartirán otros tipos de contenidos que a pesar de no ser de la misma naturaleza que las fracciones, si pueden guardar una estrecha relación como es el caso de los números decimales. Sin dar más rodeos, los contenidos a impartir con

posterioridad en cursos superiores son los citados tanto en el currículum como en el PGA y el PCC del centro, documentos que ya hemos podido ver anteriormente.

### 3.3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Los objetivos didácticos que debe adquirir el alumnado a través de esta Programación Didáctica y, por consiguiente, con las actividades que se presentan en puntos posteriores del trabajo son los siguientes:

- Identificar los términos de una fracción
- Conocer los distintos significados y usos de las fracciones
- Resolver problemas sencillos usando fracciones
- Leer y representar gráficamente fracciones
- Comparar y ordenar fracciones con el mismo y diferente denominador
- Comprender el concepto de fracciones equivalentes

### 3.4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS, COMPETENCIAS MATEMÁTICA Y BÁSICAS Y CONTENIDOS DE ENSEÑANZA: CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
Identificar las partes de una fracción.	Utilizar las fracciones para resolver problemas sencillos.	Valorar la importancia de las fracciones para el cálculo de operaciones cotidianas.
Conocer los distintos significados de las fracciones.	Representar gráficamente las fracciones.	Aprender la importancia de las fracciones en el mundo matemático.
Comprender el concepto de fracción equivalente.	Comparar fracciones con igual y distinto	

	denominador.	
Conocer los usos de una fracción.	Ordenar fracciones con igual y distinto denominador	

## 4. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

Los recursos tienen una gran relevancia en lo que a la enseñanza supone, pues son los que hacen posible un mejor entendimiento entre docente y estudiante, facilitando al maestro desempeñar su función correctamente cumpliendo con la formación adecuada para el alumnado.

Para propiciar también su optimización, se requiere de una organización espacio temporal en la que se define el tema a tratar, durante cuánto tiempo y cuál será la organización del alumnado para cada trabajo. Promoviendo por lo tanto la creación de un ambiente adecuado no solo para el enriquecimiento intelectual, sino también personal.

### 4.1. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Un recurso es una fuente que podemos utilizar para obtener beneficios, concretamente en esta ocasión, hablamos de recursos didácticos, aquellos que nos facilitan la realización del proceso enseñanza - aprendizaje.

Estos recursos cumplen unas funciones en dicho proceso educativo:

- Ayudan a ejercitar las habilidades de los estudiantes y también a desarrollarlas.
- Despiertan la motivación, la impulsan y crean un interés por el contenido a estudiar, mejorando su interiorización.
- Permiten evaluar los conocimientos de los alumnos en cada momento, ya que normalmente tienen una serie de información sobre la que se quiere que el alumnado reflexione.
- Facilitan la interacción entre docentes y estudiantes para alcanzar el logro de los objetivos educativos.

Para sacar el mejor partido de los medios que disponemos y convertirlos en un buen recurso, se ha de tener en cuenta que caracteriza lo que queremos enseñar:

- Explicaciones: han de ser claras y sencillas, permitiendo la resolución de dudas inmediatamente si fuera necesario.
- Cercanía: relacionar los contenidos con ejemplos y situaciones conocidas y accesibles.
- Apariencia: el contenido ha de tener un aspecto agradable para atraer la atención del alumno, por ejemplo, poner lo importante con otros colores o añadir fotografías.
- Interacción: que el alumnado conozca el recurso y cómo manejarlo promoviendo la iniciativa de participación en su formación.

Algunos ejemplos de materiales didácticos caracterizados por formar parte del gran abanico de recursos que optimizan la adquisición de destrezas, actitudes, habilidades y conocimientos, son:

Materiales impresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Libros</li> <li>▪ Periódicos</li> <li>▪ Revistas</li> <li>▪ Cuadernillos de refuerzo</li> </ul>
Materiales de apoyo gráfico	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pizarra digital</li> <li>▪ Láminas</li> <li>▪ Mapas conceptuales</li> <li>▪ Power Point</li> </ul>
Materiales de audio y video	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Videos</li> <li>▪ Juegos interactivos</li> </ul>
Materiales de las nuevas tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Internet</li> <li>▪ Proyector</li> </ul>
Otros materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño de actividades con cartulina tipo tangram.</li> <li>▪ Repartición fraccionaria de alimentos.</li> </ul>

Cabe resaltar que el material didáctico hace hincapié en el uso de elementos que hagan posible el aprendizaje específico, por lo que se rompe el mito de la exclusividad que se le atribuye al libro como material didáctico, por ejemplo, la lectura de otro tipo de libro relacionado con los contenidos de la materia, caracterizado por ser de fácil comprensión, facilitando su posterior análisis con ayuda del docente.

Esta variedad de materiales pueden aportar un gran enriquecimiento al aprendizaje del alumnado y a su vez da la oportunidad al maestro de poner en práctica otro tipo de metodologías quizá menos tradicionales.

#### 4.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Esta programación didáctica tiene una duración de siete días lectivos, entre los que distribuiremos como se trabajara lo que corresponden al contenido seleccionado del currículum, más concretamente, todos los conocimientos que abarcan las fracciones, incluyendo detalladamente las partes en las que se divide y que se trabaja cada día.

<p><b>Contenido: Concepto de Fracción</b> Primer día</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir el concepto d fracción.</li> <li>• Conocer cuáles son sus componentes y como se denominan (nominador y denominador).</li> <li>• Identificación de los componentes de la fracción en el gráfico, detallando la lectura.</li> </ul>
<p><b>Contenido: Tipos de fracciones</b> Segundo día</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber qué tipos de fracciones existen:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Propia (son aquellas cuyo numerador es menor que el denominador).</li> <li>– Impropia (son aquellas cuyo numerador es mayor que el denominador).</li> <li>– Equivalentes (cuando el producto de extremos es igual al producto de medios).</li> <li>– Decimales (tienen como denominador una potencia de 10).</li> </ul> </li> <li>• Representar fracciones (numéricamente, de forma escrita y gráficamente).</li> </ul>
<p><b>Contenido: Parte de un todo</b> Tercer día</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer que fracción se representa en el gráfico.</li> <li>• Representar una fracción gráficamente.</li> <li>• Redactar la fracción que se representa numéricamente.</li> <li>• Clasificación de fracciones en comparación con la cercanía a la unidad.</li> </ul>
<p><b>Contenido: Operaciones</b> Cuarto día</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fracción como parte de la unidad, detallando cada operación paso a paso.</li> <li>• Fracciones equivalentes.</li> </ul>
<p><b>Contenido: Ordenación de fracciones.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la simbología “&gt;”, “&lt;” y su correcta utilización.</li> </ul>

Quinto día	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenar fracciones de mayor a menor y viceversa.</li> <li>• Diferenciación entre mayor y menor entre dos fracciones.</li> </ul>
<b>Contenido: Resolución de problemas</b> Sexto día	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento y resolución de problemas con fracciones de la vida cotidiana.</li> <li>• Resolver la situación empleando correctamente la suma de fracciones.</li> <li>• Redactar adecuadamente la solución al problema, por escrito y gráficamente.</li> </ul>
<b>Contenido: Resolución de problemas</b> Séptimo día	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento y resolución de problemas con fracciones de la vida cotidiana.</li> <li>• Resolver la situación empleando correctamente la resta de fracciones.</li> <li>• Redactar adecuadamente la solución al problema, por escrito y gráficamente.</li> </ul>

#### 4.3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

En cuanto a lo que secuenciación de contenidos se refiere, se ha de tener en cuenta que implica un orden que relacione de objetivos y contenidos específicos de la materia.

Es importante tener en cuenta que los contenidos son un medio para favorecer el desarrollo de las competencias básicas y que no todos tienen la misma relevancia para este fin.

Hemos decido elegir entre los diferentes tipos, la que creíamos más adecuada, la organización disciplinar, en la que se consideran los contenidos y competencias de la asignatura de manera aislada, teniendo en cuenta los conocimientos previos adquiridos en los cursos anteriores, pero centrándonos en las matemáticas específicas de cuarto curso de Educación Primaria.

En este apartado se detalla la relación que guardan los contenidos extraídos, trabajados en cada sesión, del contenido curricular correspondiente con el tema de las fracciones, y las competencias matemáticas y los objetivos.

Tema	Contenidos	Competencias Matemáticas	Objetivos Didácticos
Fracciones	Concepto de fracción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definiciones y propiedades <b>(DP)</b>.</li> <li>• Representaciones <b>(R)</b>.</li> <li>• Operaciones, algoritmos y técnicas <b>(OAT)</b>:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Usar lenguaje matemático simbólico, formal, gráfico y técnico</li> </ul> </li> </ul>	Identificar los términos de una fracción
	Tipos de fracciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación <b>(C)</b>:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Buscar, recoger, seleccionar, procesar y presentar la información mediante esquemas, mapas conceptuales, gráfica, oral o texto.</li> </ul> </li> <li>• Modelación <b>(M)</b>:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estructurar y expresar situaciones o fenómenos mediante modelos matemáticos.</li> </ul> </li> </ul>	Conocer los distintos significados y usos de las fracciones
	Parte de un todo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Representaciones <b>(R)</b>.</li> <li>▪ Modelación <b>(M)</b>:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Estructurar y expresar situaciones o fenómenos mediante modelos matemáticos.</li> </ul> </li> <li>▪ Comunicación <b>(C)</b>:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Buscar, recoger, seleccionar, procesar y presentar la información mediante esquemas, mapas conceptuales, gráfica, oral o texto.</li> </ul> </li> </ul>	Leer y representar gráficamente fracciones
	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones, algoritmos y técnicas <b>(OAT)</b>:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Usar lenguaje matemático simbólico, formal, gráfico y técnico.</li> </ul> </li> <li>• Modelación <b>(M)</b>:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estructurar y expresar situaciones o fenómenos mediante modelos matemáticos.</li> </ul> </li> </ul>	Comprender el concepto de fracciones equivalentes
	Ordenación de fracciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones, algoritmos y técnicas <b>(OAT)</b>:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Usar lenguaje matemático simbólico, formal, gráfico y</li> </ul> </li> </ul>	Comparar y ordenar fracciones con el mismo y

		<p>técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Expresar y usar datos, operaciones, ideas, estructuras y procesos matemáticos.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelación <b>(M)</b>: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estructurar y expresar situaciones o fenómenos mediante modelos matemáticos.</li> </ul> </li> </ul>	diferente denominador
	Resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones, algoritmos y técnicas <b>(OAT)</b>: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Usar lenguaje matemático simbólico, formal, gráfico y técnico.</li> <li>▪ Expresar y usar datos, operaciones, ideas, estructuras y procesos matemáticos.</li> </ul> </li> <li>• Comunicación <b>(C)</b>: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Buscar, recoger, seleccionar, procesar y presentar la información mediante esquemas, mapas conceptuales, gráfica, oral o texto.</li> </ul> </li> <li>• Argumentaciones y razonamientos <b>(AR)</b>: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilizar en los ámbitos personal y social elementos y razonamientos matemáticos para interpretar, producir y tomar decisiones.</li> </ul> </li> <li>• Resolución de problemas <b>(RP)</b>: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar, planear y resolver problemas.</li> </ul> </li> </ul>	Resolver problemas sencillos usando fracciones

#### 4.4. ORGANIZACIÓN DEL AULA

En este apartado se incluyen todas aquellas decisiones relativas a la forma en que el grupo se estructura, qué papel adopta el profesor, qué dinámica de participación tienen los alumnos, etc. Los objetivos que giran en torno a la organización consisten en facilitar las condiciones de enseñanza y de aprendizaje, en ofrecer a los alumnos las máximas posibilidades de participación.

La distribución del aula goza de unas características dependiendo de la tarea a llevar a cabo y del grado de participación del alumno.

Para una mayor distribución e involucración del alumnado se realizaran trabajos de forma:



- Individual: Realizando una reflexión de los contenidos impartidos, así como la resolución de dudas ante la explicación del maestro. El alumno mantiene su papel de oyente mientras el maestro asume el rol de divulgador de conocimientos y su puesta en práctica.
- Parejas: En determinadas actividades para facilitar la integración de los contenidos dados, y su posterior puesta en práctica, creemos que el debate entre compañeros sobre el proceso de resolución de actividades puede ser enriquecedor a la par que agiliza el proceso de formación. Promueve también valores como el respeto y el compañerismo.
- Grupos: Para el mejor desarrollo del planteamiento de ciertas actividades, sobre todo relacionadas con la vida cotidiana, puesto que despiertan mayor interés entre el alumnado, invitándolos a participar, sería de gran interés la resolución de situaciones de forma colectiva, formando pequeños grupos distribuidos de manera equitativa por el aula, debatiendo entre los miembros la solución previamente a la puesta común entre todos los grupos.

Sobre todo en las dos últimas distribuciones se producen determinadas interacciones socio-afectivas dentro del grupo social que forma la clase: profesor-alumno, profesor- alumnos, alumno-alumno y alumnos- alumnos, en cada caso se puede dar también de forma inversa.

Además, existen una serie de normas que aseguran un mejor desarrollo de la sesión y mantienen el orden, por ejemplo, el respeto al compañero y al maestro, al turno de palabra y a la diferencia de pensamientos e ideas.

## 5. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (METODOLOGÍA)

Una vez precisados los objetivos didácticos que queremos alcanzar y los contenidos de enseñanza a desarrollar, es conveniente caracterizar nuestro modelo didáctico teniendo en cuenta las diversas variables que lo conforman: estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje.

Cabe destacar que las orientaciones metodológicas se concretarán siempre atendiendo a las características evolutivas del alumnado y su punto de partida respecto al contenido de la unidad didáctica, a los objetivos didácticos enunciados y a la naturaleza de los contenidos a desarrollar.

### 5.1. ORIENTACIÓN AL PROFESOR (ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA)

Para la enseñanza del tema a trabajar en cuestión, las fracciones en el cuarto curso de Educación Primaria, emplearemos y pondremos en práctica diversas estrategias en función de los objetivos y contenidos a perseguir en cada caso, los conocimientos que posea el alumnado y las características y necesidades de este en ese momento.

Aún así, por lo general, la enseñanza girará en torno a una enseñanza no directiva, es decir, que nosotros como docentes, nos encargaremos de guiar y facilitar oportunidades a los alumnos y alumnas para que estos pongan en práctica todo el conjunto de habilidades que las matemáticas y, concretamente, las fracciones permiten así como de intervenir para ayudar a destacar los distintos problemas, siendo los estudiantes, en parejas o pequeños grupos, los encargados de buscar las soluciones a los mismos.

Este trabajo cooperativo en torno a la resolución de problemas trae consigo, a su vez, la puesta en práctica de varias estrategias de enseñanza. Por un lado, la resolución de problemas, en el que la enseñanza gira en torno a problemas situados en un contexto relevante para el alumnado; utilizando elementos cercanos a este para explicar las fracciones como, por ejemplo, alimentos, situaciones cotidianas, etc. Por otro, una estrategia participativa con la que se pretende fomentar la participación del alumnado en su propio aprendizaje y el de sus compañeros, en la elaboración individual o colectiva del trabajo, participando en el seguimiento y evaluación del aprendizaje a través de la autoevaluación y la coevaluación, etc. En cuanto a esto último, nuestra intención con dichos métodos evaluativos es que el alumnado reflexione y tome conciencia acerca de sus propios aprendizajes y de los factores que en ellos intervienen lo que generará que el alumno aprenda a valorar su desempeño con responsabilidad. Hablaremos de ello con más detenimiento y detalle en el apartado correspondiente denominado "Evaluación".

Por otra parte, cabe destacar la importancia que suponemos nosotros como docentes en todo momento para el alumnado por lo que es necesario cuidar hasta el último detalle; las actitudes y comportamientos que mostramos, el lenguaje utilizado tanto dentro como fuera del aula, etc. ya que debemos ser modelos de referencia en la educación en valores.

Para finalizar, otro aspecto no menos importante, que merece ser resaltado, es el de la motivación del alumnado la cual está estrechamente relacionada con nuestra forma de afrontar el tema. Así, algunas de las pautas a tener en cuenta y que utilizaremos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de mantener la capacidad de automotivación de nuestro alumnado son:

- Dar frecuentes, anticipadas y positivas respuesta que apoyen al alumnado a creer que pueden hacerlo bien.
- Asegurarse de dar oportunidades para que los estudiantes tengan éxito, asignando tareas que ni sean demasiado fáciles, ni demasiado difíciles.
- Ayudar a los estudiantes a encontrar un significado personal y un valor en la materia objeto de estudio.
- Crear una atmosfera que sea abierta y positiva.
- Ayudar a los estudiantes a sentirse como miembros valorados de una comunidad de aprendizaje.
- La mayoría de los estudiantes responden positivamente a un curso bien organizado enseñado por un profesor entusiasta que siente interés por sus estudiantes y su progreso en los estudios.

## 5.2. *ORIENTACIÓN AL ALUMNADO (ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE)*

Este punto está estrechamente ligado con el apartado anterior, ya que tanto enseñanza como aprendizaje es, desde nuestro punto de vista, un proceso que va unido, que no tiene razón de ser el uno sin el otro.

Cuando se realiza el proceso de aprendizaje es esencial ver cada progreso de cada alumno, en dicho progreso podemos ver no sólo los resultados sino como los está consiguiendo, es decir, el "durante". Podemos decir que un alumno o alumna emplea una estrategia cuando es capaz de ajustar su comportamiento a una actividad. Así, creemos que para que una actividad sea considerada como estrategia se deben de cumplir una serie de pequeños objetivos:

- Que el alumno realice una reflexión sobre la tarea
- Que el alumno planifique y sepa lo que va a hacer
- Que sea capaz de realizarla
- Que evalúe su actuación
- Que tenga mayor conocimiento una vez acabada para que pueda volver a utilizar esta estrategia.

Mediante la enseñanza del tema en cuestión, las fracciones, pretendemos que el alumnado reflexione sobre su propia manera de aprender, se conozca mejor, identifique sus dificultades, habilidades y preferencias, dialogue consigo mismo y con sus compañeros activando sus conocimientos previos, que no deben estudiar para aprobar sino para aprender, etc. pues uno de nuestros objetivos no es enseñar las matemáticas sino que el alumnado aprenda a aprender las matemáticas.

Así, tal y como comentamos anteriormente, somos conscientes de que resultan útiles las metodologías más activas y de participación, favorecedores de un aprendizaje significativo, en el que el alumnado se sienta el verdadero protagonista de su aprendizaje propiciando tareas abiertas y motivadoras, conectadas con el medio, es decir contextualizadas de forma adecuada, que favorezcan el pensamiento creativo, que ayuden a estructurar y organizar los aprendizajes y que atiendan a la diversidad. Esta apuesta por la participación sin duda amplía y abre el camino para la autonomía a los niños tanto dentro como fuera del aula.

Otro de las estrategias de aprendizaje utilizadas para esta unidad didáctica es el trabajo mediante proyectos, es decir, a través de una situación de aprendizaje abierta donde el alumnado participa en el diseño de un plan de trabajo, trata la información pertinente y realiza una síntesis final con la que presentar el producto pactado. Concretamente el alumnado realizará a modo de conclusión con el tema en cuestión, las fracciones, una paleta de aprendizaje teniendo en cuenta las ocho inteligencias múltiples de Howard Gardner.

Además, a través de este de aprendizaje basado en una educación en valores, también perseguimos que el alumnado adquiera actitudes y comportamientos basados en opciones libremente asumidas mediante la reflexión y el análisis así como el fomento de la convivencia democrática y participativa; favorecer las medidas y actuaciones para prevenir y resolver los conflictos de forma pacífica; impulsar la convivencia en igualdad entre mujeres y hombres; por procedencias culturales, por pertenencia a cualquier minoría o por cualquier otra característica individual; potenciar la interculturalidad, la paz y la solidaridad, etc.

Actividades iniciales

1. ¿Sabes que es una fracción? Completa los espacios utilizando las siguientes palabras: **unidad**, **numerador**, **términos**, **denominador**

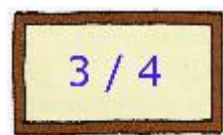
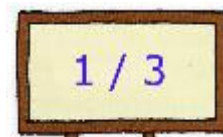
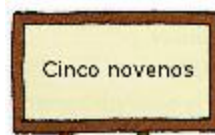
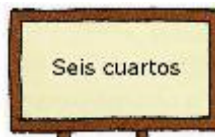
Una fracción representa una parte de la \_\_\_\_\_.

Los \_\_\_\_\_ de una fracción son \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.

2. Copia y completa la tabla

FRACCIÓN	$\frac{2}{3}$	$\frac{5}{8}$	$\frac{9}{10}$	$\frac{1}{4}$	$\frac{4}{5}$	$\frac{3}{6}$
NUMERADOR						
DENOMINADOR						

3. Relaciona mediante flechas cada fracción con su escritura.



4. Une con flechas cada dibujo con la fracción que le corresponde.



2/6



1/6



2/4



4/4



5/6

5. Escribe el signo < o > según corresponda:

$$\frac{3}{6} \square \frac{5}{6}$$

$$\frac{6}{9} \square \frac{7}{9}$$

$$\frac{3}{4} \square \frac{1}{4}$$

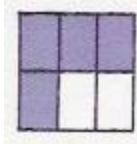
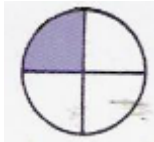
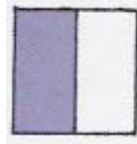
$$\frac{8}{10} \square \frac{4}{10}$$

6. ¿Qué fracción de los dibujos son soles?



Actividades de avance

1. Escribe la fracción que representa la parte coloreada de las siguientes figuras:



2. Escribe las fracciones con letras.

$3/6$  -> \_\_\_\_\_

$2/8$  -> \_\_\_\_\_

$1/5$  -> \_\_\_\_\_

$4/6$  -> \_\_\_\_\_

$7/9$  -> \_\_\_\_\_

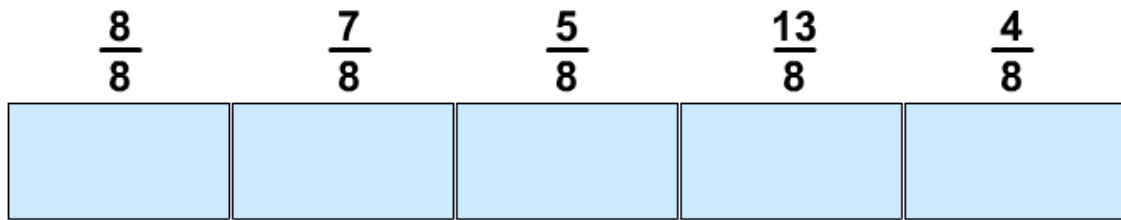
$5/7$  -> \_\_\_\_\_

3. Sonia se ha hecho un bocadillo con las  $3/4$  partes de una barra de pan. ¿Cuánto pan le ha quedado?

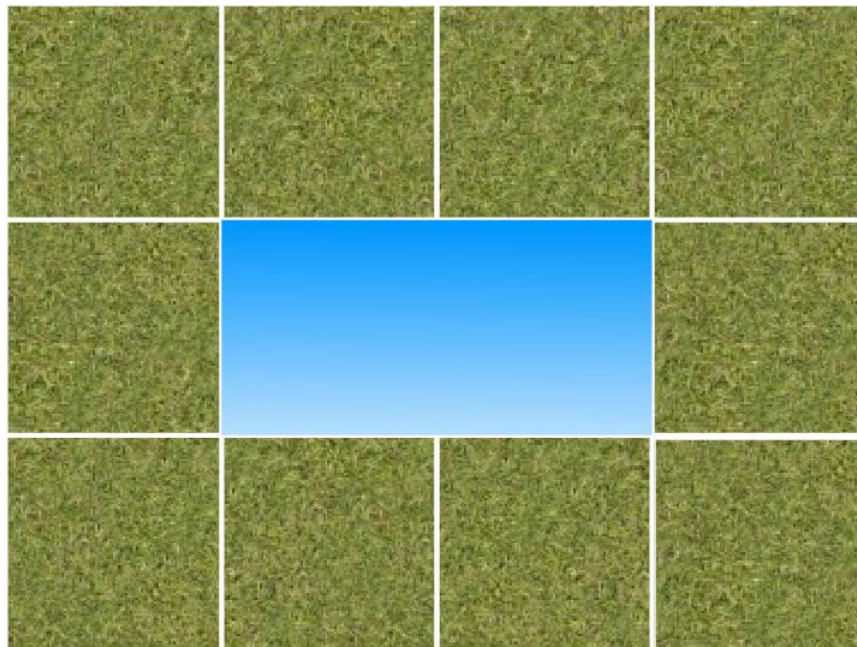


Solución:

4. Ordena las siguientes fracciones de menor a mayor.



5. A continuación puedes ver el plano del jardín de José, con su piscina y su zona de hierba. Indica que fracción ocupa cada una de ellas.



PISCINA

HIERBA

6. Plantea y realiza las operaciones.

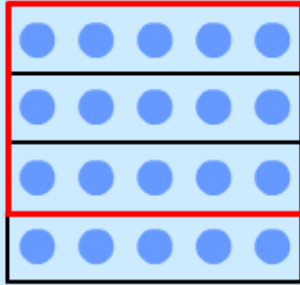
a)  $\frac{5}{4}$  de 120€

b)  $\frac{3}{10}$  de 120€

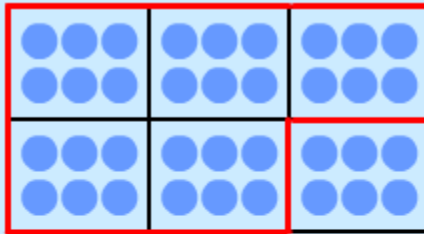


Actividades de cierre

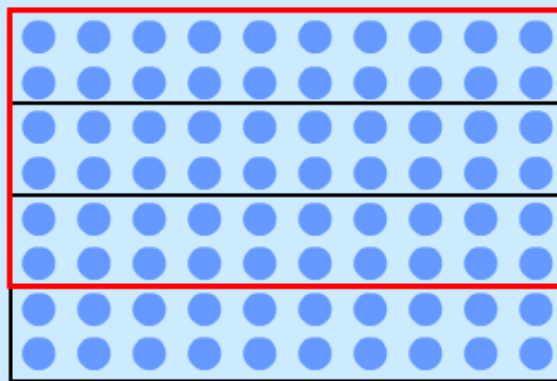
1. Calcula la fracción de una cantidad, completando las casillas vacías.



$$\frac{3}{4} \text{ de } 20 = (\square : \square) \times \square = \square \times \square = \square$$



$$\frac{5}{6} \text{ de } 36 = (\square : \square) \times \square = \square \times \square = \square$$



$$\frac{3}{4} \text{ de } 80 = (\square : \square) \times \square = \square \times \square = \square$$

2. Clasifica estas fracciones según sean mayores, menores o iguales que la unidad:

$$\frac{5}{4}$$

$$\frac{10}{10}$$

$$\frac{3}{2}$$

$$\frac{6}{6}$$

$$\frac{1}{2}$$

$$\frac{8}{8}$$

$$\frac{9}{10}$$

$$\frac{2}{3}$$

3. Calcula los  $\frac{2}{5}$  de esta cantidad de dinero:



4. Elaboración de una paleta de aprendizaje (inteligencias múltiples) en relación a lo aprendido de las fracciones en estos días.

5.4. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN (REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN)

Actividades de refuerzo

1. Escribe las fracciones.

Un cuarto →

Un sexto →

Tres cuartos →

Cinco sextos →

Cinco cuartos →

Siete sextos →

2. Completa con los signos < o >, según corresponda.

$$\frac{2}{5} \bigcirc \frac{3}{5}$$

$$\frac{3}{4} \bigcirc \frac{4}{7}$$

$$\frac{3}{2} \bigcirc \frac{1}{2}$$

$$\frac{1}{2} \bigcirc \frac{1}{4}$$

$$\frac{1}{4} \bigcirc \frac{1}{3}$$

$$\frac{1}{2} \bigcirc \frac{1}{5}$$

3. Ordena de menor a mayor.

a)  $\frac{5}{7}, \frac{3}{7}, \frac{1}{7}, \frac{6}{7}$  →  <  <  <

b)  $\frac{1}{3}, \frac{1}{5}, \frac{1}{2}, \frac{1}{4}$  →  <  <  <

4. Calcula.

a)  $\frac{1}{4}$  de 20 = .....

c)  $\frac{3}{4}$  de 20 = .....





b)  $\frac{1}{5}$  de 15 = .....

d)  $\frac{3}{5}$  de 15 = .....

5. En un ramo de 15 rosas, las dos terceras partes son rojas. ¿Cuántas rosas rojas tiene el ramo?

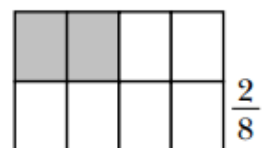
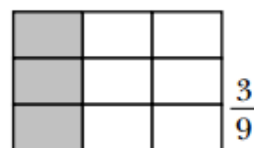
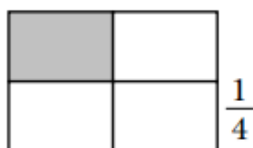
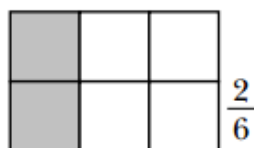
Actividades de profundización

1. Completa la tabla ayudándote de los siguientes elementos:

<b>NUMERADOR</b> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">9</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 5px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">3</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">5</div> </div>	<b>FRACCIÓN</b> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"><math>\frac{9}{14}</math></div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"><math>\frac{7}{9}</math></div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"><math>\frac{1}{2}</math></div> </div>	<b>SE LEE...</b> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-bottom: 5px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">siete novenos</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">tres quintos</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">cinco sextos</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">nueve catorceavos</div> </div>
<b>DENOMINADOR</b> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 5px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">2</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">14</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 5px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">5</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">6</div> </div>	<b>REPRESENTACIÓN</b> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">     </div>	

<b>FRACCIÓN</b>	5/6			3/5	
<b>NUMERADOR</b>		7			
<b>DENOMINADOR</b>		9			
<b>SE LEE...</b>			Un medio		
<b>REPRESENTACIÓN</b>					

2. ¿Cuáles de estas fracciones son equivalentes?



Son equivalentes  y .

Son equivalentes  y .

3. Juanito y Carla han pedido una pizza para cenar. La han cortado en 8 partes iguales. Carla ha comido 4 partes y Juanito sólo 3 partes. Contesta a las siguientes preguntas:



- ¿Qué fracción representa la pizza entera?

- ¿Qué fracción se ha comido Carla?

- ¿Qué fracción ha comido Juanito?

- ¿Qué fracción de pizza ha sobrado?

4. En una biblioteca hay 40 libros. La mitad son libros de consulta, un cuarto son libros de aventuras, y el resto, diccionarios. ¿Cuántos diccionarios hay en la biblioteca?



← 40 →

Libros de consulta  $\frac{1}{2}$	$\frac{1}{4}$ Aventuras
	Diccionarios

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. ¿QUÉ PRETENDO EVALUAR? (CONOCIMIENTOS, CAPACIDADES Y COMPETENCIAS)

Esta unidad didáctica está diseñada para que el alumnado al finalizar los siete días lectivos en el que se impartan los conocimientos elegidos, los niños hayan podido alcanzar todos los objetivos planteados inicialmente. Por ello, al darla por concluida, nosotros como docentes a través del uso de herramientas como la observación (escala descriptiva y lista de control), la corrección de las actividades, y la realización de una prueba objetiva, evaluaremos si los contenidos impartidos han conseguido los resultados esperados, y también analizaremos el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha llevado a cabo correctamente.

Esta programación se centra en un contenido principal: las fracciones, y por ello se pretende trabajar mediante un orden lógico, dónde los niños paulatinamente vayan interiorizando tanto los conceptos pertenecientes a esta contenidos, como sus propiedades y usos, de forma que aprendan a utilizar y a valorar las operaciones con fracciones, y entiendan que éstas suponen una herramienta importante para su vida, tanto para poder adquirir conocimientos superiores, como para el cálculo de operaciones en la vida cotidiana.

Como toda tarea en educación primaria y en relación con el currículo, esperamos que con la resolución de cada uno de los ejercicios, la interacción en el aula con otros compañeros/as, los procesos de corrección, etc., los alumnos/as puedan desarrollar la tanto la competencia matemática formal y todo lo que ésta conlleva, para así cumplir con su función formativa, instrumental y funcional. Por ello, las actividades están diseñadas de manera que el alumnado pueda adquirir capacidades de autocorrección, pensamiento crítico, autonomía, cooperación, comparación etc. y así cumplir con nuestra misión, otorgándoles a los niños las herramientas necesarias para que puedan desarrollar sus habilidades de la mejor manera posible, consiguiendo por otra parte unos resultados académicos adecuados.

En conclusión, la evaluación es un proceso fundamental en el proceso de enseñanza, ya que nos permite valorar la efectividad con la que se ha concluido la programación, permitiendo la observación de todos los procesos por lo que los niños/as han pasado, como los resultados finales. Datos que por otra parte nos proporcionarán información suficiente para evaluar nuestra función como docentes y así, mejorarla a partir de una actitud flexible que permita desarrollar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 6.2. ¿CÓMO SE EVALUARÁ? (CRITERIOS, MEDIOS)

Los medios que utilizaremos para evaluarlos contenidos abordados en esta programación didáctica se ejecutarán atendiendo a los criterios de evaluación que a continuación citamos:

### Criterios de evaluación

A partir de los objetivos didácticos de nuestra Programación (los cuales volveremos a citar a continuación) hemos extraído los siguientes criterios de evaluación:

Objetivo didáctico: Identificar los términos de una fracción

1. Reconocer los términos de una fracción (numerador y denominador)
2. Reconocer una fracción a partir de su lectura y viceversa

Objetivo didáctico: Conocer los distintos significados y usos de las fracciones

3. Comprender que una fracción representa la parte de un todo
4. Ser consciente del uso de las fracciones en situaciones de la vida cotidiana

- Objetivo didáctico: Resolver problemas sencillos usando fracciones

5. Identificar y aplicar los pasos a seguir para resolver un problema
6. Resolver situaciones problema con relación a la vida

- Objetivo didáctico: Leer y representar gráficamente fracciones

7. Enunciar de forma escrita y numérica las distintas fracciones que se les puedan presentar.
8. Representar las fracciones en gráficos o imágenes demostrando así que el contenido se ha adquirido perfectamente.



- Objetivo didáctico: comprender el concepto de fracciones equivalentes

**9.** Comprender que dos fracciones compuestas por números distintos pueden tener el mismo valor.

**10.** Identificar aquellas fracciones que, aun estando compuestas por diferentes números, tienen un valor similar y por consiguiente son equivalentes.

- Objetivo didáctico: Comparar y ordenar fracciones con el mismo y diferente denominador

**11.** Ser capaz de distinguir y ordenar gradualmente de mayor a menor, o viceversa, una secuencia de fracciones con el mismo denominador.

**12.** Ser capaz de distinguir y ordenar gradualmente de mayor a menos, o viceversa, una secuencia de fracciones con diferente denominador.

#### Medios para constatar el grado de adquisición de estos criterios de evaluación

En nuestro caso, algunos de los instrumentos que pondremos en práctica, y que a continuación mostramos, son la lista de control y la escala descriptiva:

##### 1. Lista de control

Es una enumeración de los aspectos o rasgos cuya presencia o ausencia en un alumno o en un grupo se desea observar. El observador se limita a constatar si esas conductas se dan o no durante el periodo de observación.

##### 2. Escala descriptiva

Una escala descriptiva es una guía educativa que describe los criterios con una serie de niveles o escalas para caracterizar los niveles de ejecución con el fin de juzgar la calidad de las tareas realizadas por los estudiantes. Tiene como propósito explorar las fortalezas y las limitaciones de los alumnos en su aprendizaje.

### Procedimiento de evaluación

- ¿Cuándo aplicar los instrumentos?

Antes de la sesión explicaremos cómo se utiliza y para qué sirve el instrumento (lista de control) con el fin de que sepan cómo se debe cumplimentar y que prevean que posteriormente van a co-evaluarse. Así, el instrumento se utilizará en el desarrollo de la tarea pero lo conocerán antes.

Por otro lado, haremos llegar la escala descriptiva a nuestro alumnado al finalizar cada sesión. De esta forma el alumnado se podrá evaluar tanto de forma individual como grupal, según corresponda, y así tener constancia del pensamiento y conciencia de lo que alumnos y alumnas creen haber realizado con éxito.

- ¿Cómo compartir con el alumnado la información obtenida?

Una vez obtenidos los instrumentos ya cumplimentados por los niños y niñas y analizados por nuestra parte, haremos ver al alumnado a través de mecanismos audiovisuales (tales como vídeos o fotos de las sesiones) tanto los logros como los posibles errores cometidos. De esta forma, el profesor puede dar feedback estableciendo una relación causa-efecto del error cometido y dar indicaciones para evitarlo.

1. Escala descriptiva

CONDUCTAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Identificación y reconocimiento de las fracciones	Reconoce y distingue las fracciones de otro tipo de números	Es capaz de enunciar de forma escrita alguna de las fracciones que se le presenta (por ejemplo, tres cuartos)	Es capaz de enunciar de forma escrita la mayoría de las fracciones que se le presenta
Representación de las fracciones en gráficos	Conoce distintos gráficos en los que representar una fracción	Es capaz de dividir al gráfico en cuestión en tantas partes como su denominador indique	Representa perfectamente una fracción en un gráfico, dividiéndolo en tantas partes como su denominador indica y ocupando aquellas que facilita el numerador
Ordenación de fracciones (1)	Reconoce las fracciones que poseen igual denominador	Diferencia si una fracción es mayor o menor que otra	Es capaz de establecer una secuencia progresiva de mayor a menor, o viceversa, y ordenarlas con los signos oportunos (<, >, =)

**CRITERIO/S DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA:**

7. Enunciar de forma escrita y numérica las distintas fracciones que se les puedan presentar.
8. Representar las fracciones en gráficos o imágenes demostrando así que el contenido se ha adquirido perfectamente.
9. Ser capaz de distinguir y ordenar gradualmente de mayor a menor, o viceversa, una secuencia de fracciones con el mismo denominador.

CONDUCTAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Ordenación de fracciones (2)	Reconoce y distingue las fracciones que tienen igual denominador de las que no lo tienen	Es capaz de reconocer cuando una fracción es mayor o menor que otra fracción con distinto denominador	Es capaz de establecer una secuencia progresiva con fracciones de distinto denominador de mayor a menor, o viceversa, y ordenarlas con los signos oportunos (<, >, =)
Reconocimiento de fracciones equivalentes	Se da cuenta de que dos fracciones exactamente iguales son fracciones equivalentes	Reconoce que dos fracciones con números distintos entre sí pueden ser equivalentes	Reconoce que dos fracciones con números distintos entre sí son equivalentes y, si las multiplica en cruz, obtiene que su valor es la unidad (1).
Localización de fracciones equivalentes	Reconoce la formación de fracciones equivalentes al multiplicar o dividir tanto el numerador y el denominador por un mismo número	Es capaz de establecer una secuencia progresiva de fracciones equivalentes a través de una dada previamente.	Es capaz de establecer una secuencia regresiva de fracciones equivalentes a través de una dada previamente.

**CRITERIO/S DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA:**

10. Ser capaz de distinguir y ordenar gradualmente de mayor a menor, o viceversa, una secuencia de fracciones con diferente denominador.
11. Comprender que dos fracciones compuestas por números distintos pueden tener el mismo valor.
12. Identificar aquellas fracciones que, aun estando compuestas por diferentes números, tienen un valor similar y por consiguiente son equivalentes.

## 2. Lista de control

LISTA DE CONTROL			
<u>UNIDAD DIDÁCTICA:</u> Las Fracciones			
<u>NOMBRE:</u>		<u>CURSO:</u> 4°	
<u>OBSERVADOR/ANOTADOR:</u>			
Conductas a observar	SI	NO	DUDOSO
1. Distingue y señala el numerador en las fracciones			
1. Distingue y señala el denominador en las fracciones			
2. Lee fracciones a partir de sus representaciones			
2. Representa fracciones a partir de su expresión verbal; "dos tercios", "cuatro quintos", etc.			
3. Conoce y sabe aplicar de dos maneras diferentes la fracción de un número			
3. Calcula correctamente la fracción concreta de una cantidad			
4. Comprende la necesaria aplicación de las fracciones en la vida cotidiana			
4. Señala algunas situaciones de la vida cotidiana en las que se usen o se puedan usar fracciones			
5. Lee y analiza las diferentes situaciones problema que se le proponen hasta su total comprensión			
5. Secuencia correctamente las distintas partes de las que consta un problema			
6. Utiliza el razonamiento y la lógica en la resolución de problemas			
6. Resuelve mediante fracciones y con exactitud los problemas que se le plantean			

**CRITERIO/S DE EVALUACIÓN DE REFERENCIA:**

- 1- Reconocer los términos de una fracción (numerador y denominador)
- 2- Reconocer una fracción a partir de su lectura y viceversa
- 3- Comprender que una fracción representa la parte de un todo
- 4- Ser consciente del uso de las fracciones en situaciones de la vida cotidiana
- 5- Identificar y aplicar los pasos a seguir para resolver un problema
- 6- Resolver situaciones problema con relación a la vida



6.4.AUTOEVALUACIÓN

A continuación se exponen los criterios de autoevaluación para el profesorado que pone en práctica esta programación.

La forma de puntuación será: 1(labor mínima) y 5 (labor máxima).

<b>Autoevaluación del profesorado</b>					
Puntualidad para comenzar y finalizar la clase	1	2	3	4	5
Llevar el control de asistencia	1	2	3	4	5
Tiene en cuenta la puntualidad y asistencia del alumnado	1	2	3	4	5
Realiza un seguimiento de los progresos del alumnado	1	2	3	4	5
Toma nota de los errores del alumnado para buscar soluciones	1	2	3	4	5
Las explicaciones son concisas y claras	1	2	3	4	5
Fomenta la participación del alumnado	1	2	3	4	5
Cuenta con las opiniones del alumnado para la resolución de conflictos	1	2	3	4	5
Resuelve las dudas del alumnado	1	2	3	4	5
Muestra respeto al tratar al alumnado	1	2	3	4	5
Fomenta la aceptación entre el alumnado	1	2	3	4	5
Lleva a cabo el refuerzo positivo y negativo ante los resultados de las tareas	1	2	3	4	5
Alienta al alumnado con malos resultados para que mejore	1	2	3	4	5
Mantiene el orden en la clase	1	2	3	4	5
Se muestra cercano y accesible al alumnado	1	2	3	4	5
Resuelve conflictos de manera democrática y amistosa	1	2	3	4	5
Delega responsabilidad en las tareas simples del aula (reparto de libros, pasar lista, escribir la fecha en la pizarra, etc.)	1	2	3	4	5
Implica a la familia en la formación del alumnado	1	2	3	4	5
En los recursos didácticos va incluyendo mejoras que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje (internet, pizarra electrónica, etc.)	1	2	3	4	5

6.5.

EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD

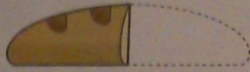
En este apartado, se detalla la evaluación del funcionamiento de la Programación Didáctica. El sistema de puntuación será: 1 (nada de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo).

<b>Evaluación de la Programación Didáctica</b>					
Me pareció interesante el tema de la Unidad Didáctica (las fracciones)	1	2	3	4	5
Me han parecido adecuadas las actividades realizadas para desarrollar el tema	1	2	3	4	5
Las actividades están acorde con el nivel del ciclo para el que se han diseñado	1	2	3	4	5
Se cumplen los objetivos generales de la Programación	1	2	3	4	5
El alumnado alcanza por medio de las actividades los objetivos didácticos	1	2	3	4	5
La organización de las sesiones me ha parecido adecuada	1	2	3	4	5
Los instrumentos de evaluación eran claros y sencillos	1	2	3	4	5
Los contenidos de la unidad están adaptados al nivel curricular del ciclo correspondiente	1	2	3	4	5
He aprendido cosas que antes no conocía	1	2	3	4	5
He conocido otros métodos de enseñanza menos tradicionales e igual de efectivos	1	2	3	4	5
He aprendido como usar diferentes recursos para atraer la atención del alumnado	1	2	3	4	5
Se cumple la temporalización de contenidos	1	2	3	4	5
La forma de evaluación es simple y precisa	1	2	3	4	5

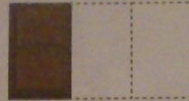
## Medios, tercios, cuartos

### Nombramos las partes de la unidad

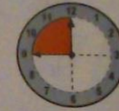
Observa.



Medio bocadillo  $\rightarrow \frac{1}{2}$



Un tercio de chocolatina  $\rightarrow \frac{1}{3}$



Un cuarto de hora  $\rightarrow \frac{1}{4}$

Si la unidad se divide en dos partes iguales, cada parte es **un medio**.  $\rightarrow \frac{1}{2}$

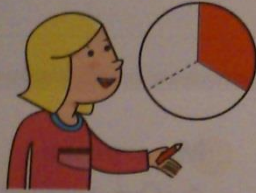
Si la unidad se divide en tres partes iguales, cada parte es **un tercio**.  $\rightarrow \frac{1}{3}$

Si la unidad se divide en cuatro partes iguales, cada parte es **un cuarto**.  $\rightarrow \frac{1}{4}$

### Actividades

#### Aplico lo aprendido

1 ¿Qué parte de círculo ha coloreado cada uno?



LAURA

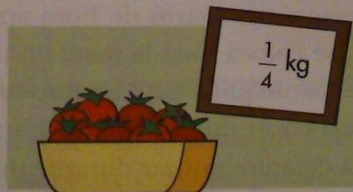


ADRIÁN



ESTEBAN

2 Copia y completa cada oración.



- Queda ..... botella de refresco.
- En la caja hay un ..... de kilo de fresas.

**Aprenda y aplica**



$\frac{1}{3}$

Un tercio



$\frac{2}{3}$

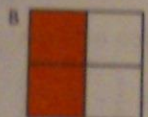
Dos tercios



$\frac{3}{3}$

Tres tercios

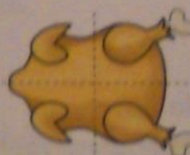
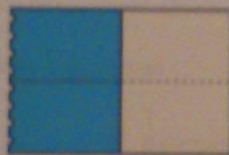
3 Copia y completa.



4 Miguel ha comido un tercio de pizza. ¿Qué parte de la pizza queda?



5 Escribe en tu cuaderno «verdadero» o «falso».



- a) Tres tercios de pizza hacen una pizza completa.
- b) Dos cuartos de una hoja hacen media hoja.
- c) Cuatro cuartos de pollo hacen un pollo completo.

**Resuelvo problemas**

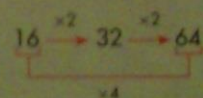
6 El ciclista ha recorrido 25 kilómetros, que es la mitad de la etapa.  
 ¿Cuántos kilómetros tiene la etapa completa?



7 Si una tarta pesa 600 gramos, ¿cuánto pesa un tercio de tarta?

**Cálculo mental**

Multiplicamos por 4 números de dos cifras.



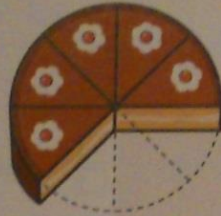
Ahora tú:

- $21 \times 4$
- $40 \times 4$
- $27 \times 4$
- $18 \times 4$
- $24 \times 4$
- $13 \times 4$
- $25 \times 4$
- $33 \times 4$
- $38 \times 4$
- $32 \times 4$

# Las fracciones

## Nombramos las fracciones y sus términos

Hemos dividido la tarta en ocho partes iguales.



Cada parte es un octavo  $\rightarrow \frac{1}{8}$

Faltan tres octavos  $\rightarrow \frac{3}{8}$

Quedan cinco octavos  $\rightarrow \frac{5}{8}$

Los números  $\frac{1}{8}$ ,  $\frac{3}{8}$ ,  $\frac{5}{8}$  son fracciones.

Una **fracción** expresa una parte de la unidad dividida en **partes iguales**.

$\frac{3}{8}$   $\rightarrow$  **Numerador**: indica el número de partes que se toman.

$\frac{3}{8}$   $\rightarrow$  **Denominador**: indica el número total de partes iguales en que se ha dividido la unidad.

## Actividades

### Aplico lo aprendido

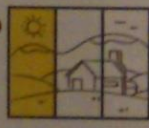
1 Copia y completa la tabla.

FRACCIÓN	$\frac{2}{3}$	$\frac{5}{8}$	$\frac{9}{10}$	$\frac{1}{4}$	$\frac{4}{5}$	$\frac{3}{6}$
NUMERADOR						
DENOMINADOR						

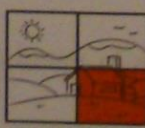
2 ¿Qué parte del mural ha coloreado cada uno?



JAVIER



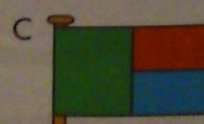
RAMÓN



CARLOS



3 ¿Qué fracción representa el color rojo en estas banderas? ¿Y el color verde?



- 4 Dibuja en tu cuaderno tres cuadrados iguales, colorea en uno  $\frac{1}{2}$ ; en otro,  $\frac{3}{4}$ , y en el tercero,  $\frac{5}{8}$ , y señala en cada una de las fracciones cuál es el numerador y cuál el denominador.

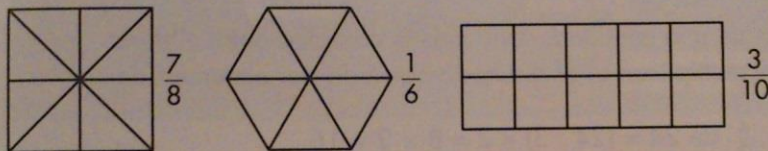
**Aprendo y practico**

Las fracciones se leen nombrando, primero, el numerador y, después, el denominador.

$\frac{2}{5}$  → dos quintos     $\frac{7}{10}$  → siete décimos     $\frac{4}{12}$  → cuatro doceavos

$\frac{4}{6}$  → cuatro sextos     $\frac{3}{11}$  → tres onceavos     $\frac{6}{13}$  → seis treceavos

- 5 Copia y colorea en cada figura la fracción que se indica.



Escribe cómo se leen las fracciones representadas.

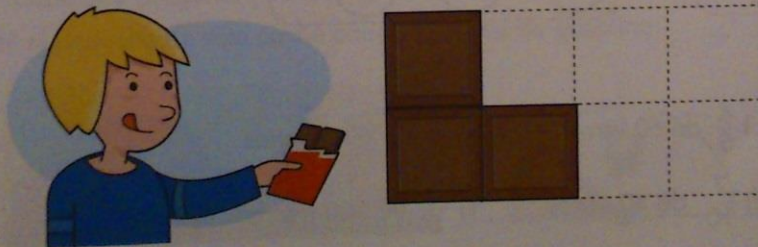
- 6 Escribe cómo se leen estas fracciones:

a)  $\frac{1}{9}$     b)  $\frac{7}{10}$     c)  $\frac{1}{8}$     d)  $\frac{3}{5}$     e)  $\frac{15}{12}$

- 7 Escribe con cifras:

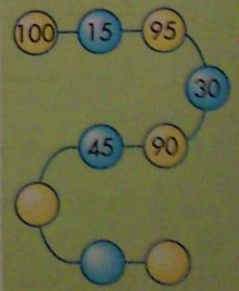
a) Quince veinteavos    d) Ocho onceavos  
 b) Siete doceavos    e) Seis novenos  
 c) Dos décimos    e) Cuatro sextos

- 8 ¿Qué parte de la chocolatina ha comido Carlos? ¿Qué parte ha quedado?



**Piensa un poco**

Continúa esta serie en tu cuaderno:

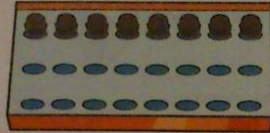


# La fracción de una cantidad

## Calculamos el valor de cada parte

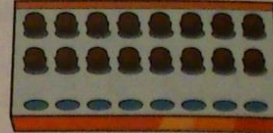
Así calculamos los  $\frac{2}{3}$  de veinticuatro bombones.

1.º Calculamos el valor de una parte dividiendo 24 entre 3.



$$24 : 3 = 8$$

2.º Calculamos el valor de dos partes multiplicando por 2 el valor de una parte.



$$8 \times 2 = 16$$

Para calcular la fracción de una cantidad, dividimos la cantidad entre el denominador de la fracción y multiplicamos el resultado obtenido por el numerador.

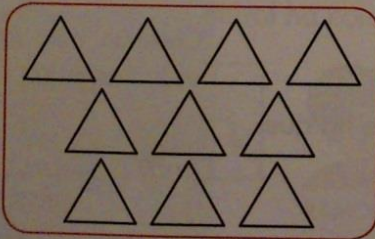
$$\frac{2}{3} \text{ de } 24 = (24 : 3) \times 2 = 8 \times 2 = 16$$

## Actividades

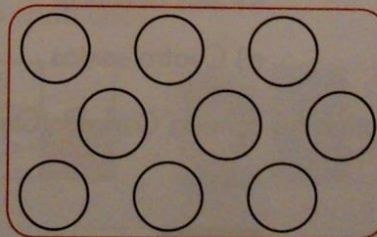
### Aplico lo aprendido

1 Copia y colorea en tu cuaderno.

a)  $\frac{2}{5}$  de los triángulos



b)  $\frac{1}{3}$  de los círculos



2 Calcula paso a paso.

a)  $\frac{2}{3}$  de 30 metros

c)  $\frac{4}{5}$  de 50 litros

e)  $\frac{3}{4}$  de 60 minutos

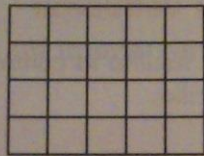
b)  $\frac{1}{2}$  de 70 kilos

d)  $\frac{7}{10}$  de 40 euros

f)  $\frac{5}{8}$  de 200 metros

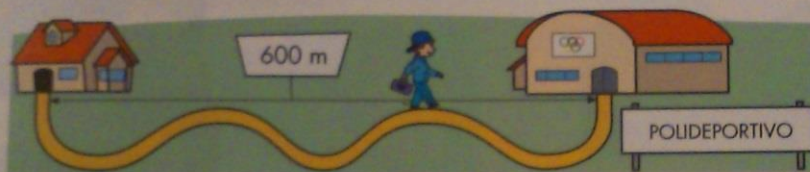
3 Copia este rectángulo y colorea:

$\frac{1}{5}$  de rojo     $\frac{1}{2}$  de azul     $\frac{1}{4}$  de verde



Expresa con una fracción la parte del rectángulo que ha quedado sin colorear.

4 Juan ha recorrido los  $\frac{3}{4}$  del trayecto desde su casa al polideportivo.  
¿Cuántos metros ha recorrido?



### Resuelvo problemas

5 Entre Ana, Rocío y Miguel han comido las tres cuartas partes de las galletas que había en esta caja. ¿Cuántas galletas han comido?  
¿Cuántas galletas quedan en la caja?



6 En un cesto hay 10 kilos de fruta. Si los  $\frac{3}{5}$  son manzanas, ¿cuántos kilos de manzanas hay en el cesto?

### Interpreto y me expreso

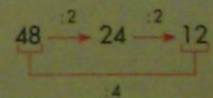
7 Escribe una pregunta y resuelve.

En el depósito de este coche caben 60 litros de gasolina:



### Cálculo mental

Dividimos entre 4 números de dos cifras.



Ahora tú:

56 : 4	52 : 4
72 : 4	92 : 4
68 : 4	64 : 4
60 : 4	76 : 4
44 : 4	84 : 4



## ESTRATEGIA: Hago un dibujo o un esquema

La construcción de un dibujo o de un esquema facilita la comprensión de un problema y su resolución resulta más sencilla.

### Copio y completo en mi cuaderno

1.º Lee detenidamente el enunciado.

Jorge, Rodrigo y Pilar han sacado el dinero de sus huchas para comprar un pañuelo de seda para su mamá. Jorge puso los  $\frac{5}{10}$  del valor del pañuelo; Rodrigo,  $\frac{3}{10}$ , y Pilar, el resto. ¿Qué cantidad aportó cada uno?



2.º Aclara los datos y la pregunta.

Los datos son:

- Valor del pañuelo: \_\_\_ €.
- Jorge aporta \_\_\_ del valor del pañuelo.
- Rodrigo aporta \_\_\_ del valor del pañuelo.

La pregunta es: ¿Qué cantidad aportó cada uno?

3.º Haz un esquema.



4.º Plantea y realiza las operaciones.

a)  $\frac{5}{10}$  de 120 € =  $(120 : 10) \times 5 =$  \_\_\_

b)  $\frac{3}{10}$  de 120 € = \_\_\_\_\_

c)  $\frac{2}{10}$  de 120 € = \_\_\_\_\_

5.º Escribe la solución en tu cuaderno y compruébala.

Solución: \_\_\_\_\_

Comprobación: \_\_\_ + \_\_\_ + \_\_\_ = 120

# problemas

**Copio y resuelvo en mi cuaderno**

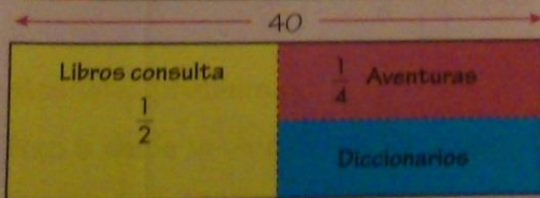
## Problema 1

Manuel reparte el dinero que lleva en su monedero entre sus tres sobrinos. A David le da dos sextos de lo que llevaba; a Alberto le da  $\frac{3}{6}$ , y a Cristina, los cuatro euros que le quedan. ¿Cuánto dinero reparte?



## Problema 2

En la biblioteca hay 40 libros. La mitad son libros de consulta, un cuarto son libros de aventuras, y el resto, diccionarios. ¿Cuántos diccionarios hay en la biblioteca?



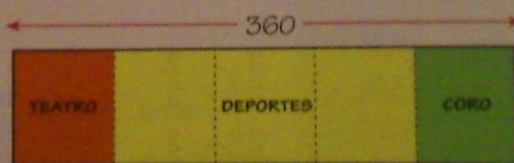
## Problema 3

Javier tenía ahorrados 360 euros. Ha gastado los  $\frac{9}{10}$  en una bicicleta y el resto en un casco y unas rodilleras. Si el casco y las rodilleras valen lo mismo, ¿cuánto pagó por el casco?



## Problema 4

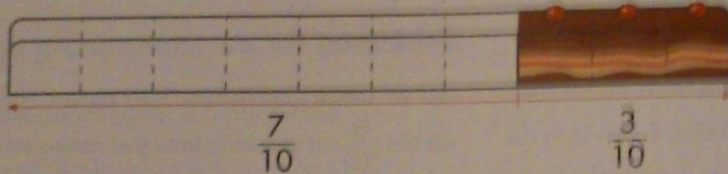
De los 360 alumnos del colegio,  $\frac{1}{5}$  se ha inscrito en el taller de teatro, los  $\frac{3}{5}$  realizan deportes y el resto participan en el coro. ¿Cuántos alumnos participan en cada uno de los talleres?



# Comparación de fracciones

## Comparamos fracciones con el mismo denominador

Para comparar fracciones que tienen el mismo denominador, se comparan los numeradores.



$\frac{7}{10}$  es mayor que  $\frac{3}{10} \rightarrow \frac{7}{10} > \frac{3}{10}$  porque  $7 > 3$ .

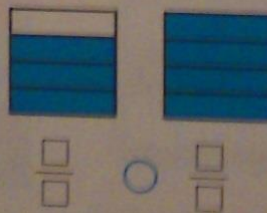
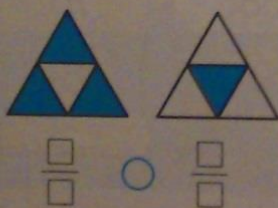
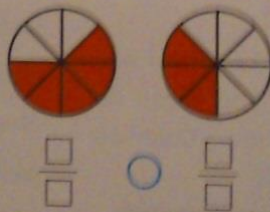
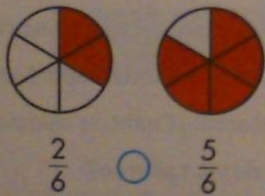
$\frac{3}{10}$  es menor que  $\frac{7}{10} \rightarrow \frac{3}{10} < \frac{7}{10}$  porque  $3 < 7$ .

Cuando dos fracciones tienen el mismo denominador, es mayor la fracción que tiene mayor numerador.

## Actividades

### Aplico lo aprendido

1 Copia y escribe  $>$  o  $<$ , según corresponda.



$\frac{5}{12} \circ \frac{7}{12}$

$\frac{3}{3} \circ \frac{2}{3}$

$\frac{3}{4} \circ \frac{1}{4}$

$\frac{5}{9} \circ \frac{6}{9}$

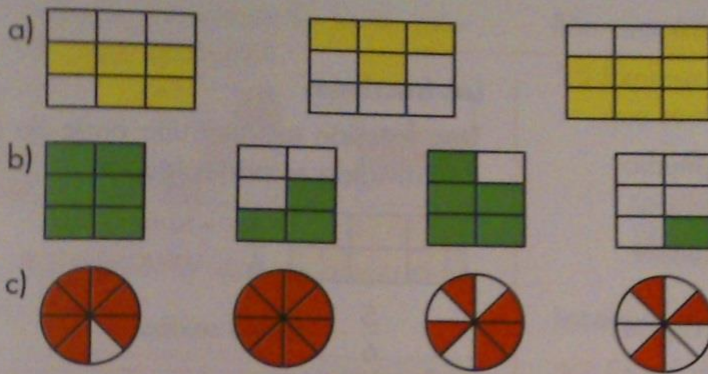
$\frac{3}{10} \circ \frac{1}{10}$

$\frac{2}{2} \circ \frac{3}{2}$

$\frac{7}{8} \circ \frac{9}{8}$

$\frac{7}{10} \circ \frac{9}{10}$

2 Describe la fracción que corresponda a la parte coloreada de cada figura, y ordénalas de menor a mayor.



**Leo y razono**

3 ¿Quién ha comido más? ¿Y menos?

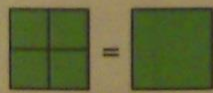


Ordena de menor a mayor la fracción de chocolatina que le queda a cada uno.

**Aprendo y practico**

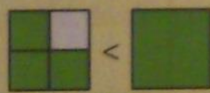
Una fracción puede ser:

Igual a la unidad.



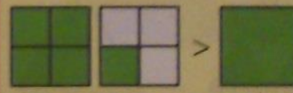
$$\frac{4}{4} = 1$$

Menor que la unidad.



$$\frac{3}{4} < 1$$

Mayor que la unidad.



$$\frac{5}{4} > 1$$

4 Clasifica estas fracciones según sean mayores, menores o iguales que la unidad:

- $\frac{5}{4}$     $\frac{10}{10}$     $\frac{3}{2}$     $\frac{6}{6}$     $\frac{1}{2}$     $\frac{8}{8}$     $\frac{9}{10}$     $\frac{2}{3}$

**Resuelvo problemas**

5 Para ir desde su casa al colegio, María tarda  $\frac{5}{4}$  de hora; Javier,  $\frac{3}{4}$ , Raquel,  $\frac{1}{4}$  de hora, y Carlos, una hora. ¿Quién tarda más? ¿Y menos?

**Piensa un poco**

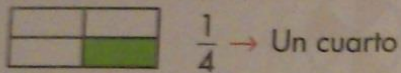
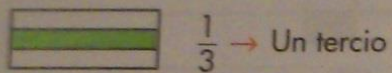
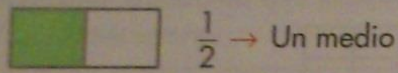
¿Qué valor tiene cada uno de estos símbolos?



# Repaso la unidad

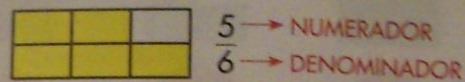
## RESUMO

### Medios, tercios, cuartos



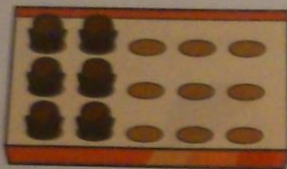
### Las fracciones

Una fracción expresa una parte de la unidad dividida en partes iguales.



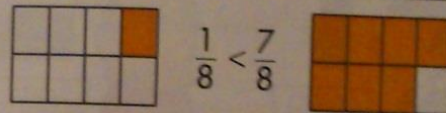
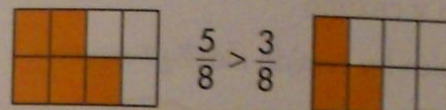
$\frac{5}{6}$  → Cinco sextos

### La fracción de una cantidad



$\frac{2}{5}$  de 15 →  $(15 : 5) \times 2 = 3 \times 2 = 6$

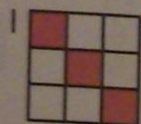
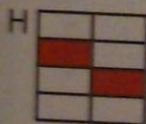
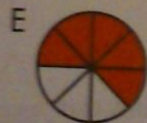
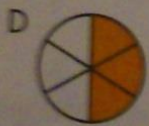
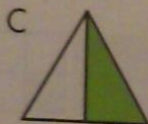
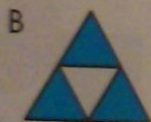
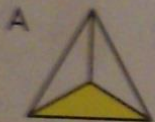
### Comparación de fracciones



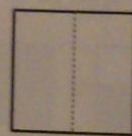
$\frac{1}{8} < \frac{3}{8} < \frac{5}{8} < \frac{7}{8}$

## APLICO LO APRENDIDO

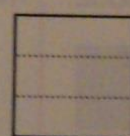
1 Escribe la fracción que corresponde a la parte coloreada de cada figura.



3 Copia estas figuras y colorea la fracción que se indica en cada caso:



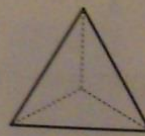
$\frac{1}{2}$



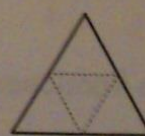
$\frac{2}{3}$



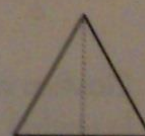
$\frac{3}{4}$



$\frac{3}{3}$



$\frac{4}{4}$



$\frac{2}{2}$

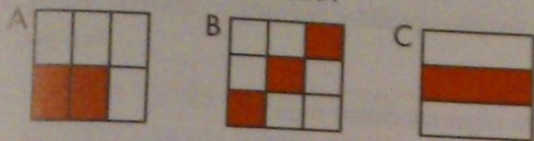
4 Si como un cuarto de una chocolatina, ¿cuánto queda?



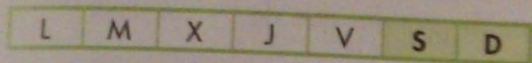
2 Escribe cómo se leen estas fracciones:

a)  $\frac{1}{2}$  b)  $\frac{2}{3}$  c)  $\frac{7}{10}$  d)  $\frac{5}{6}$  e)  $\frac{8}{5}$  f)  $\frac{3}{2}$

6 ¿Qué fracción representa la parte coloreada de cada cuadrado?



8 ¿Qué fracción de la semana ocupa el fin de semana?



7 ¿Qué fracción de las flores del ramo son rosas? ¿Y azucenas?



8 Calcula.

- a)  $\frac{1}{6}$  de 12                      c)  $\frac{3}{6}$  de 12  
 b)  $\frac{2}{6}$  de 12                      d)  $\frac{5}{6}$  de 12

9 Calcula los  $\frac{2}{5}$  de esta cantidad de dinero:



10 Escribe  $>$ ,  $<$  o  $=$  según corresponda.

- $\frac{4}{6}$   $\bigcirc$   $\frac{3}{6}$                        $\frac{2}{10}$   $\bigcirc$   $\frac{7}{10}$   
 $\frac{3}{4}$   $\bigcirc$   $\frac{3}{4}$                        $\frac{5}{8}$   $\bigcirc$   $\frac{1}{8}$   
 $\frac{7}{5}$   $\bigcirc$  1                       $\frac{10}{10}$   $\bigcirc$  1

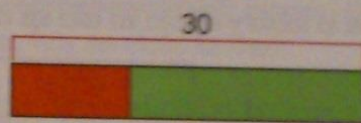
### Me expreso

11 Expresa con una fracción la cantidad que contiene cada botella.



### Interpreto gráficos

12 En mi clase somos 30. La tercera parte se queda a comer en el colegio. ¿Cuántos van a comer a casa?



### RESUELVO PROBLEMAS

13 Las canicas de esta bolsa se han repartido así: Ana,  $\frac{1}{3}$ , Elvira,  $\frac{1}{2}$  y Daniel,  $\frac{1}{6}$ . ¿Cuántas canicas ha recibido cada uno?



### AVANZO

14 ¿Qué fracción es la parte coloreada de este rectángulo?



### APLICO EN MI VIDA

15 Andrea compró ayer una docena de huevos y ha consumido la cuarta parte. ¿Cuántos huevos le quedan?

# Tarea final

## CANICAS Y FRACCIONES






Tengo una bolsa con 12 canicas, de tres colores (rojas, verdes y azules) y dos tamaños (grandes y pequeñas).



Y os daré algunos datos más:

- Tengo la misma cantidad de cada color.
- En cada color, hay el mismo número de grandes que de pequeñas.

1 Copia la tabla y dibuja en ella las canicas.




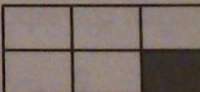
			
			
			

2 ¿Qué fracción de las canicas son rojas? ¿Cuántas canicas rojas hay?

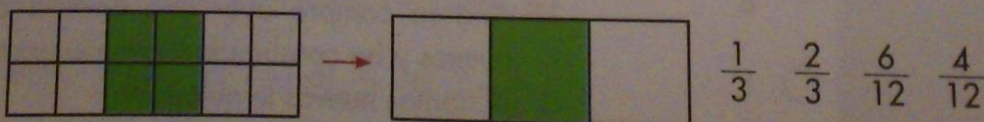
3 Escribe en tu cuaderno «verdadero» o «falso».

- La mitad de las canicas son grandes.
- La tercera parte de las canicas son azules.
- Las dos terceras partes de las canicas no son azules.
- Más de la mitad de las canicas son verdes.

4 Asocia en tu cuaderno cada letra con una de las fracciones representadas.

- |                              |               |   |               |   |
|------------------------------|---------------|---|---------------|---|
| a) Canicas azules            | $\frac{1}{2}$ |  | $\frac{1}{3}$ |  |
| b) Canicas pequeñas          | $\frac{2}{3}$ |  | $\frac{1}{6}$ |  |
| c) Canicas azules y pequeñas |               |   |               |   |
| d) Canicas no azules         |               |   |               |   |

5 Observa e indica, entre las fracciones de la derecha, las que representan a las canicas verdes.



## 8. ANEXO

- Documentos en relación al apartado 2.2. de la Contextualización

# Documento de **Adaptación Curricular** Centro

---

A.- DATOS GENERALES DEL ALUMNO/A					
Apellidos y nombre:					
Domicilio		Fecha de nacimiento		Edad	
Etapa		Ciclo		Nivel	
Tipo de adaptación:					
Áreas adaptadas		Nivel/ciclo de referencia:			
Fecha de elaboración		Duración de la adaptación			

B.- DATOS Y FIRMA DE LOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN		
PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
Tutor/a		
Maestra de apoyo a las NEAE		
Orientador/a		
Especialista de audición y lenguaje		
Profesor/a de área adaptada: _____		
Profesor/a de área adaptada: _____		
Profesor/a de área adaptada: _____		



Profesor/a de área adaptada: _____		
Otros profesionales: _____		

**C.-PROGRAMACIÓN**

**C.1. ÁREA/MATERIA ADAPTADA:** \_\_\_\_\_ **NIVEL DE REFERENCIA:** \_\_\_\_\_

OBJETIVOS	CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**C.1. ÁREA/MATERIA ADAPTADA:** \_\_\_\_\_ **NIVEL DE REFERENCIA:** \_\_\_\_\_

OBJETIVOS	CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

--	--	--	--

**C.2. ÁMBITOS PREVIOS/TRANSVERSALES A LAS MATERIAS/ÁREAS ADAPTADAS**

*(Incluir en este apartado el **título o nombre** de los programas que se van a desarrollar referidos a habilidades, razonamientos (lógico, matemático, verbal, ...), gestiones (p.e. perceptual), aptitudes básicas, conductas adaptativas y funcionales (autocuidado personal, control de esfínteres, alimentación, relación con los demás, gestión del dinero, ...).*

**D.- ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA**

**D.1. RECURSOS PERSONALES:** *(PROFESOR/A DE APOYO A LAS NEAE, PROFESOR/A DE AUDICIÓN Y LENGUAJE, PROFESOR/A APOYO, PERSONAL VOLUNTARIO, ...)*

**D.2. RECURSOS MATERIALES** *(INCLUIR EL MATERIAL IMPRESO- libros, fichas, cuadernillos, fotocopias, revistas, periódicos, folletos, -, MANIPULABLE- bloques lógicos, puzzles, material encajable, plastilina, arena, monedas y billetes, INFORMÁTICO- programas, páginas de Internet, ... O DE OTRO TIPO.*

**D.3 METODOLOGÍA.**

<b>D.4.- HORARIO DEL ALUMNO/A</b>					
	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
8:30 - 9:25					
9:24 - 10:20					
10:20 - 11:15					
11:15 - 11:40					
11:40 - 12:35					
12:35 - 13:30					

**D.5. ADAPTACIONES DE CENTRO O AULA (EN CASO DE SER NECESARIAS).**

<b>E.-CALENDARIO DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN</b>		
<b>SEGUIMIENTO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>REVISIÓN</b>


**F.- ANEXOS**

(PEP QUE DESARROLLAN EN LOS APARTADOS C.1 Y C.2)

**INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE LA AC o ACUS**

Correspondiente al curso/evaluación \_\_\_\_\_ fecha de realización \_\_\_\_\_

**DATOS DEL ALUMNO/A:** \_\_\_\_\_  
**CIAL;** \_\_\_\_\_

**MEDIDAS CURRICULARES DE CADA ÁREA/MATERIA ADAPTADA:**

**ÁREA/MATERIA:** \_\_\_\_\_

OBJETIVOS TRABAJADOS	A	P	NL	COMPETENCIAS BÁSICAS	A	P	NL	CONTENIDOS	A	P	NL
(P.E. los programados en su AC para este trimestre, menos_____/ y además se incorporó)				(nombrar las que aparecen en su programación o las que realmente se han trabajado)				(P.E. los programados en su AC para este trimestre, menos_____/ y además se incorporó)			

Leyenda: A: ALCANZADO    P: EN PROGRESO    NL: NO LOGRADO

VALORACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN EMPLEADA: **ADECUADA / NO ADECUADA**

(EN CASO DE QUE HAYA SIDO "NO ADECUADA", PROPONER LOS CAMBIOS NECESARIOS):

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

EL ALUMNO/A HA SUPERADO LO PREVISTO EN SU ADAPTACIÓN CURRICULAR EN ESTA ÁREA O MATERIA:

SI       NO

**ÁREA/MATERIA:** \_\_\_\_\_

OBJETIVOS TRABAJADOS	A	P	NL	COMPETENCIAS BÁSICAS	A	P	NL	CONTENIDOS	A	P	NL
(P.E. los programados en su AC para este trimestre, menos_____/ y además se incorporó)				(nombrar las que aparecen en su programación o las que realmente se han trabajado)				(P.E. los programados en su AC para este trimestre, menos_____/ y además se incorporó)			

Leyenda: A: ALCANZADO P: EN PROGRESO NL: NO LOGRADO

VALORACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN EMPLEADA: **ADECUADA / NO ADECUADA**  
(EN CASO DE QUE HAYA SIDO "**NO ADECUADA**", PROPONER LOS CAMBIOS NECESARIOS):

---



---



---



---

EL ALUMNO/A HA SUPERADO LO PREVISTO EN SU ADAPTACIÓN CURRICULAR EN ESTA ÁREA O MATERIA:  
SI  NO

ÁREA/MATERIA: \_\_\_\_\_

OBJETIVOS TRABAJADOS	A	P	NL	COMPETENCIAS BÁSICAS	A	P	NL	CONTENIDOS	A	P	NL
(P.E. los programados en su AC para este trimestre, menos_____/ y además se incorporó)				(nombrar las que aparecen en su programación o las que realmente se han trabajado)				(P.E. los programados en su AC para este trimestre, menos_____/ y además se incorporó)			

Leyenda: A: ALCANZADO P: EN PROGRESO NL: NO LOGRADO

VALORACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN EMPLEADA: **ADECUADA / NO ADECUADA**  
(EN CASO DE QUE HAYA SIDO "**NO ADECUADA**", PROPONER LOS CAMBIOS NECESARIOS):

---



---



---

EL ALUMNO/A HA SUPERADO LO PREVISTO EN SU ADAPTACIÓN CURRICULAR EN ESTA ÁREA O MATERIA:

SI  NO

**VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y RELACIONALES DEL ALUMNO/A:**

MEDIDAS	ADECUADO	POCO ADECUADO
RELACIONES DEL ALUMNO/A CON COMPAÑEROS/AS, PROFESORADO Y FAMILIA		
MEDIDAS ORGANIZATIVAS: AGRUPAMIENTOS		
MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS		
RECURSOS		

OBSERVACIONES:

---

---

---

**VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS TOMADAS CON LA FAMILIA:**

MEDIDAS	ADECUADO	POCO ADECUADO
IMPLICACIÓN DE LA FAMILIA		
COORDINACIONES Y PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA		

OBSERVACIONES:

---

---

---

---

**CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEDIDAS PARA EL PRÓXIMO CURSO/TRIMESTRE:**

CURRICULARES Y ORGANIZATIVAS, (p.e. seguir con el currículo de \_\_\_\_ nivel en las áreas de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_; agrupar al alumno/a en un grupo de no más de \_\_\_\_ alumnos; continuar agrupado igual que hasta la actualidad, procurar que asista al aula de apoyo a primera/última hora; incorporarlo al aula ordinaria todas las horas del área \_\_\_\_\_; realizarle evaluación oral de \_\_\_\_\_, ofrecerle mayor tiempo para la finalización de las pruebas de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_; priorizar los contenidos relacionados con el aprendizaje/afianzamiento de la lectura, escritura, cálculo, .... ).

FAMILIARES: (p.e.: llevar un seguimiento diario con firma de los padres en las tareas/agenda; citar a los padres junto con el alumno/por separado en cada una de las visitas de padres con \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_; reunión de la orientadora/profesora de apoyo con la familia a comienzos del próximo \_\_\_\_\_, solicitar materiales concretos, ...).

INDIVIDUALIZADAS: (p.e. fomentar la participación del alumno en las actividades de grupo, favorecer que esté acompañado en los recreos, desarrollar su autoestima, reforzar sus aportaciones al grupo, evitar conductas de rechazo del alumno/a, ...)

OTRAS: (cumplimentar en caso de que haya otras propuestas a realizar que no hayan quedado recogidas en los apartados anteriores).

**OTROS ASPECTOS DE INTERÉS:**

TUTOR/A:  
ADAPTADA

ESPECIALISTA NEAE:

PROFESOR/A ÁREA

\_\_\_\_\_

FDO.: \_\_\_\_\_

FDO.: \_\_\_\_\_

FDO.: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

PROFESOR/A ÁREA ADAPTADA:

PROFESOR/A ÁREA

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FDO.: \_\_\_\_\_

FDO.: \_\_\_\_\_

ORIENTADOR/A:  
(Sólo en el informe final de curso)

Vº Bº DIRECCIÓN DEL CENTRO  
(Sólo en el informe final de curso)

FDO.: \_\_\_\_\_

FDO.: \_\_\_\_\_

**ANEXOS**

**Seguimiento realizado al alumno/a:**

**Fecha:**

**Profesionales que intervienen:**

Profesional	Nombre	Firma
Profesora tutora		
Profesora P.T.		
Orientadora		

**Temas tratados:** .....

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**Acuerdos alcanzados:**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**Observaciones:**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**Fecha próximo seguimiento:** .....





# ANEXO 5



# Plan de Acción Tutorial



Grupo Howard Garner

Componentes

Libeth Karina García Aular

M<sup>a</sup> Jacqueline García Gómez

María González Hernández

Tanausú Hernández González

Francisco Javier Hernández

Suarez

Davinia Marrero Gaspar



Índice

Introducción pág. 2

Contextualización del colegio pág. 3

Cronología pág. 6

**Ámbito 1: “enseñar a ser persona”**

- Unidad 1: “Mi identidad” pág. 8

- Unidad 2: “Cualidades” pág. 12

- Unidad 3: “Habilidades sociales” pág. 15

**Ámbito 2: “enseña a comportarse”**

- Unidad 1: “Normas y aprendizaje social” pág. 19

- Unidad 2: “Comunicación” pág. 25

**Ámbito 3:” enseñar a convivir”**

- Unidad 1: “Multiculturalidad” pág. 28

- Unidad 2: “Diferencia de género” pág. 35

# Introducción

---

El Plan de Acción Tutorial (PAT), es un documento marco dónde se encuentran reflejados la organización y el funcionamiento de las tutorías. (*Santana, 2007: pág.268*)

La acción tutorial constituye un proceso, enmarcado dentro de la orientación educativa, que complementa a la acción docente y que tiene como objetivo la atención a la diversidad de todo el alumnado. Por tanto, debe entenderse como un conjunto de intenciones y actividades colectivas y coordinadas, que involucra a todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.

La tutoría juega un papel importante, puesto que, constituye un espacio educativo que permite el seguimiento en el proceso de formación de los estudiantes, respetando las peculiaridades de cada alumno/a, con el objeto de capacitarlo para el ejercicio de su auto-orientación, creando en él una serie de capacidades y una actitud positiva para la toma de decisiones de su propia vida. Por tanto, desde la tutoría el profesor/ tutor, en colaboración coordinada con los demás maestros del grupo-clase, atienden al alumno en todas las circunstancias que intervienen en el proceso de aprendizaje. Además, el tutor/a debe contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres, que faciliten la conexión entre el Colegio y las familias, implicándolos en las actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos e informarles de todos aquellos asuntos que afecten en su educación y desarrollo emocional.

# Contextualización del colegio “Los Salesianos”

---

El colegio fue inaugurado en 1909 quedando en manos de los hermanos de las Escuelas Cristianas. Poco después, Don Nicandro González y Borges decide la construcción del actual inmueble, que se viene utilizando desde 1919. En 1948 se hizo cargo del Centro la Congregación Salesiana, quien lo ha seguido dirigiendo hasta el año actual. Es un Centro perteneciente a la Fundación Canaria “San Isidro Labrador”, regido por un Patronato y confiado a la Congregación Salesiana, cuya entidad titular es la Inspectoría Salesiana “María Auxiliadora” de Sevilla.

Entre los valores del centro encontramos que es una escuela cercana, familiar, abierta a todas las personas dando preferencia a los más necesitados, facilita la relación con el entorno, promueve la solidaridad, la participación y el respeto, además educa evangelizando. Su misión es la capacidad de ser una escuela católica abierta a todos capaz de ofrecer una formación integral de la persona. En cuanto a su visión la Inspectoría Salesiana pretende avanzar hacia el cuidado del profesor, ser líderes en la enseñanza, potenciar la Pastoral Escolar, continuidad con el bilingüismo y síntesis entre fe y vida, educación y evangelización.

La Orotava es un municipio en el norte-centro de la isla de Tenerife distante unos 35 km de la capital de la isla, siendo el municipio más extenso. Tiene una extensión de 207,31 km<sup>2</sup> y una población de 40.644 habitantes (INE, 2007). Está abierta al mar a través del valle que lleva su nombre. El principal núcleo de población es La Orotava. Sin embargo, la población está muy repartida entre numerosos núcleos como: La Perdoma, San Antonio, Benijos, Barroso, La Florida, Pinolere, Aguamansa. Este municipio constituye un centro de interés cultural, sobre todo su casco más antiguo. De interés arquitectónico y artístico son algunas de las edificaciones civiles y religiosas. Destacan las Casas de los Balcones, el Liceo Taoro, las casas de Mesa, entre otras. Asimismo, la Iglesia de San Juan Bautista del Farrobo y la iglesia de la Concepción conservan importantes obras artísticas tanto en pintura como en imaginería. Además de los conventos de Santo Domingo, San Agustín y a la iglesia de San Francisco.

La actividad básica del municipio ha sido siempre la agricultura, a la cual se ha dedicado buena parte de su población a lo largo de la historia. Lo que ha ido cediendo terreno a otra actividad económica en expansión, el turismo. Así, el municipio se centra en el sector servicios y la actividad agraria. Cuenta con un gran número de asociaciones tanto de vecinos, juveniles como deportivas: bibliotecas, ludotecas, Casa de la Juventud, numerosos parques y zonas verdes, parques naturales...

La Orotava presenta un 32,48% de paro. Tasa de población activa: 17.058. Población Activa 17.058. Ocupados: 14.271. Parados que han trabajado antes: 2.181. Parados buscando primer empleo 606.

El municipio de La Orotava cuenta con centros docentes no universitarios, de los cuales 14 son públicos, 2 son centros concertados, 1 privado y 4 institutos de educación secundaria. Y una Universidad de carácter privado.

En el colegio Salesianos se realizan otras actividades aparte de la docencia en Infantil, Primaria y E.S.O. Los espacios del centro son utilizados por la comunidad para: Actividades deportivas, educativo-pastorales, Asociación de Antiguos Alumnos, Comedor, talleres del AMPA, programas de apoyo a la familia, recogidas en el PEC y la PGA.

Tiene una configuración académica en Educación Primaria de cursos de 1º a 6º. Cada curso está compuesto en 3 líneas, llamadas A, B y C, haciendo un total de 18 clases y 450 puestos escolares. Teniendo en cuenta dichos datos, se puede aproximar a una media de 25 alumnos por aula. Añadirle a esto que se trata de un colegio de enseñanza mixta. Para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales existe el plan "Atención a la diversidad". Este plan se divide en: Refuerzo Educativo, Apoyo Primaria, Programa de Refuerzo Pri-Eso, Intervención PT, Plan Atención Repetidores (PAR) y Alumnos TDAH.

El profesorado se basa en la siguiente estructura: Comunidad Salesiana, Órganos de animación y gobierno, Consejo escolar y Equipo Directivo, Equipo de Orientación y Coordinación Pedagógica. Personal de Administración y Servicios, Claustro de Profesores: Infantil, Primaria y Secundaria y Departamento de Orientación.

El centro consta de 30 profesores de Educación Primaria. De entre estos 30, 18 profesores son tutores de clase y 13 son maestro no tutores. Existe un coordinador por ciclo (3). Existen 2 maestros provisionales, estos comparten horario con 2 profesores pre-jubilados. Por último, hay un profesor de sustitución, que realiza aquellas horas que los profesores titulares no pueden impartir.

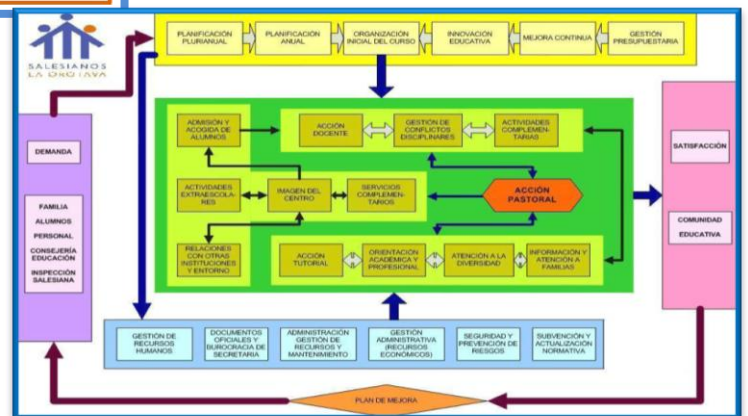
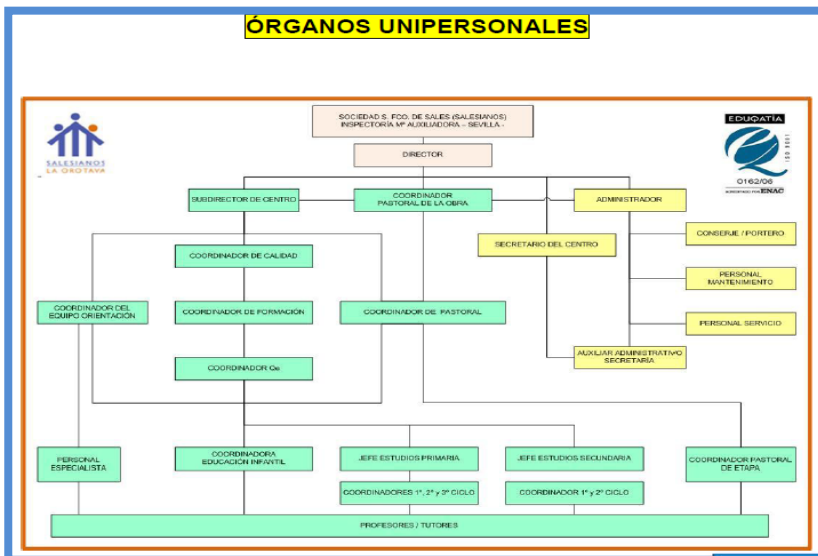
El colegio está formado por 2 edificios y cuenta con 42 aulas para infantil, primaria y secundaria. Tiene en la parte inferior una pista de atletismo, varias canchas de baloncesto, fútbol sala, voleibol, etc. También cuenta con un pabellón cubierto y 3 canchas más de baloncesto en la parte superior. Cuenta con 3 salas de usos múltiples, 1 teatro, 2 salas de informática, 1 biblioteca, 3 patios de infantil y un huerto. Para el profesorado cuenta con 2 salas con fotocopiadoras, ordenadores, cafetera y amplias mesas de trabajo. Los departamentos son: el de orientación, de lengua, de idiomas y un gabinete de meteorología. Hay un director general (religioso), otro director pedagógico, un jefe de estudios en primaria y otro en secundaria, un administrador, un secretario y un portero con una secretaria. Todos cuentan con ordenadores, impresoras, línea interna de teléfono, (los directores, administrador y portero también externa) fotocopiadoras y zonas de trabajo. Tienen comedor, transporte, seguros escolares, actividades extraescolares (baloncesto...) y actividades extraescolares de ampliación (inglés nativo, 1h semanal).

Existen: Consejo Escolar, Equipo Directivo, Equipo de Orientación y Coordinación Pedagógica, Personal de Administración y Servicios, Claustro de Profesores (Infantil, Primaria y Secundaria), Departamentos de Orientación y AMPA. Funcionan de forma participativa, permitiendo que los padres/madres se impliquen en todas las actividades. Además, se

programan actividades extraescolares para todo el centro y los planes son: Formación, Lector, Bilingüismo (CLIL), Mejora, Diversia, Atención a la Diversidad.

En el no existen grupos informales porque todos los grupos tienen actuación en el centro y son reconocidos (AMPA, Asociaciones Juveniles...), por lo que trabajan en línea con el centro.

Mostraremos aquí el liderazgo pedagógico en este organigrama y, además, la representación gráfica de las interrelaciones existentes entre los procesos estratégicos, claves y soportes se define en Mapa de Procesos:



Página web del colegio:

<http://salesianosorotava.ning.com/profile/EmilioTorres>



# Cronología

FECHA	ÁMBITO	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	ACTIVIDAD POR SESIÓN	
13 SEP 2013	<b>Ámbito 1:</b> <b><u>“ENSEÑAR A SER PERSONA”</u></b>	Unidad 1: Mi identidad	Sesión 1	Actividad 1: <i>“Háblame de ti, compañero”</i>	
20 SEP 2013			Sesión 2	Actividad 1: <i>“En busca del tesoro”</i>	
27 SEP 2013			Sesión 3	Actividad 1: <i>“Elección del delegado”</i>	
04 OCT 2013		Unidad 2: Cualidades	Sesión 1	Actividad 1: <i>“El cariñograma”</i>	
11 OCT 2013			Sesión 2	Actividad 1: <i>“mi bote de especias”</i>	
				Actividad 2: <i>“un ovillo de lana”</i>	
18 OCT 2013			Sesión 3	Actividad 1: <i>“Cómo crees que te ven”</i>	
25 OCT 2013			Sesión 4	Actividad 1: <i>“Los secretos de mi espalda”</i>	
08 NOV 2013			Unidad 3: Habilidades sociales	Sesión 1	Actividad 1: <i>“una imagen vale más que mil palabras”</i>
					Actividad 2: <i>“mirando hacia dentro”</i>
15 NOV 2013	Sesión 2	Actividad 1: <i>“¡Ponte a prueba!”</i>			
22 NOV 2013	Sesión 3	Actividad 1: <i>“La que se avvicina”</i>			
29 NOV 2013	Sesión 4	Actividad 1: <i>“La rueda de la verdad”</i>			
13 DIC 2014	<b>Ámbito 2:</b> <b><u>“ENSEÑAR A COMPORTARSE”</u></b>	Unidad 1: Normas y aprendizaje social	Sesión 1	Actividad 1: <i>“¿Qué derechos tengo?”</i>	
10 ENE 2014			Sesión 2	Actividad 1: <i>“Actúa y verás”</i>	
				Actividad 2: <i>“Cuenta tú anécdota”</i>	
17 ENE 2014			Sesión 3	Actividad 1: <i>“¿Qué cualidad te identifica?”</i>	
24 ENE 2014	Sesión 4	Actividad 1			

				: "Diversidad social"
<b>07 FEB 2014</b>			Sesión 5	Actividad 1: "Conflictos"
<b>14 FEB 2014</b>			Sesión 6	Actividad 1: "Y tú...¿cómo actuarías"
<b>21 FEB 2014</b>			Sesión 7	Actividad 1: "En busca de los valores"
<b>07 MAR 2014</b>		Unidad 2: Comunicación	Sesión 1	Actividad 1: "¿Cómo te sientes?"
<b>14 MAR 2014</b>			Sesión 2	Actividad 1: "Algo interesante"
<b>21 MAR 2014</b>			Sesión 3	Actividad 1: "Píntame"
<b>28 MAR 2014</b>			Sesión 4	Actividad 1: "El gallinero"
<b>04 ABR 2014</b>	<b>Ámbito 3: "ENSEÑAR A CONVIVIR"</b>	Unidad 1: "Multiculturalidad"	Sesión 1	Actividad 1: "Somos humanos, somos iguales"
<b>11 ABR 2014</b>			Sesión 2	Actividad 1 "Elmer el elefante"
<b>25 ABR 2014</b>			Sesión 3	Actividad 1: "Un eslogan por las culturas del mundo"
<b>02 MAY 2014</b>		Unidad 2: "Diferencia de género"	Sesión 1	Actividad 1: "¿Qué sé?"
				Actividad 2: "Los chicos no lloran"
<b>09 MAY 2014</b>			Sesión 2	Actividad 1: "Una persona increíble"
<b>16 MAY 2014</b>			Sesión 3	Actividad 1: "Mi casa es así, ¿y la tuya?"
<b>06 JUN 2014</b>			Sesión 4	Actividad 1: "Ponte en mi lugar"
<b>13 JUN 2014</b>		Sesión 5	Actividad 1: "¿Qué he aprendido?"	

# Ámbito 1: enseñar a ser persona

Justificación: Es de vital importancia que la educación primaria se preocupe por desarrollar personas que paulatinamente vayan adquiriendo valores (respeto, aceptación, autoestima, autoconciencia...), reconozcan lo que es la dignidad y sean conscientes de los derechos y deberes de las personas, y así, a partir de la interiorización de todos estos aspectos lleguen a ser una buena persona.

Este ámbito se realizará durante el primer trimestre del curso escolar, teniendo en total 11 sesiones, las cuales se inician el 13 de septiembre de 2013 y se finalizan el 29 de noviembre de 2013, el cual tiene como duración de cada sesión 45 minutos.

## Unidad 1: Mi identidad

Justificación: La culminación de todos los aprendizajes y por tanto, el núcleo y meta de la educación primaria, es que los niños aprendan quién es uno mismo y cómo llegar a serlo, siendo por tanto, la formación del concepto de uno mismo y de la identidad personal, un elemento esencial de la educación que debe impregnar las distintas áreas del currículo, siendo la construcción de una imagen positiva de uno mismo un objetivo prioritario de la acción educativa.

Objetivos generales de la unidad:		Competencias básicas:	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocerse a sí mismo.</li><li>- Conocer a los que nos rodean.</li><li>- Integrar valores de respeto y tolerancia.</li><li>- Aprender a ser buenas personas.</li><li>- Ser consciente de nuestras virtudes y defectos.</li><li>- Aprender a ser empático.</li><li>- Desarrollar las habilidades sociales.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Comunicación lingüística.</li><li>➤ Aprender a aprender.</li><li>➤ Autonomía e iniciativa personal.</li><li>➤ Comunicación e interacción con el mundo físico.</li></ul>	
Contenidos			
Conceptos:	Procedimientos:	Actitudes:	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Empatía</li><li>- Habilidades sociales</li><li>- Identidad</li><li>- Cualidades</li><li>- Respeto</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Interactuar con sus compañeros.</li><li>- Respetar el turno de palabra.</li><li>- Compartir opiniones y respetarlas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aprender ser buena persona.</li><li>- Aprender a ser respetuoso y tolerante.</li><li>- Desarrollar la empatía y las actividades sociales.</li></ul>	

Temporalidad: Esta unidad consta de 3 sesiones, las cuales se impartirán desde el 13 de septiembre al 27 de septiembre, durando cada sesión 45 minutos.

## Sesión 1

### **Actividad 1: "Háblame de ti, compañero"**

El profesor divide la clase en grupos de tres, procuraremos formarlos nosotros aleatoriamente. A cada grupo, se le da un documento que contiene cuatro preguntas, que pueden servir de guion para conducir el diálogo entre los integrantes de cada grupo.

Durante diez minutos, se entrevistarán, dialogarán e intentarán conocerse.

Posteriormente, se formará un gran círculo en dónde el alumnado presentará a uno de los compañeros con los que ha dialogado, al resto de la clase. Puede ceñirse al guion que les facilitamos o añadir algo que desee resaltar de esa persona.

*(RECURSO 1: GUIÓN)*

## Sesión 2

### **Actividad 1: "En busca del tesoro"**

Con el fin de que los alumnos se conozcan con mayor profundidad, y como precedente a la tutoría de elección de delgado, decidimos hacer una dinámica de presentación.

A cada alumno se le entrega un folio en el que hay impresa una tabla, con cierto número de afirmaciones relacionadas con características personales, intereses, valores, etc. Con el que se invita a cada alumno, durante 20 minutos, a rellenar la hoja de registro, encontrando a alguien que se corresponda con dichos datos, apuntando su nombre al lado de la característica que este posee.

Una vez finalizado el tiempo de búsqueda, se realiza una puesta en común con toda la clase, en la que cada alumno debe decir 3 características en las que coincida con otro compañero.

*(RECURSO 2: TABLA)*

## Sesión 3

### Actividad 1: "Elección de delegado"

El tutor/a explica a los alumnos el funcionamiento de elección de delegado. Solicita entre el alumnado voluntarios a ejercer dicho cargo, explicando brevemente sus funciones y la responsabilidad que implica. A continuación, se constituirá una mesa electoral, donde el tutor/a será el presidente, el alumno de mayor edad será el vocal y el de menor edad el secretario, a quien le corresponde escribir el acta de la votación.

Cada alumno escribirá en un papel el nombre de dos candidatos al puesto de delegado, que deberán introducir en una caja de forma anónima y personal. El vocal procederá al recuento de votos escribiéndolo en la pizarra el resultado final.

En caso de empate, se repetirá la votación entre dichos candidatos. El alumnado deberá votar solo a uno de ellos.

Finalmente, tras conocer el resultado, se cerrará el acta con la firma del delegado y el subdelegado.

### RECURSOS

#### 1. GUIÓN.

- ¿Cuáles son tus aficiones?
- ¿Qué resaltarías de tu personalidad?
- ¿Con que personaje te identificas?
- ¿Qué es lo más que te gusta del colegio?
- ¿Qué cambiarías del cole?
- ¿Cómo te gusta que te llamen?

#### 2. TABLA.

ENCUENTRA UN COMPAÑERO QUE...	NOMBRE
Cumpla en diciembre	
Sea hábil con los ordenadores	

Estudie a diario	
Haya ido a un campamento de verano	
Haya nacido fuera de Tenerife	
Haya plantado un árbol o planta	
Usa internet a diario	
Le guste dibujar	
Le guste contar chistes	
Practica deporte	
Le guste venir al colegio	
Le gusten las matemáticas	
Piense que las guerras pueden evitarse	
Haya visitado una biblioteca	
Quiera ser profesor	
Sea del C.D.Tenerife	
Se considere responsable	
Le guste el chocolate	
Su nombre empiece por S	
Tenga el pelo rubio	
Tenga un perro	
Tenga hermanos	
Toque un instrumento musical	
Le guste ir al cine	
Le guste cantar o bailar	

## Unidad 2: Cualidades

Justificación: Atender a la formación de cualidades personales y de una personalidad integral en los alumnos es una tarea que lleva al profesor a preocuparse por el impacto en la personalidad y el carácter de cada uno de los alumnos, estando esta unidad estrechamente relacionada con la formación en actitudes y valores.

Los valores actúan como guías y principios que rigen los comportamientos de las personas e impulsan, orientan y condicionan la conducta, contribuyendo así a la formación de los rasgos de la personalidad.

Objetivos generales de la unidad:		Competencias básicas:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Destacar las cualidades, buenas y malas del alumno.</li> <li>- Aprender de las dificultades de los demás.</li> <li>- Conocer cómo te ven los demás y compararlo con lo piensas de ti mismo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación lingüística.</li> <li>➤ Aprender a aprender.</li> <li>➤ Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>➤ Comunicación e interacción con el mundo físico.</li> </ul>	
Contenidos:			
Conceptos:	Procedimientos:	Actitudes:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar sobre nuestro comportamiento ante situaciones.</li> <li>- Observar que se nos da bien.</li> <li>- Aceptar y corregir lo que nos gusta de nosotros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a ser respetuoso y tolerante.</li> <li>- Desarrollar habilidades de comunicación y aceptación hacia los demás.</li> </ul>	

Temporalidad: Esta unidad consta de 4 sesiones, las cuales se impartirán desde el 4 de octubre al 5 de octubre, durando cada sesión 45 minutos.

## Sesión 1

### **Actividad 1: “El cariñograma”.**

Entregar a cada niño 3 ó 4 folios para que los divida en 8 trozos iguales y los recorte. De esta manera cada niño de la clase tendrá tantos papelitos como compañeros tiene en su clase.

Explicar que cada niño va a enviar un mensaje secreto a cada uno de sus compañeros. Tendrán que escribir en una cara del papelito el nombre del niño al que se lo van a enviar y en la otra alguna cualidad que les guste de esa persona. Al final cada niño o niña habrá recibido tantos mensajes como los que ha enviado, que además deben coincidir con el número de alumnos que hay en la clase. Los mensajes pueden ser anónimos o no, en función de lo que prefieran los niños.

Cuando todos hayan recibido sus correos y los hayan leído, organizar una puesta en común para que cada uno mencione aquellos mensajes que más le han llamado la atención.

## Sesión 2

### **Actividad 1: “Mi bote de especias”**

El tutor/a apuntará en la pizarra una lista de cualidades y expondrá a los alumnos, que han de apuntar en un papel, tres de ellas con las que se identifiquen en ese momento. Posteriormente, cada alumno deberá explicar a sus compañeros, el por qué de su elección y en que medida, les beneficia o perjudican dichas cualidades.

Finalmente cada grupo, no solo tomará conciencia de las cualidades que se atribuye a sí mismo, sino de las coincidencias que pueden tener con sus compañeros. (Recurso 4- lista de cualidades)

### **Actividad 2: “Un ovillo de lana”**

El grupo está sentado en círculo, sin dejar espacio. El ovillo lo tiene el profesor y se lo lanza a otra persona del grupo sujetando un extremo. Justo antes de lanzarlo, dice en voz alta su nombre y una cualidad positiva que quiera transmitir al grupo. Cuando termine, lanza el ovillo a otra persona, sujetando el hilo de una manera que quede más o menos tensa. Cuando todos hayan recibido el ovillo, quedará formada una estrella de tantas puntas como participantes hay.



Es importante tener en cuenta, que no se puede lanzar el ovillo ni a los dos de la derecha, ni a los dos de la izquierda y que si alguna persona se queda bloqueada algún compañero pueda ayudarla diciendo una cualidad buena de ella. (*RECURSO: OVILLO*)

### Sesión 3

#### Actividad 1: “¿Cómo crees que te ven?”

En esta actividad, cada alumno se escribirá una carta a sí mismo. Debe parecer que la escribe alguien conocido y cercano. En ella, se destacan aspectos positivos y negativos, puede incluso contarse alguna anécdota e historia en la que salga a la luz algo bueno de él mismo.

A continuación, las cartas se meterán en un buzón sin firma ni remitente.

Posteriormente, a cada alumno se le repartirá una carta al azar, la cual ha de leer en alto a sus compañeros, e intentar identificar quién la ha escrito. El que la lee, puede expresar si está de acuerdo o en desacuerdo con lo que se relata en la carta sobre esa persona.

Esta actividad permite darnos cuenta de las dificultades o no que encontramos al hablar de nosotros mismos, y tomar conciencia de nuestras virtudes y defectos.

### Sesión 4

#### Actividad 1: “Los secretos de mi espalda”

Se repartirá a cada alumno un folio que deberán pegarse en la espalda con cinta adhesiva, ayudándose unos a otros para agilizar el proceso. A continuación, desplazándose por el aula, deberán escribir en el folio de todos sus compañeros, algo que les guste o resalten de esa persona (rasgos físicos, capacidades, cualidades, etc), todo positivo. Luego cada uno debe leer lo que le han escrito y exponer ante todos que piensa sobre ello, aportando también si quitarían o añadirían algo.

#### RECURSOS

1. Ovillo de lana.

## Unidad 3: Habilidades sociales

**Justificación:** El desarrollo emocional afecta directamente en la evolución intelectual de cada alumno. El correcto desarrollo emocional supone ser consciente de los propios sentimientos, estar en contacto con ellos y ser capaz de proyectarlos en los demás, siendo también capaz de involucrarse con otras personas de forma adecuada, relacionándose positivamente, favoreciendo así la capacidad de empatizar con los demás, de simpatizar, de identificación, de tener unos vínculos e intercambios de sentimientos, etc., dado que la conciencia de los propios sentimientos y su expresión, ayuda a una aceptación propia, una seguridad y una autoestima correcta.

<b>Objetivos generales de la unidad:</b>		<b>Competencias básicas:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer y desarrollar las habilidades sociales.</li> <li>- Promover la empatía</li> <li>- Fomentar el dialogo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación lingüística.</li> <li>➤ Aprender a aprender.</li> <li>➤ Autonomía e iniciativa personal.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Comunicación e interacción con el mundo físico.</p>
<b>Contenidos:</b>		
<b>Conceptos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades sociales</li> <li>- Empatía</li> <li>- Autoestima</li> </ul>	<b>Procedimientos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogo</li> <li>- Ponerse en el lugar del otro</li> <li>- Reconociendo sentimientos</li> </ul>	<b>Actitudes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a respetar.</li> <li>- Desarrollar una buena autoestima.</li> <li>- Desarrollar habilidades de comunicación.</li> </ul>

**Temporalidad:** Esta unidad consta de 4 sesiones, las cuales se impartirán desde el 8 de noviembre al 29 de noviembre, durando cada sesión 45 minutos.

## Sesión 1

### Actividad 1: “Una imagen vale más que mil palabras”

Con el fin de ejemplificar lo que abarca un buen desarrollo de las habilidades emocionales, enseñaremos a los niños un video en el que independientemente de las funciones y etiquetas sociales, las personas que en el aparecen demuestran estas habilidades ayudándose unos a otros dejando a un lado los estereotipos.

(RECURSO 1: VIDEO)

### Actividad 2: “Mirando hacia adentro”

Tras haber visto el video, el alumno deberá apuntar lo que más le ha llamado la atención, reflexionando también si él mismo ha vivido una situación similar, para tomarlo como referencia y pensar que otra acción pueden hacer que produzca en ellos la satisfacción de haber ayudado a alguien o de haber hecho algo que es bueno para todos.

Posteriormente expondrán lo que han escrito en grupo, creándose así un pequeño debate.

## Sesión 2

### Actividad 1: “¡Ponte a prueba!”

Por parejas, cara a cara, intentaran decir frases sin hacer ningún tipo de ruido, las cuales les proporcionaremos en un folio. Puede hacerse también en grupos si no es posible la disposición anterior. Al finalizar esta actividad los alumnos han de reflexionar sobre cómo se han sentido comunicándose en silencio y si han conseguido entenderse y cooperar para adivinar las frases.

(RECURSO: FRASES)

## Sesión 3

### Actividad 1: “La que se avecina”

Se reparten al azar (por sorteo), los personajes que componen una comunidad de vecinos que se acaba de instalar en un edificio. Luego, se les reparte a los alumnos un folio con el siguiente Donde se comunica lo que deben hacer.

Cada alumno debe representar su papel, individual o grupal si coincide con otro alumno que tiene el mismo, y en función de cómo se comporta su personaje elaborar una lista de diez cosas que están dispuestos a hacer para favorecer una buena convivencia que se base en el respeto. Es importante imaginar cómo se comportaría la persona a la que tienen que representar para actuar en función de ello. Se deja un máximo de 20 minutos.

Posteriormente se exponen las listas que han creado a toda la clase e intentan elaborar una en común para toda la comunidad. Después, los alumnos han de decir si están de acuerdo con las aportaciones de sus personajes. Con ello se pretende resaltar, la sensación de ponerse en la piel de otra persona y la importancia de dialogar para una buena convivencia.

(RECURSO: FOLIO)

## Sesión 4

### Actividad 1: “La rueda de la verdad”

Apartando las mesas para crear espacio en el aula si es necesario, se distribuirá al alumnado en dos círculos, la mitad harán un círculo sentados en el suelo, y la otra formará un círculo dentro de este, por lo que todos estarán sentados de dicha forma mirando hacia el compañero que tienen enfrente, que forma parte del otro círculo. Una vez colocados, se reparte a cada alumno, una hoja con las preguntas, las cuales deberá hacer al compañero que tiene enfrente, una vez terminen todos, tras haber pasado quince minutos, se rotará el círculo interior hacia la derecha, teniendo enfrente ahora a otro compañero, al que solo deben hacerle una pregunta, tras dos minutos, se vuelve a rotar. Las preguntas, al rotar se hacen consecutivas, si se acaban las preguntas antes que los compañeros, se vuelve a empezar por la primera.

Finalmente, se hace una puesta en común, en la que el maestro va haciendo las preguntas al azar, contestan los alumnos lo que tienen escrito en el papel. Con ello se pretende que los alumnos valoren las diversidades personales y de opiniones que hay en su clase, aceptando con respeto la validez de cada una de ellas.

(RECURSO: HOJA DE PREGUNTAS)

### RECURSOS

#### 1. VÍDEO.

<http://www.youtube.com/watch?v=WEVgmnr5ms&noredirect=1>

#### 2. FRASES

- Para ser buena persona hay que tener empatía.

- Debo ser capaz de ayudar a los demás.
- Estar unidos como grupo nos ayuda a aprender más.
- Saber escuchar y expresarse nos hace mejores personas.
- Aprender a solucionar los problemas hablando nos unirá más.
- Piensa que a todos nos gusta sentirnos queridos.

### 3. FOLIO

Terminada la construcción de un bloque de viviendas, los nuevos propietarios acuerdan tener una primera reunión de toda la comunidad de vecinos, con el único fin de conocerse y establecer entre todos unas normas basadas en el respeto, que favorezcan una convivencia pacífica y cordial para el buen funcionamiento de la comunidad. Para ello cada propietario ha de elaborar una lista de diez cosas que esté dispuesto a ofrecer para que haya una convivencia buena, para ello es fundamental que se basen en el respeto. En la reunión haremos una lista común para todos, con las aportaciones.

Atentamente, el Presidente de la Comunidad.

### 4. HOJA DE PREGUNTAS

1. Ponte un adjetivo que comience por la misma letra que tu nombre.
2. Si tuvieras que cambiarte el nombre, ¿Cuál escogerías?
3. ¿Quién es tu héroe favorito? ¿Por qué?
4. ¿Quién es la persona que más ha influido en tu vida? ¿Por qué?
5. ¿Qué recuerdas de cuando tenías cuatro años?
6. Las mejores vacaciones que has pasado han sido...
7. Si te concedieran la posibilidad de estar una hora hablando con una persona famosa, ¿a quién elegirías?
8. Di una cosa que te haga feliz
9. ¿Cuál es tu programa de televisión favorito?
10. Si fueras a una isla desierta, ¿Qué tres cosas te llevarías?
11. Di una cosa buena que te haya pasado recientemente.
12. ¿Qué te gustaría hacer de mayor?
13. Si pudieras convertirte en un animal, ¿Cuál serías?
14. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
15. Si pudieras cambiar algo del mundo, ¿Qué cambiarías?
16. ¿Cuál es la época de tu vida que recuerdas con más alegría? ¿Y la más triste?
17. Si te encontraras un genio que te concediera tres deseos, ¿Qué le pedirías?
18. ¿Qué característica resaltarías de ti mismo?

# Ámbito 2: enseñar a comportarse

---

Justificación: A medida que el alumno va creciendo, se encuentra con unas dificultades de adaptación en la sociedad, por ello, hemos decidido con esta unidad, dotar al alumno de una serie de recursos que le aporten las capacidades necesarias para adaptarse y desarrollarse activamente en la sociedad.

Este ámbito se realizará durante el segundo trimestre del curso escolar, teniendo en total de 11 sesiones, las cuales se inician el 13 de diciembre de 2014 y se finalizan el 28 de marzo de 2014, el cual tiene como duración de cada sesión 45 minutos.

## Unidad 1: Normas y aprendizaje social

Justificación: La educación en el proceso de integración es continua desde la etapa inicial del niño, por ello, su objetivo es formarlo con una conducta basada en valores como el respeto, la honestidad, responsabilidad, cooperación, solidaridad, etc. para que así estén preparados para la participación e incorporación en la sociedad y para ello debemos brindarles una consciente formación cívica y ética que beneficie la capacidad de juicio y de acción moral y favorecer en los alumnos capacidades de desarrollo del potencial personal, de forma agradable y responsable.

Objetivos generales de la unidad:	Competencias básicas:
<ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorar el autocontrol de los alumnos y potenciar sus hábitos sociales y de trabajo.</li><li>- Desarrollar actitudes de cooperación y ayuda mutua entre los compañeros.</li><li>- Mejorar la calidad de su trabajo e aprendizaje, mediante un clima de sosiego y así lograr que descendan los niveles de conflictividad y estrés dentro del aula.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Comunicación lingüística.</li><li>➤ Aprender a aprender.</li><li>➤ Autonomía e iniciativa personal.</li><li>➤ Comunicación e interacción con el mundo físico.</li><li>➤ Social y ciudadana</li></ul>
<b>Contenidos:</b>	

<b>Conceptos:</b>	<b>Procedimientos:</b>	<b>Actitudes:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperación</li> <li>- Solidaridad</li> <li>- Tolerancia</li> <li>- Respeto</li> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Honestidad, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interactuar con sus compañeros.</li> <li>- Respetar el turno de palabra.</li> <li>- Compartir opiniones y respetarlas.</li> <li>- Reflexionar nuestro comportamiento ante situaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a ser buena persona.</li> <li>- Aprender la importancia de los valores y su aplicación en la sociedad.</li> </ul>

Temporalidad: Esta unidad consta de 7 sesiones, las cuales se impartirán desde el 13 de diciembre al 21 de febrero, durando cada sesión 45 minutos.

## Sesión 1

### Actividad 1: “¿Qué derechos tengo?”

El tutor/a solicita a cada alumno que identifique los derechos que cree tener en la familia, en el centro y en la sociedad. Se formarán subgrupos, aproximadamente de cinco personas para consensuar un mínimo de cinco de los derechos citados. Tras esto, cada uno de los subgrupos comentará cada una de las conclusiones.

A continuación, el tutor/a indicará que tras concretar estos derechos, deben determinar aquellos que tienen los miembros de sus familias, de su centro y de la sociedad respecto a ellos.

Finalmente, se resaltarán la importancia de reflexionar acerca de las coincidencias y discrepancias en la definición de los derechos.

## Sesión 2

*(RECURSO: REGISTRO DE LOS DERECHOS)*

### Actividad 1: “Actúa y verás”.

Todos los niños se colocarán en un círculo, y estarán numerados. El tutor/a se pondrá de espaldas y mencionará un número, el niño que tiene el mismo, cojera una tarjeta y explicará o imitará lo que él ve en ésta. A continuación los alumnos reflexionarán sobre lo representado.

(RECURSO: CONTENIDO DE LAS TARJETAS)

### **Actividad 2: " Cuenta tú anécdota"**

Los niños distribuidos dispersamente en el aula, realizarán anécdotas sobre los modales que hay que tener en el aula, con su familia y en contacto con la sociedad.

## **Sesión 3**

### **Actividad 1: "¿Qué cualidad te identifica?"**

El tutor/a comentará a los alumnos, cómo la mayoría de veces nos centramos en los defectos de las personas e ignoramos sus cualidades. Ahora todos van a tener la oportunidad de destacar una cualidad de sus compañeros.

1. Distribuye un papel a cada uno. Y cada cual escribe en ella la cualidad que, a su parecer, caracteriza mejor a su compañero de atrás.
2. El papel deberá ser completamente anónimo, sin ninguna identidad. Por ello, no deberá constar el nombre de la persona de atrás, ni se deberá firmar.
3. Luego el tutor/a pide a todos que doblen el papel; se recogen y se redistribuyen.
4. Hecha la redistribución, comenzando uno cualquiera, uno a uno irán todos leyendo en voz alta la cualidad que consta en el papel, y la irá asignando, el que las lee, a la persona del grupo a la que, a su entender, se ajusta mejor esa cualidad. Sólo podrá asignársela a una persona. Y deberá manifestar muy brevemente por qué ve él que esa cualidad caracteriza a esa persona.
5. Puede suceder que una misma persona del grupo sea señalada más de una vez como portadora de cualidades; por eso, al final, cada uno dirá públicamente la cualidad que él asignó a la persona de atrás.
6. Al final, se pide a los alumnos que den sus testimonios sobre lo vivenciado en toda la marcha del ejercicio

## **Sesión 4**

### **Actividad 1: "Diversidad social"**

Recortar fotos de revistas de distintas personas: adultos, mayores, bebés, marginados, minusválidos, gente con otro color de piel, etc.



Se trata de poder encontrar la mayor diversidad posible. Meterlas en una bolsa. Cada niño sacará una y comentará por qué le gustaría ser amigo o amiga de esa persona que aparece en la foto, qué cosas piensa que podría aprender de ella.

## Sesión 5

### Actividad 1: “Conflictos”

La clase se distribuye en grupos de 4 personas, primero deben definir qué es para cada uno de ellos el término conflicto y todas aquellas palabras que se asocian a éste término. Después en grupo clasificarán todas esas palabras en negativas o positivas.

Finalmente, pensarán y anotarán por los menos dos ejemplos de situaciones típicas de conflicto.

## Sesión 6

### Actividad 1: “Y tú ¿Cómo actuarías?”

El tutor/a explicará a cada uno de los alumnos un rol que deberán desempeñar, en el que se llevará a cabo, situaciones en la escuela y en casa.

Empezaremos con una situación en la que habrá un profesor y el resto actuará como alumnos. Para ello, deberán escribir en un papel la lista de comportamientos que van a manifestar durante la representación.

A continuación, se centrarán en representar aquellas situaciones cotidianas. En el entorno familiar, dónde unos actuarán de padres y otros de hijos.

Finalmente se hará una reflexión en la que se analizará la situación: ¿Qué es lo que ha pasado?, ¿por qué cada uno se ha comportado así?, ¿cómo se siente cada uno con su papel?, ¿cómo se podrían evitar esas circunstancias?, etc.

## Sesión 7

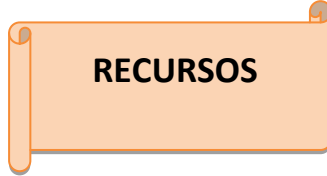
### Actividad 1: “En busca de los valores”

Se le entrega a los alumnos un mapa del colegio, dónde estarán marcados con puntos rojos, las zonas dónde encontrarán unas pistas sobre los valores a trabajar en el aula. En cada pista, estará escrito un valor con una prueba detrás que tendrán que realizar para poder pasar a la siguiente.

Los valores que encontrarán son: respeto, colaboración, compartir, tolerancia, etc.

A continuación, en el aula se reflexionarán sobre los valores trabajados en el desarrollo de la actividad.

(RECURSO: MAPA DEL TESORO)



## 1. REGISTRO DE DERECHOS

REGISTRO DE DERECHOS		
Yo tengo derecho		
En mi casa a	En mi centro a	En mi grupo de amigos/as a
Los otros tienen derecho a recibir de mí		
En mi casa a	En mi centro a	En mi grupo de amigos/as a

## 2. TARJETAS

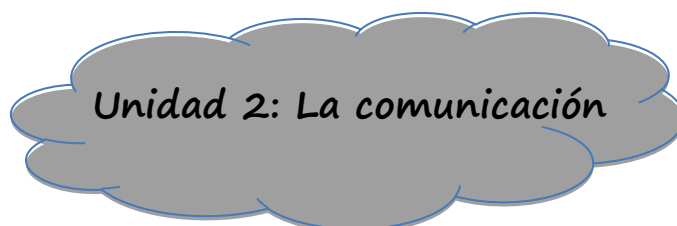
1. Cuando llega al grupo de compañeros de clase, ¿cómo actúa?
2. Si llega una visita al aula y se encuentra sentado, ¿cómo actúa?
3. Si vas en una guagua sentado y se pone al lado tuyo una embarazada que va de pie, ¿qué debes hacer?
4. Cuando la profesora está explicando y tu compañero está hablando, ¿cómo actúas?
5. Si al director va caminando y se le cae la agenda, ¿cómo actúas?

### 3. TABLA PALABRAS POSITIVAS Y NEGATIVAS Y SITUACIONES

Positivas	Negativas

En la escuela	En casa	En otros lugares

### 4. MAPA DEL TESORO



Justificación: Concebir la educación como un aprendizaje de la comunicación exige atender en el aula un escenario comunicativo (como una comunidad de habla de lectura y de escritura) donde los alumnos cooperan en la construcción del sentido y donde se crean y se recrean textos de la más diversa índole e intención. Concebir la educación como un aprendizaje de la comunicación supone contribuir al dominio de las destrezas comunicativas más habituales en la vida de las personas, como hablar y escuchar, leer, entender y escribir, favoreciendo así la adquisición y el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que hacen posible la competencia comunicativa de las personas.

<b>Objetivos generales de la unidad:</b>		<b>Competencias básicas:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar oralmente y por escrito e forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación</li> <li>- Responder a las situaciones comunicativas más usuales tanto en la lengua oral como en la escrita.</li> <li>- Comprender discursos orales y escritos y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación lingüística.</li> <li>➤ Aprender a aprender.</li> <li>➤ Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>➤ Comunicación e interacción con el mundo físico.</li> <li>➤ Social y ciudadana</li> </ul>
<b>Contenidos:</b>		
<b>Conceptos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha activa</li> <li>- Simulación de actividades cotidianas.</li> </ul>	<b>Procedimientos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interactuar con sus compañeros.</li> <li>- Respetar el turno de palabra.</li> <li>- Compartir opiniones y respetarlas.</li> <li>- Reflexionar nuestro comportamiento ante situaciones</li> </ul>	<b>Actitudes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar el uso de la lengua como instrumento de comunicación</li> <li>- Utilizar un vocabulario adecuado en los ejercicios realizados</li> <li>- Desarrollar la creatividad e imaginación mediante el lenguaje oral y escrito.</li> </ul>

Temporalidad: Esta unidad consta de 4 sesiones, las cuales se impartirán desde el 7 de marzo al 28 de marzo, durando cada sesión 45 minutos.

## Sesión 1

### Actividad 1: "¿Cómo te sientes?"

El grupo se divide en dos subgrupos, a los que el tutor/a le dará una serie de indicaciones para que desempeñe. Mientras uno de los subgrupos va a desempeñar el papel de no escuchar, el otro subgrupo se dedicará a mantener una conversación con alguno de sus compañeros, sin saber su reacción.

Finalmente, se reflexionará sobre los sentimientos que han tenido los componentes del subgrupo que contaba el problema cuando sus compañeros no los escuchaban.

### Actividad 1: "Algo interesante"

La clase se distribuirá en un círculo, en el que cada niño tiene un minuto para contar algo que considere importante o crea interesante. El resto, escucharán atentamente y podrán hacerle preguntas sobre lo que ha contado. Al finalizar, pasará el turno de palabra a otro

## Sesión 2

compañero. Después algunos niños hablarán de los temas que expusieron los otros compañeros y se comentará entre todos si han sido capaces de escuchar, de enterarse de todo lo que nos ha contado cada uno, de recordar los temas de los que se hablaron, etc. Poner en común si nos gusta que nos escuchen, si creemos que sabemos escuchar o interrumpimos continuamente, si nos interesa lo que nos cuentan los demás o sólo lo que contamos nosotros.

### Actividad 1: "Píntame"

El grupo se divide en parejas y se colocan sentados de espaldas el uno al otro. El tutor/a entrega un dibujo a uno de los componentes de la pareja y la persona que lo está viendo tratará de dictarle de qué se trata al otro.

## Sesión 3

Una vez terminado, es el otro miembro de la pareja el que, con otro dibujo diferente trata de explicárselo al otro. A continuación, mediante una serie de cuestiones, el tutor/a irá preguntando a cada una de las parejas qué dibujo han obtenido de la descripción que ha hecho su compañero. Se formularán las siguientes preguntas: ¿Se han aproximado a la realidad los dibujos realizados?, ¿Cómo se han sentido los dos?

Finalmente, dependiendo del acercamiento o semejanza del dibujo a la realidad o no, sabremos la capacidad de escuchar e interpretar de cada alumno, y se resaltaré la importancia de ésta al otro cuando nos está hablando dando alguna información.

### **Actividad 1: “El gallinero”**

Los alumnos se colocarán alrededor de la clase haciendo lo posible para que en el centro quede un espacio bien amplio. Se pedirán a cuatro parejas voluntarias para que salgan

## **Sesión 4**

al centro. El resto de alumnos, tendrán cuadernos para tomar notas.

El ejercicio consiste en que cuatro parejas se sitúen en el espacio central, a una pequeña distancia la una de la otra. Sentados una frente a la otra elegirán cada pareja un tema distinto y secreto. A una señal del tutor/a, comenzarán a hablar de su tema a la vez, y la otra señal, dejarán de hablar.

El resto de compañeros, intentarán captar las cuatro conversaciones a un tiempo y anotarán lo más relevante.

Al terminar, las cuatro parejas realizarán una puesta en común para saber si han acertado o no sobre qué se ha hablado en las cuatro conversaciones.

Finalmente, se comentarán los resultados y se resaltaré la importancia de tener unas condiciones adecuadas para escuchar.

## *Ámbito 3: enseñar a convivir*

---

Justificación: Como docentes tenemos que saber que la escuela es un lugar privilegiado para enseñar y aprender a convivir, ya que crea un ambiente idóneo para la socialización del alumno.

En la escuela, con mucha frecuencia, se producen conflictos, intereses dispares, etc, que combatiremos a través del diálogo, con actitudes pacíficas y de respeto, dotando así a los alumnos de habilidades necesarias para que en su futuro puedan resolver diversas situaciones automáticamente de la manera más adecuada posible.

Este ámbito se realizará durante el primer trimestre del curso escolar, teniendo en total 8 sesiones, las cuales se inician el 4 abril de 2014 y se finalizan el 13 de junio de 2014, el cual tiene como duración de cada sesión 45 minutos.

## Unidad 1: Multiculturalidad

Justificación: La escuela refleja con cierta precisión la situación en la sociedad a la que pertenece, así como sus rasgos y sus principales problemas. Y, como ya sabemos, uno de los principales rasgos de la actual sociedad es su carácter multiétnico y multicultural, lo que puede llevar a problemas de xenofobia y a una profunda desintegración social. En consecuencia, las escuelas deben conseguir una satisfactoria cohesión grupal, favoreciendo trabajos de técnicas de aprendizaje cooperativo como la mejor vía para prevenir con eficacia a la vez la xenofobia y los problemas de desintegración social.

<b>Objetivos generales de la unidad:</b>	<b>Competencias básicas:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer y modificar los estereotipos y prejuicios.</li><li>- Conseguir que el alumnado muestre una actitud de apertura a otras culturas.</li><li>- Favorecer una valoración positiva de las culturas diferentes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Comunicación lingüística.</li><li>➤ Aprender a aprender.</li><li>➤ Autonomía e iniciativa personal.</li><li>➤ Competencia cultural y artística.</li></ul>
<b>Contenidos:</b>	

<b>Conceptos:</b>	<b>Procedimientos:</b>	<b>Actitudes:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Raza</li> <li>- Cultura</li> <li>- Género</li> <li>- Multiculturalidad</li> <li>- Diversidad</li> <li>- Etnia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar, debatir y exponer en debates situaciones que afectan a nuestra sociedad.</li> <li>- Crear, elaborar tareas comprometidas con la igualdad e integración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a respetar y a ser tolerante.</li> <li>- Aprender a ser solidario.</li> <li>- Aprender que todos somos iguales.</li> <li>- Conocer las diferentes etnias y culturas.</li> </ul>

Temporalidad: Esta unidad consta de 3 sesiones, las cuales se impartirán desde el 4 de abril al 25 de abril, durando cada sesión 45 minutos.

## Sesión 1

### Actividad 1: “Somos humanos, somos iguales”

Para comenzar esta actividad les facilitaremos una serie de preguntas para que las razonen y contesten en grupos reducidos (5 personas). Pueden buscar las respuestas en internet, buscar en enciclopedias o en el RAE. (*RECURSO: PREGUNTAS1*)

A continuación leeremos en voz alta un texto para luego contestar una serie de preguntas relacionadas con éste, con las que luego haremos una puesta en común. (*RECURSOS: TEXTO Y PREGUNTAS*)

## Sesión 2

### Actividad 1: “Elmer el elefante”

Les enseñamos el libro que vamos a leer. Lo leo página por página y lo vamos comentando. Pongo el texto a continuación de manera que puedo leer el texto sin mirar al libro de manera que utilizo el libro para enseñar los gráficos mientras sigo la lectura sobre la siguiente copia impresa:

Hacemos algunos dibujos sobre el cuento y los coloreamos.

Haremos una reflexión sobre el texto leído para ello le facilitamos una serie de preguntas.



Les preguntamos lo que entendieron y qué significa. Hablamos sobre lo que pasa cuando alguien es diferente. ¿Os gusta ser diferentes? ¿Es fácil? ¿Es divertido? ¿Produce problemas? ¿Os gusta tener amigos diferentes? fuera de la escuela, duró una semana.

### Sesión 3

#### Actividad 1: “Un Eslogan por las culturas del mundo”

Se les muestra al alumnado una serie de imágenes, cada alumno se posicionará en la que, según su criterio represente más acertadamente lo que ellos entienden que muestran aspectos relacionados con la multiculturalidad, ya tengan connotaciones positivas o negativas. Seguidamente harán una puesta en común sobre los motivos que les ha hecho declinar por una determinada imagen. Posteriormente expresaran sus conclusiones al gran grupo.

Finalmente en grupos de 5 tendrán que crear en una cartulina, y con lápices de colores un slogan que represente la Multiculturalidad, acompañado de una imagen que la simbolice. (RECURSO IMÁGENES)

#### RECURSOS

##### 1. PREGUNTAS 1.

- a) ¿Cuántas razas existen en el mundo? ¿Puedes nombrar algunas y dar sus características diferenciadoras?
- b) ¿Qué criterio permite diferenciar las razas, el físico (los genes), el histórico, el social, el religioso, el nacional (país o región de procedencia)?
- c) ¿Estas características de las razas son naturales, innatas, es decir, se poseen desde el nacimiento o se adquieren después?
- d) ¿Nosotros, de qué raza somos? ¿Y un magrebí, y un Centroeuropeo?
- e) ¿Sabes qué es una etnia? ¿Sabes qué es la cultura? Busca en el diccionario o enciclopedia estos conceptos.

##### 2. TEXTO Y PREGUNTAS.

*-No tienen ninguna. Pero el racista está convencido o convence a los demás de que el extranjero pertenece a Otra raza que él considera inferior. Pero se equivoca, sólo existe una sola raza que es la de la especie humana, por oposición a la raza animal. Las diferencias son*

*enormes entre las especies animales; por ejemplo, entre la canina y la bovina. Y dentro de la especie canina, las variedades son importantes. Entre un pastor alemán y un caniche se pueden distinguir unas razas bien determinadas. Pero en la especie humana es imposible, porque un hombre es igual a otro hombre.*

*- Pues, papá, la maestra nos ha enseñado que hay varias razas: blancos, amarillos y negros. El otro día nos dijo que Abdu, que es de Malí es de raza negra.*

*-Pues tu maestra se confunde, Y siento tener que decírtelo pues sé que te cae muy bien, pero está cometiendo un error y, quizá, sin saberlo. Escúchame bien, mi niña: las razas humanas no existen. Existe un género humano en el que están comprendidos los hombres y las mujeres; unas personas de color, altas o bajas, con aptitudes diferentes y variables. Y, luego, hay varias razas animales. La palabra raza no debe utilizarse para referirse a la diversidad humana. Este concepto no tiene una base científica. Ha sido utilizado para exagerar los efectos de las diferencias aparentes, es decir, físicas. No nos debemos basar en las diferencias físicas, el color de la piel, la estatura, las facciones de la cara, para dividir a la humanidad de manera jerárquica, o sea, con estratos que indican que hay unos hombres situados a un nivel superior y otros a un nivel inferior. No debemos creer, ni pretender que los demás lo crean, que porque se es blanco se tienen más cualidades que otra persona de color. Te propongo que no utilices la palabra raza. Ha sido tan explotada por la gente mala, que más vale que la sustituyas por el género humano. Éste se compone de grupos diversos y diferentes. Por las venas de todos los hombres y mujeres del planeta corre una sangre del mismo color, independientemente de que su piel sea rosa, blanca, negra, marrón, amarilla o de otro color.*

*Nair, Sami. La inmigración contada a mi hija. Plaza y Janés. P.28-9*

- a) Que opina el texto del concepto de raza? ¿Estás de acuerdo con él?
- b) El texto aporta dos razones para no utilizar el concepto de raza, la científica y la utilitaria. Intenta explicar las dos con tus palabras. ¿Cuál te convence más?
- c) ¿Qué característica exagera y prima el concepto de raza? ¿Piensas que son importantes, o como dice el texto no tienen tanta importancia como se le dio?
- d) Interpreta ahora la siguiente viñeta siguiendo las ideas que hemos trabajado en esta actividad:

### **3. TEXTO**

*Esto era una vez un rebaño de elefantes. Había elefantes jóvenes, elefantes viejos, elefantes gordos, elefantes altos y elefantes flacos. Elefantes así y así y de cualquier otra forma, todos diferentes, pero todos felices y todos del mismo color. . . menos Elmer. Elmer era diferente. Elmer era de colores. Elmer era amarillo y naranja y rojo y rosa y morado y azul y verde y negro y blanco. Elmer no era color elefante. Y era Elmer el que hacía felices a los elefantes. Algunas veces Elmer jugaba con los elefantes, otras veces los elefantes jugaban con él; pero casi*

siempre que alguien se reía era porque Elmer había hecho algo divertido. Una noche Elmer no podía dormir porque se puso a pensar, y el pensamiento que estaba pensando era que estaba harto de ser diferente. “¿Quién ha oído nunca hablar de un elefante de colores?”, pensó. “Por eso todos se ríen cuando me ven.” Y por la mañana temprano, cuando casi andie estaba todavía despierto del todo, Elmer se fue sin que los demás se dieran cuenta. Caminó a través de la selva y se encontró con otros animales. Todos le decía:

-Buenos días, Elmer. Y Elmer contestaba a cada uno:

-Buenos días.

Después de una larga caminata, Elmer encontró lo que andaba buscando: un árbol bastante alto. Un árbol lleno de frutos color elefante. Elmer agarró el tronco con la trompa y sacudió el árbol hasta que todos los frutos cayeron al suelo. Cuando el suelo quedó cubierto de frutos, Elmer se tiró encima de ellos y se revolvió una vez y otra, de un lado y del otro, hasta que no quedó ni rastro de amarillo, de naranja, de rojo, de rosa, de morado, de azul, de verde, de negro o de blanco. Cuando terminó de revolcarse, Elmer era igual que cualquier otro elefante. Después de esto, Elmer emprendió el camino de vuelta a su rebaño. Se encontró de nuevo con los animales. Esta vez le decían todos:

-Buenos días, elefante.

Y Elmer sonreía y contestaba:

-Buenos días – y estaba encantado de que no le reconocieran. Cuando Elmer se encontró con los otros elefantes vio que estaban todos de pie y muy quietos. Ninguno se dio cuenta de que Elmer se acercaba y se ponía en el centro del rebaño. Al cabo de un rato Elmer se dio cuenta de que algo raro pasaba; pero ¿Qué podía ser? Miró a su alrededor: era la misma selva de siempre, el mismo cielo luminoso de siempre, la misma nube cargada de lluvia que aparecía siempre de vez en cuando y finalmente los mismos elefantes de siempre. Elmer los miró bien. Los elefantes permanecían completamente quietos. Elmer no los había visto nunca tan serios. Cuanto más miraba a aquellos elefantes tan serios, tan silenciosos, tan quietos y tan aburridos, más ganas le entraban de reír. Por fin no pudo aguantarse más, levantó la trompa y gritó con todas sus fuerzas:

¡¡¡TURURÚÚÚ. . . !!!

Los elefantes saltaron por el aire de pura sorpresa y cayeron patas arriba: -Ah, uh, oh! exclamaron, y luego vieron a Elmer que se moría de risa. -¡Elmer! –dijeron. ¡Seguro que es Elmer! Y todos los elefantes empezaron a reírse como nunca se habían reído antes. Y mientras se estaba riendo empezó a llover; la nube descargaba toda el agua que llevaba y los colores de Elmer empezaban a verse otra vez. Los elefantes se reían cada vez más al ver que la lluvia duchaba a Elmer y le devolvía sus colores naturales.

-¡Ay, Elmer! Tus bromas han sido siempre divertidas, pero ésta ha sido la más divertida de todas –dijo un viejo elefante, ahogándose de risa.

Y otro propuso:

*-Vamos a celebrar una fiesta en honor de Elmer. Todos nos pintaremos de colores y Elmer se pondrá de color elefante. Y eso fue justamente lo que todos los elefantes hicieron. Cada uno se pintó como mejor le pareció y, desde entonces, una vez al año repiten esta fiesta. Si en uno de esos días especiales alguien ve a un elefante color elefante, puede estar seguro de que es Elmer.*

Según vamos leyendo, vamos comentando los acontecimientos y haciéndoles preguntas sobre ellos.

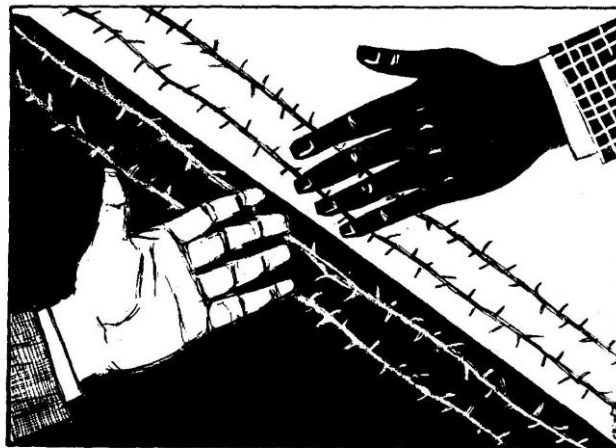
**Bibliografía:**

Mckee, D.: **Elmer**. Ediciones Altea. C. Príncipe de Vergara, 81. 28006 MADRID.

**4. IMÁGENES**







## *Unidad 2: Diferencia de género*

Justificación: La discriminación de género en la educación se da dentro del sistema educativo, afectando tanto a las mujeres como a los hombres, estando además relacionado con otras variables, como la pertenencia étnica, religiosa, social o la orientación sexual. Por ello, es importante considerar la educación como un desarrollo de una convivencia de calidad y de igualdad entre los alumnos, desarrollando una reflexión y crítica sobre aquellos aspectos que generan discriminación entre niños y niñas, aprovechando tales diferencias para enriquecer y completar el desarrollo de los alumnos, de modo que haremos hincapié en ejercicios de valores y derechos humanos como base imprescindible para conseguir el pleno

desarrollo del alumnado, fomentado el respeto y aprecio a las libertades y diferencias individuales y colectivas.

<b>Objetivos generales de la unidad:</b>		<b>Competencias básicas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y analizar el concepto de educación para la igualdad de género.</li> <li>- Valorar las diferencias de género.</li> <li>- Identificar los roles familiares. (tareas, liderazgo y afectividad)</li> <li>- Identificar actitudes positivas y negativas en los demás.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Comunicación e interacción con el mundo físico.</li> <li>- Social y ciudadana.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> </ul>	
<b>Contenidos:</b>			
<b>Conceptos:</b>	<b>Procedimientos:</b>	<b>Actitudes:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sexo.</li> <li>- Género.</li> <li>- Igualdad.</li> <li>- Respeto.</li> <li>- Equidad.</li> <li>- Tolerancia.</li> <li>- Diferencia de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar roles en otras personas.</li> <li>- Analizar comportamientos.</li> <li>- Comprender la importancia de aprender de los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar los aspectos positivos de cada género.</li> <li>- Apreciar las diferencias como algo positivo.</li> </ul>	

Temporalidad: Esta unidad consta de 5 sesiones, las cuales se impartirán desde el 2 de mayo al 13 de junio, durando cada sesión 45 minutos.

## Sesión 1

### Actividad 1: “¿Qué sé?”

El profesor expondrá una serie de palabras imprescindibles para el desarrollo y entendimiento de la unidad, y de manera ordenada se le propondrá al alumnado que

expresen la idea que tienen del significado de cada palabra, para así tener una idea clara del punto de partida de la programación. Las palabras a trabajar serán:

- Sexo.
- Género.
- Igualdad.
- Respeto.
- Equidad.
- Tolerancia.
- Diferencia de género.

Una vez hecho esto, a partir de las definiciones y características que han aportado los alumnos/as de las palabras propuestas, se realizará una aclaración de los términos mediante breves explicaciones que faciliten la interiorización de las palabras.

### **Actividad 2: “Los chicos no lloran”**

El docente pondrá una canción de Miguel Bosé, en clase que hace referencia a varias características de los hombres, la cual pasaremos a analizar y a debatir en clase.

## **Sesión 2**

### **1º Actividad:” Una persona increíble”**

La sesión se iniciará explicando al alumnado que vamos a realizar una actividad diferente. La clase será dividida en dos partes, donde cada una deberá aportar aspectos positivos del sexo que les haya tocado, donde en la pizarra dibujaremos una figura humana y le añadiremos todas las características que aporte el alumnado, y así sacar una conclusión de lo obtenido.

Teniendo el resultado final de la figura con todas las características añadidas, se realizarán varias preguntas:

1. ¿Qué les parece que una persona tenga todas estas características?
2. ¿Juegan con familiares del sexo opuesto?
3. ¿Creen ustedes tienen características del sexo opuesto?
4. En función del desarrollo de la clase se podrán añadir preguntas, que surjan de las dudas de los niños y niñas.



Finalmente, se concluirá la actividad haciendo una aclaración, donde el alumnado deberá comprender que aprender del sexo opuesto es algo positivo.

### Sesión 3

#### Actividad 1: “Mi casa es así, ¿y la tuya?”

En esta actividad los niños y niñas deberán escribir en un folio el papel que cumplen sus familiares en su casa, diferenciando las tareas, el trato y la figura que realiza cada familiar en el hogar.

Como segunda parte de la actividad se llevará a cabo una puesta en común donde la clase podrá apreciar la diferencia entre los diversos hogares, para finalmente hacer una reflexión de cómo debería ser el ideal, y qué deberían cambiar ellos mismos para conseguir ese fin.

### Sesión 4

#### Actividad 1: “Ponte en mi lugar”

Para esta actividad se precisará cuatro voluntarios, de los cuales dos representarán para los compañeros la situación en un hogar, donde el hombre es el patriarca y las labores domésticas son solo tarea de la mujer. Luego, se representará la situación contraria, en la que las tareas domésticas se reparten y el poder es compartido por ambos padres.

Después de observar las representaciones los niños y niñas deberán escoger la forma de vida ideal y escribir en una hoja, la razón de dicha elección, con lo que haremos una puesta en común para afianzar la idea que queremos transmitir de igualdad y respeto.

### Sesión 5

#### Actividad 1: “ Qué he aprendido?”

El profesor procederá a realizar un breve recordatorio al alumnado de lo trabajado durante el curso escolar, y pedirá a los niños/as que hagan una reflexión de lo que han aprendido, destacando lo que más les ha gustado y lo que menos.



## RECURSOS

### 1. CANCIÓN:

<http://www.youtube.com/watch?v=TRUHtSqZEG0>

### 2. PREGUNTAS:

- ¿Qué les parece que una persona tenga todas estas características
- ¿Juegan con familiares del sexo opuesto?
- ¿Creen ustedes tienen características del sexo opuesto?